



Informe del Mercado de Trabajo de:

- Mujeres
- Mayores de 45 años
- Jóvenes menores de 30 años
- Extranjeros
- Personas con discapacidad

Burgos - 2024



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE





Informe del Mercado de Trabajo de:

- **Mujeres**
- **Mayores de 45 años**
- **Jóvenes menores de 30 años**
- **Extranjeros**
- **Personas con discapacidad**

Burgos - 2024



Catálogo general de publicaciones oficiales

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Edición realizada por el Servicio Público de Empleo Estatal

Condesa de Venadito, 9. 28027 - Madrid

NIPO: 120-23-013-1

PRESENTACIÓN

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) presenta el *Informe de mercado de trabajo de los colectivos de atención prioritaria para la política de empleo: Mujeres, Mayores de 45 años, Jóvenes menores de 30 años, Personas extranjeras y Personas con discapacidad* de la provincia de Burgos, elaborado por la unidad provincial del Observatorio de las Ocupaciones.

En un momento complejo como el actual, el conocimiento de la situación y la perspectiva del mercado laboral cobra mayor importancia. La sociedad española atraviesa profundos cambios estructurales. Las crecientes desigualdades en el acceso a los recursos, la problemática asociada al cambio climático y las dificultades energéticas, el papel de los flujos migratorios bidireccionales, las transformaciones asociadas a la globalización, la mayor interrelación de las economías y sistemas productivos a escala planetaria y el acelerado cambio tecnológico están modificando los patrones económicos, sociales y culturales de un modo que parece irreversible.

Con este informe, además de proporcionar una información actualizada sobre el mercado de trabajo provincial, el SEPE pretende acercar la información al ciudadano, facilitar el intercambio de información entre los distintos actores que operan en él, aportar nuevos elementos de reflexión sobre el propio estudio y contribuir a la toma de decisiones orientadas a mejorar la adecuación de la oferta y la demanda en el mercado laboral.

Esta publicación está estructurada en cinco capítulos. Cada uno se corresponde con el estudio de un colectivo. La finalidad es presentar de forma sencilla la situación del mercado de trabajo a través de los principales indicadores y variables de análisis, así como los cambios coyunturales o estructurales que se producen. El estudio se enfoca en el presente, con una mirada retrospectiva a la evolución de los últimos años y pone especial énfasis en detectar las tendencias y anticipar el comportamiento de ese mercado tanto a corto como a medio plazo.

Cada colectivo comienza con un resumen de los diferentes indicadores, compara cada colectivo con el resto de la población, analiza su situación laboral y muestra los cambios que se producen en los sectores económicos, en las actividades económicas y en las ocupaciones, y que afectan a la empleabilidad y a las posibilidades de contratación de los trabajadores.

Además, para un conocimiento más exhaustivo del mercado de trabajo, se puede acceder a los [informes estatales](#) y [provinciales](#) del mercado de trabajo.

Por último, la página web del SEPE (www.sepe.es) dispone de datos del mercado de trabajo de diferentes ámbitos territoriales actualizados con periodicidad mensual y trimestral. Estos documentos están elaborados según unos criterios que permiten mantener idénticos niveles de calidad y homogeneidad en cuanto a la estructura y el contenido, para que todos los ámbitos geográficos dispongan de la misma información .

Marzo de 2024

Gerardo Gutiérrez Ardoy
Director General del SEPE

ÍNDICE GENERAL

ASPECTOS METODOLÓGICOS	11
OBJETIVOS	12
METODOLOGÍA	12
FUENTES	13
INDICADORES DE POBLACIÓN Y MERCADO DE TRABAJO POR COLECTIVO	14
MUJERES	16
INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE	17
POBLACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA	19
AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL	21
CONTRATACIÓN	23
DEMANDANTES DE EMPLEO	27
OCUPACIONES	31
MAYORES DE 45 AÑOS	35
INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE	36
POBLACIÓN	38
AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL	39
CONTRATACIÓN	41
DEMANDANTES DE EMPLEO	45
OCUPACIONES	49
JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS	53
INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE	54
POBLACIÓN	56
AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL	57
CONTRATACIÓN	59
DEMANDANTES DE EMPLEO	63
OCUPACIONES	67

PERSONAS EXTRANJERAS	71
INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE	72
POBLACIÓN	74
AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL	75
CONTRATACIÓN	77
DEMANDANTES DE EMPLEO	81
OCUPACIONES	85
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	89
INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE	90
AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL	92
CONTRATACIÓN	94
DEMANDANTES DE EMPLEO	98
OCUPACIONES	102
GLOSARIO	106
GLOSARIO DE TÉRMINOS	107

MUJERES

Porcentaje de mujeres sobre la población total.....	19
Evolución anual de la población por sexo	19
Evolución anual de la población activa por sexo	20
Porcentaje de mujeres sobre la afiliación total	21
Evolución anual de la afiliación por sexo	21
Porcentaje de contratos a mujeres sobre la contratación total	23
Evolución anual de la contratación por sexo	23
Contratación por nivel formativo y sexo	24
Evolución anual de la tasa de temporalidad por sexo	25
Evolución anual de la contratación por sectores de actividad y sexo	25
Porcentaje de mujeres sobre el total de parados	27
Evolución anual de los parados por sexo	27
Parados por nivel formativo y sexo	28
Evolución anual de paradas según antigüedad en la demanda	28
Evolución anual de parados por sectores de actividad y sexo	29
Distribución porcentual de la contratación femenina en los grandes grupos ocupacionales. Evolución	31
Distribución porcentual de las solicitudes de empleo de mujeres en los grandes grupos ocupacionales. Evolución	33

MAYORES DE 45 AÑOS

Porcentaje de mayores de 45 años sobre la población total.....	38
Evolución anual de la población mayor y menor por sexo	38
Porcentaje de mayores de 45 años sobre la afiliación total	39
Evolución anual de la afiliación de mayores y menores de 45 años.....	39
Porcentaje de contratos a mayores de 45 años sobre la contratación total	41
Evolución anual de la contratación de mayores y menores de 45 años	41
Contratación de mayores de 45 años por nivel formativo y sexo	42
Evolución anual de la tasa de temporalidad en mayores y menores de 45 años	43
Evolución anual de la contratación de mayores de 45 años por sectores de actividad y sexo	43
Porcentaje de mayores de 45 años sobre el total de parados	45
Evolución anual de paro registrado. Mayores y menores de 45 años	45
Personas paradas mayores de 45 años por nivel formativo y sexo	46
Evolución anual de personas paradas mayores de 45 años según antigüedad en la demanda.....	46
Evolución anual de personas paradas mayores de 45 años por sectores de actividad y sexo	47
Distribución porcentual de la contratación de mayores de 45 años en los grandes grupos ocupacionales. Evolución	49

Distribución porcentual de las solicitudes de empleo de mayores de 45 años en los grandes grupos ocupacionales. Evolución	51
---	----

JÓVENES

Porcentaje de jóvenes sobre la población total.....	56
Evolución anual de la población joven y de la población mayor de 30 años	56
Porcentaje de jóvenes sobre la afiliación total	57
Evolución anual de la afiliación de jóvenes y de mayores de 30 años	57
Porcentaje de contratos a jóvenes sobre la contratación total	59
Evolución anual de la contratación de jóvenes y de mayores de 30 años	59
Contratación de jóvenes por nivel formativo y sexo	60
Evolución anual de la tasa de temporalidad en jóvenes y mayores de 30 años	61
Evolución anual de la contratación de jóvenes por sectores de actividad y sexo	61
Porcentaje de jóvenes sobre el total de paro registrado	63
Evolución anual del paro registrado. Jóvenes y mayores de 30 años	63
Jóvenes paro por nivel formativo y sexo	64
Evolución anual del paro registrado de jóvenes según antigüedad en la demanda	64
Evolución anual del paro registrado de jóvenes por sectores de actividad y sexo	65
Distribución porcentual de la contratación de jóvenes y mayores de 30 años en los grandes grupos ocupacionales. Evolución	67
Distribución porcentual de las solicitudes de empleo de jóvenes y mayores de 30 años en los grandes grupos ocupacionales. Evolución	69

PERSONAS EXTRANJERAS

Porcentaje de personas extranjeras sobre la población total.....	74
Evolución anual de la población extranjera y española	74
Porcentaje de personas extranjeras sobre la afiliación total.....	75
Evolución anual de la afiliación extranjera y española	75
Porcentaje de contratos a personas extranjeras sobre la contratación total	77
Evolución anual de la contratación a personas extranjeras y españolas.....	77
Contratación de personas extranjeras por nivel formativo y sexo.....	78
Evolución anual de la tasa de temporalidad en personas extranjeras y españolas	79
Evolución anual de la contratación de personas extranjeras por sectores de actividad y sexo.....	80
Porcentaje de personas paradas extranjeras sobre el total de paro registrado	81
Evolución anual del paro registrado. Personas extranjeras y españolas	81
Personas paradas extranjeras por nivel formativo y sexo	82
Evolución anual de las personas paradas extranjeras según antigüedad en la demanda	83
Evolución anual de las personas paradas extranjeras por sectores de actividad y sexo	83
Distribución porcentual de la contratación de personas extranjeras y españolas en los grandes grupos ocupacionales. Evolución	85

Distribución porcentual de las solicitudes de empleo de personas extranjeras y españolas en los grandes grupos ocupacionales. Evolución	87
---	----

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Porcentaje de personas con discapacidad sobre la afiliación total	92
Evolución anual de la afiliación de personas con y sin discapacidad	92
Porcentaje de contratos a personas con discapacidad sobre la contratación total	94
Evolución anual de la contratación de personas con y sin discapacidad	94
Contratación de personas con discapacidad por nivel formativo y sexo	95
Evolución anual de la tasa de temporalidad en personas con y sin discapacidad	96
Evolución anual de la contratación de personas con discapacidad por sectores de actividad y sexo	96
Porcentaje de personas con discapacidad sobre el total de paro registrado.....	98
Evolución anual del paro registrado. Personas con y sin discapacidad	98
Personas con discapacidad paradas por nivel formativo y sexo	99
Evolución anual de personas con discapacidad paradas según antigüedad en la demanda	99
Evolución anual de personas con discapacidad paradas por sectores de actividad y sexo	100
Distribución porcentual de la contratación de personas con y sin discapacidad en los grandes grupos ocupacionales. Evolución	102
Distribución porcentual de las solicitudes de empleo de personas con y sin discapacidad en los grandes grupos ocupacionales. Evolución	104

MUJERES

Población femenina por tramos de edad	19
Afiliación de mujeres por régimen de cotización y tramos de edad	21
Actividades económicas con mayor afiliación femenina	22
Contratación de mujeres por tramos de edad	23
Contratación de mujeres por modalidad de contrato y jornada laboral	24
Actividades económicas con mayor contratación de mujeres	26
Mujeres paradas registradas por tramos de edad	27
Paradas según antigüedad de la demanda por tramos de edad	28
Actividades económicas con mayor paro femenino	30
Ocupaciones con mayor contratación de mujeres	32
Ocupaciones más demandadas por desempleadas	34

MAYORES DE 45 AÑOS

Población mayor de 45 años por sexo y tramos de edad	38
Afiliación de mayores de 45 años por régimen de cotización y tramos de edad	39
Actividades económicas con mayor afiliación de mayores de 45 años	40
Contratación de mayores de 45 años por sexo y tramos de edad	41
Contratación de mayores de 45 años por modalidad de contrato y jornada laboral	42
Actividades económicas con mayor contratación de mayores de 45 años	44
Personas paradas mayores de 45 años por sexo y tramos de edad	45
Personas paradas mayores de 45 años según antigüedad de la demanda por tramos de edad	46
Actividades económicas con mayor volumen de personas paradas de mayores de 45 años	48
Ocupaciones con mayor contratación de mayores de 45 años	50
Ocupaciones más demandadas por personas desempleadas mayores de 45 años	52

JÓVENES

Población joven por sexo y tramos de edad	56
Afiliación de jóvenes por régimen de cotización y tramos de edad	57
Actividades económicas con mayor afiliación de jóvenes	58
Contratación de jóvenes por sexo y tramos de edad	59
Contratación de jóvenes por modalidad de contrato y jornada laboral	60
Actividades económicas con mayor contratación de jóvenes	62
Jóvenes paro registrado por sexo y tramos de edad	63
Jóvenes paro registrado según antigüedad de la demanda por tramos de edad	64
Actividades económicas con mayor volumen de paro registrado de jóvenes.....	66
Ocupaciones con mayor contratación de jóvenes	68

Demanda de ocupaciones por las personas jóvenes desempleadas.....	70
---	----

PERSONAS EXTRANJERAS

Población extranjera por sexo y por procedencia UE / no UE	74
Afiliación extranjera por procedencia UE / no UE y sexo	75
Afiliación de personas extranjeras por régimen de cotización y por procedencia UE / no UE	76
Afiliación de personas extranjeras por secciones de actividad económica	76
Contratación de personas extranjeras por sexo, tramos de edad y por procedencia UE / no UE	77
Contratación de personas extranjeras por país de nacionalidad	78
Contratación de personas extranjeras por modalidad de contrato y jornada laboral	79
Actividades económicas con mayor contratación de personas extranjeras.....	80
Paro personas extranjeras por sexo, tramos de edad y por procedencia UE / no UE	81
Paro personas extranjeras por país de nacionalidad	82
Personas extranjeras según antigüedad de la demanda por procedencia UE / no UE.....	82
Actividades económicas con mayor volumen de personas extranjeras paradas	84
Ocupaciones con mayor contratación de personas extranjeras	86
Ocupaciones más demandadas por personas extranjeras desempleadas.....	88

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Afiliación de personas con discapacidad por régimen de cotización y tramos de edad	92
Actividades económicas con mayor afiliación de personas con discapacidad	93
Contratación de personas con discapacidad por sexo y tipos de discapacidad	94
Contratación de personas con discapacidad por modalidad de contrato y jornada laboral	95
Actividades económicas con mayor contratación de personas con discapacidad	97
Personas con discapacidad paradas por sexo y tipos de discapacidad	98
Personas con discapacidad paradas según antigüedad de la demanda por tramos de edad	99
Actividades económicas con mayor volumen de personas con discapacidad paradas	101
Ocupaciones con mayor contratación de personas con discapacidad	103
Ocupaciones más demandadas por personas con discapacidad desempleadas	105

ASPECTOS METODOLÓGICOS

OBJETIVOS

Entre los objetivos que se pretende conseguir con esta publicación destacan los siguientes:

1. Ofrecer una información resumida, pero al mismo tiempo suficiente, de tal manera que sirva de orientación básica y eficaz a la hora de tomar cualquier decisión de ámbito institucional.
2. Acercar la información al ámbito que rodea a las personas usuarias para que puedan aprovechar mejor las posibilidades que ofrece el mercado laboral de su entorno, en cuanto a formación y empleo.
3. Profundizar en el análisis de los factores que influyen e integran el mercado de trabajo, para seguir avanzando y mejorando, tanto en su conocimiento, como en la repercusión que cada uno tiene dentro del propio mercado.
4. Actualizar la información que el Observatorio de las Ocupaciones presenta en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal sobre cada uno de los [mercados de trabajo provinciales](#).
5. Servir de base para la elaboración de otros informes del propio Observatorio de las Ocupaciones y de cualquier otra entidad o personas usuarias que lo requiera.

METODOLOGÍA

En la elaboración del informe, se utilizan diferentes técnicas de investigación que fundamentalmente consisten en el análisis y la representación gráfica de los datos procedentes de diferentes fuentes, con el fin de ofrecer una visión de la situación, la evolución y las tendencias del mercado de trabajo de varios colectivos con un enfoque interdisciplinar y se aplica un conjunto diversificado de instrumentos:

- ✓ Estudio comparativo, basado en el análisis de datos de diferentes periodos para poder establecer relaciones entre ellos y explicar las variaciones que se manifiesten en los mismos.
- ✓ Análisis cuantitativo y cualitativo de las diversas variables que intervienen en el mercado de trabajo, así como su interacción que permitan obtener resultados más amplios y complejos que contemplen perspectivas diferentes en función de la variable que predomine.
- ✓ Análisis estadístico, fundamentalmente a través de distribuciones y variables categóricas, tanto nominales como ordinales, representadas mediante diferentes tipos de gráficos.
- ✓ Técnicas cualitativas de investigación que nos permiten acercarnos a la realidad y extraer conclusiones que resulten útiles para la toma de decisiones.

El documento se inicia con un apartado que contrasta y compara los indicadores de población y mercado de trabajo de los cinco colectivos estudiados con el fin de facilitar una panorámica completa de la situación actual de cada grupo en el ámbito provincial.

- ✓ El informe está estructurado en cinco capítulos, uno para cada colectivo. Cada uno de ellos inicia con un resumen general, que sintetiza la información provincial más relevante, así como algunas referencias a otros ámbitos territoriales a efectos de comparación de variables.

FUENTES

POBLACIÓN

Las cifras de población proceden de los Censos de población anuales 2021-2023 y de la Estadística Continua de Población (ECP) 2014-2020, y están referidos a 1 de enero de los años a los que se haga referencia en gráficos y tablas.

Los datos relacionados con la actividad laboral proceden de la Encuesta de Población Activa (EPA) que trimestralmente realiza el Instituto Nacional de Estadística (INE). Por lo general, se toman los correspondientes al cuarto trimestre de 2023 o de aquellos años a los que se hace referencia en el estudio.

AFILIACIÓN

Los datos de afiliación han sido facilitados por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM), así como por la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) a último día hábil o natural del mes de diciembre de 2023 o del año correspondiente al que se haga referencia en el estudio, respectivamente.

CONTRATACIÓN

Para el estudio de estos apartados se han tenido en cuenta los contratos registrados en los Servicios Públicos de Empleo a lo largo de 2023 o al año correspondiente al que se haga referencia en el informe. La explotación de datos se ha realizado a través del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS

Para el cálculo del paro registrado se parte del total de demandantes de empleo y se excluyen los colectivos relacionados en la O.M. de 11 de marzo de 1985 (B.O.E. 14/03/1985).

Los datos de demandantes de empleo proceden del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), tomados a 31 de diciembre de 2023, o bien, a último día de cada mes objeto de estudio.

OCUPACIONES

En este apartado se presentan los datos desde el punto de vista ocupacional. La fuente de los datos es el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). En este estudio no se aborda el gran grupo 0, Ocupaciones militares.

Una ocupación, según la Clasificación Internacional y la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), está constituida por un conjunto de empleos que presentan una gran similitud. Un empleo se define como el conjunto de tareas que se realizan en un puesto de trabajo y que se supone serán cumplidas por una misma persona.

La CNO-2011 es la vigente en la actualidad y fue aprobada por Real Decreto 1591/2010, de 26 de noviembre (BOE nº 306, de 17 de diciembre).

INDICADORES DE POBLACIÓN Y MERCADO DE TRABAJO POR COLECTIVO

La Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo define los colectivos de atención prioritaria como aquellos colectivos con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad.

En este apartado exponemos los indicadores clave de población y mercado de trabajo fundamentales para el análisis de los colectivos que el Observatorio de las ocupaciones estudia en este informe: *Mujeres, Mayores de 45 años, Jóvenes menores de 30 años, Personas extranjeras y Personas con discapacidad*.

El objetivo fundamental es verificar de forma rápida el funcionamiento del mercado laboral. Estos indicadores ofrecen, por una parte, una visión específica de cada colectivo y, por otra, una comparativa general entre todos.

	Mujeres	Mayores de 45 años	Jóvenes	Personas extranjeras	Personas con discapacidad
POBLACIÓN. Total: 357.370					
Colectivo	178.778	201.347	93.072	33.150	(2)
Tasa colectivo (%)	50,03	56,34	26,04	9,28	(2)
Variación anual (%)	0,81	1,23	1,17	13,93	(2)
Variación 2023/14 (%)	-1,61	8,86	-6,55	21,73	(2)
AFILIACIÓN DE PERSONAS OCUPADAS. Total: 151.831					
Colectivo	71.075	85.103	18.444	15.496	3.114
Tasa colectivo (%)	46,81	56,05	12,15	10,21	2,05
Variación anual (%)	3,45	3,49	7,99	10,17	5,10
Variación 2023/14(%)	18,37	30,87	20,82	72,27	68,60
CONTRATACIÓN. Total contratos: 104.010					
Contratos colectivo	51.386	29.420	41.815	24.888	2.999
Personas contratadas	23.445	15.002	19.143	12.515	1.535
Tasa colectivo (%) ¹	49,40	28,29	40,20	23,93	2,88
Variación anual (%) ¹	-14,45	-16,05	-9,03	-7,90	-7,04
Variación 2023/14 (%)	-4,57	20,53	-1,42	31,61	52,78
Tasa de estabilidad (%) ¹	32,34	35,39	32,71	48,13	26,41
Índice de rotación	2,19	1,96	2,18	1,99	1,95
PERSONAS DEMANDANTES PARADAS. Total:					
Colectivo	8.819	9.072	2.219	2.083	1.069
Colectivo sobre total (%)	58,29	59,96	14,67	13,77	7,07
Variación anual (%)	-4,97	-4,49	-2,59	-0,10	-6,47
Variación 2023/14 (%)	-44,29	-35,21	-60,17	-50,17	-20,28
Porcentaje larga duración	41,07	49,69	11,58	23,19	48,74

¹ Tasas, variaciones e índices de contratación: referidos a las cifras de contratos registrados, no a las personas contratadas.

² Dato no disponible.

MUJERES

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

La representación de las mujeres en la población provincial fue inferior en 0,74 y 0,97 puntos a las registradas en Castilla y León y en España. En el último año, el crecimiento de las mujeres en la provincia, en la autonomía y en el conjunto nacional fue similar al de los varones y estas supusieron el 57,09, el 58,65 y el 53,75 % de las personas sumadas, en cada territorio.

Desde 2014 el descenso de los varones dobló al de las mujeres, el 64,11 % de la población restada en el período fueron varones; las burgalesas fueron ganando presencia y en 2023 dejaron de estar subrepresentadas. En el entorno autonómico la caída de las mujeres fue algo inferior a la de los varones; en el conjunto nacional el crecimiento de las mujeres superó al de los varones.

Las burgalesas de 45 y más años configuraron el 57,88 % del colectivo provincial y las menores de 16 años supusieron el 12,80 %. En el espacio autonómico la representación de las primeras fue superior y la de las segundas inferior; en el nacional estas relaciones fueron inversas. En los tres territorios, el índice de envejecimiento de las mujeres aumentó respecto al del año anterior y superó al de los hombres; la mayor diferencia entre sexos se registró en Castilla y León, seguido de España y Burgos.

Respecto al IV trimestre de 2022, las mujeres perdieron representatividad en la población total, activa, ocupada y parada provincial; creció su proporción entre la inactiva y las personas paradas que buscan su primer empleo. En la comunidad autónoma las mujeres ampliaron su representación en la población parada, inactiva y parada que busca su primer empleo; en el conjunto nacional lo hicieron en la activa, ocupada y parada.

Como el año anterior, las tasas provinciales de actividad y de empleo femeninas fueron inferiores a las de los varones; las registradas en la autonomía y la de empleo en el estado quedaron por debajo de las de esta provincia. Por el contrario, la tasa de paro femenina sobrepasó a la masculina y fue inferior a la regional y a la nacional. En el último año la tasa femenina de actividad y de empleo disminuyeron 1,75 y 1,77 puntos cada una, en tanto que la de paro creció 0,35 puntos.

En cuanto al número de afiliadas a la Seguridad Social en Burgos, el año 2023 recuperó e incluso superando la cifra histórica registrada en 2019 (4.334 afiliadas más); se mantiene la tendencia positiva que se venía dando desde 2014, con la única ruptura que se produjo en el año 2020 a consecuencia de la crisis sanitaria y en consecuencia económica.

Su peso relativo en el conjunto de la afiliación provincial creció, año tras año, con respecto al colectivo masculino, no obstante, le falta aún tres puntos porcentuales para equipararse al mismo. En este último año el ascenso en ambos colectivos fue diferente a la media de los datos provinciales (2,56 %), concretamente, en el caso de las afiliadas se superó en 89 centésimas esta media (3,45 %). Los varones también aumentaron, pero 77 centésimas menos que el total (1,79 %). La subida del colectivo femenino fue superior al de la comunidad autónoma (3,39 %) y al estatal (3,33 %), y este año descendió al quinto puesto más alto, detrás de Palencia (4,81 %), Ávila (4,05 %), Salamanca (3,83 %) y Soria (3,60 %) de las nueve provincias castellano-leonesas.

Por edad, tanto las mujeres afiliadas como los varones aumentaron en todos los tramos, con la excepción de los hombres que se localizaron en el tramo de 25 a 44 años, que descendieron un 0,08 %. En el Régimen General, incluyendo los dos Sistemas Especiales, se registró el mayor número de afiliadas y, además, fue el predominante en todos los tramos de edad. La brecha de género se observó en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos donde la afiliación masculina, aproximadamente, dobló a la femenina. En el extremo opuesto se situó el Sistema Especial de Empleados de Hogar con un predominio de las mujeres.

Por sectores económicos, en el de servicios las afiliadas superaron a los afiliados y no así en el resto; en construcción, de cada diez altas en afiliación, solo una fue mujer. Al igual que 2022, más de la mitad del colectivo femenino (52,67 %) estuvo afiliado en seis actividades económicas que fueron: Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas; Educación; Actividades sanitarias; Servicios de comidas y bebidas; Asistencia en establecimientos residenciales; y Servicios a edificios y actividades de jardinería.

En 2023 se contabilizaron en Burgos 51.386 contratos suscritos por mujeres, lo que representó el 49,40 % del total de la contratación provincial. La representatividad de las mujeres estuvo por encima de la del nivel estatal (46,65 %) y por debajo de lo que se registró en la comunidad autónoma (50,11 %).

En los últimos diez años, los contratos de las burgalesas fueron incrementándose progresivamente hasta llegar al máximo histórico en 2019 (71.297); sin embargo, esta tendencia quiebra con la fuerte caída de relaciones contractuales que se firmaron en 2020. Si bien, la contratación se recuperó en 2021, a valores superiores al año 2015, en los años 2022 y 2023 se minoró hasta llegar a los valores más bajos de la década (sin tener en cuenta el año de la pandemia, 2020). Con respecto al año anterior estos contratos descendieron un 14,45 %; caída inferior a la del estado (-14,70 %) y superior a la que se produjo en Castilla y León (-10,97 %).

El perfil de la contratación femenina respondió, al igual que el año anterior, a mujeres de 25 a 44 años, en cuatro de cada diez su formación fue igual o superior a Bachillerato; a nivel más alto de formación se correspondió mayor tasa de contratos.

Más de una cuarta parte de los contratos que se firmaron fueron en la modalidad de temporal por Circunstancias de la producción a jornada completa (25,68 %). Se mantiene la estabilidad de la contratación porque los contratos indefinidos ordinarios aumentaron el 6,74 % y los temporales disminuyeron el 16,79 %. Más de la mitad (50,54 %) de los contratos femeninos se firmaron para ocuparse en una de las cinco actividades económicas siguientes: Servicios de comidas y bebidas; Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y de motocicletas; Servicios a edificios y actividades de jardinería; Industria de la alimentación; Asistencia en establecimientos residenciales. La actividad de Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques, pese a tener menor representación femenina fue la que más creció, por encima del 33 %.

A 31 de diciembre de 2023, el 58,29 % de las personas demandantes de empleo paradas fueron mujeres, de ellas, más de la mitad mayores de 45 años, el 47,32 % con Estudios primarios/No acreditados, el 25,64 % con una antigüedad en la demanda superior a los 24 meses y el 79,29 % inscritas en el sector servicios. La tasa de mujeres paradas inscritas en esta provincia fue 61 y 143 centésimas inferior a la de Castilla y León y a la de España.

En 2014 se inició un período de descensos hasta 2020, año en el que aumentaron un 22,85 %, para en 2021 volver a la senda negativa con caídas del 23,03; 6,08; y 4,97 % cada año. El descenso de los últimos diez años fue superior en el colectivo masculino, suponiendo estos el 54,53 % de los restados.

En el último año, el descenso de las mujeres fue porcentualmente inferior al de los varones y aunque estas supusieron el 52,75 % del total de personas descontadas, ganaron 0,30 puntos de representación en el total de personas paradas de la provincia. En el ámbito autonómico y nacional también aumentó su proporción en 4 y 16 centésimas, ya que supusieron el 58,42 y 56,20 % de las personas descontadas en cada área.

Como en años anteriores, las mujeres paradas continuaron presentando una mejor cualificación que los varones; cuanto mayor es el nivel formativo mayor es la brecha de género, así entre las personas demandantes de empleo universitarias esta es de 40,22 puntos y se queda en 8,03 puntos en Educación secundaria obligatoria.

Respecto a la distribución de las mujeres paradas inscritas por sectores de actividad, su mayor representatividad la alcanzaron en servicios, 79,29 %, y la menor en construcción, 1,72 %; estos sectores arrojaron las mayores diferencias con respecto a la participación de los varones, 22,50 puntos más en el primero y 11,73 menos en el segundo. En la autonomía y en el país la situación fue análoga. Las mujeres de esta provincia sin experiencia laboral constituyeron el 8,12 % del colectivo, su proporción fue superior a la de los varones y supusieron 3,71 y 2,11 puntos porcentuales menos que en los otros territorios.

En el conjunto de personas paradas de la provincia, las de larga duración supusieron el 37,73 %; entre las mujeres esta tasa ascendió al 41,07 % y se quedó en el 33,05 % entre los varones, lo que pone de manifiesto la mayor dificultad de estas para acceder al mercado de trabajo. La tasa provincial de las mujeres paradas de larga duración fue inferior en 3,86 y 6,94 puntos porcentuales a las registradas en el ámbito autonómico y nacional.

Cerca de las tres cuartas partes de los contratos femeninos registrados (71,93 %) correspondieron a ocupaciones de los dos grandes grupos ocupacionales siguientes: 5 (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores) y 9 (Ocupaciones elementales); mientras que los contratos masculinos coparon aproximadamente dos quintas partes (39,74 %) en este último gran grupo 9.

Por número de contratos, las ocupaciones más significativas fueron las mismas de los años anteriores, Camareros asalariados; Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares; y Peones de las industrias manufactureras; representando más de un tercio (34,29 %) del total de contratos femeninos.

Por grandes grupos ocupacionales, más de dos terceras partes de las solicitudes de empleo realizadas por mujeres, 67,90 %, se concentraron en: 5 (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores) y 9 (Ocupaciones elementales). A nivel de grupo primario, las ocupaciones más demandadas por las mujeres fueron: Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares y Vendedores en tiendas y almacenes que aglutinaron más de la cuarta parte de las solicitudes realizadas por las mujeres.

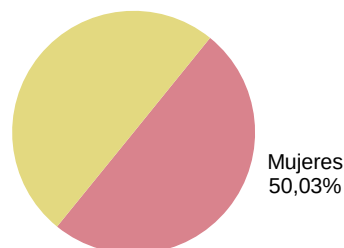
Información sobre Mercado de Trabajo de Mujeres en el ámbito estatal: Consultar [Informe Estatal del Mercado de Trabajo de las Mujeres](#).

POBLACIÓN Y ACTIVIDAD

DATOS BÁSICOS

N.º habitantes provincia	357.370
N.º mujeres	178.778
Tasa de actividad mujeres	52,52
Tasa de empleo mujeres	47,65
Tasa de paro mujeres	9,28

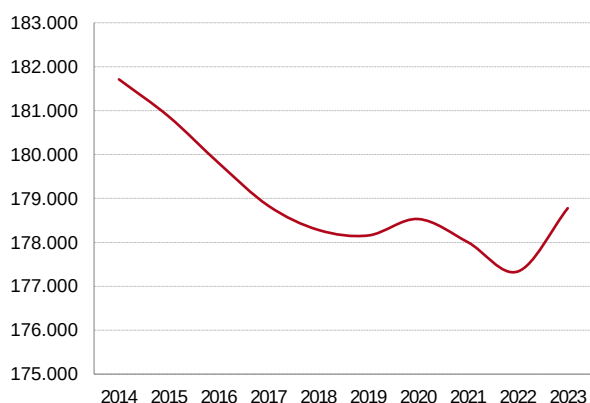
PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL



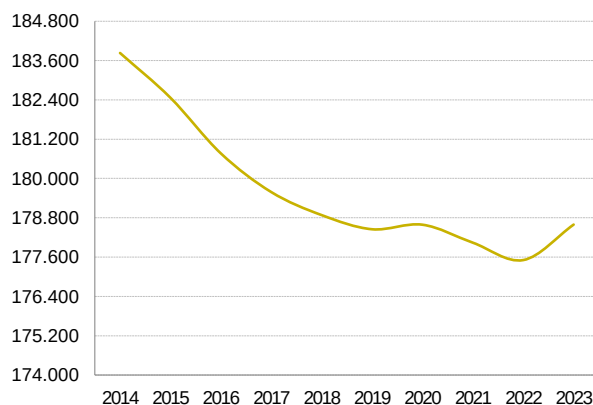
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Población: Censo anual de población 2023; Actividad laboral: Encuesta de Población Activa. 4º T de 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN POR SEXO

MUJERES



HOMBRES



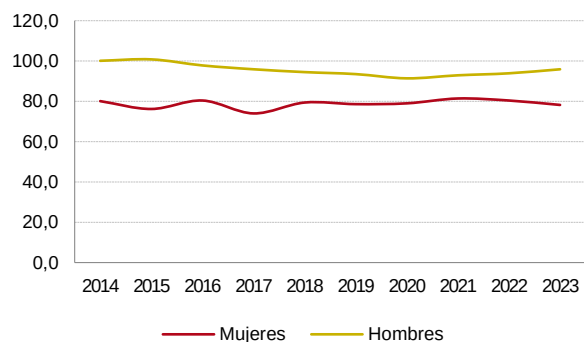
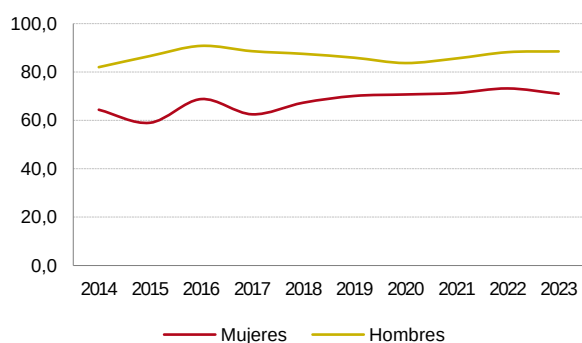
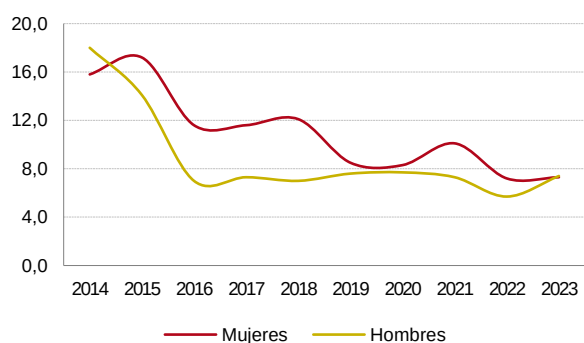
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones a partir de los datos del INE. Estadística Continua de Población (2014 a 2020) y Censo anual de población (2021 a 2023)

POBLACIÓN FEMENINA POR TRAMOS DE EDAD

Tramos edad	Mujeres	Tasa mujeres (%)	% variación interanual
Menor de 16	22.881	48,59	0,04
De 16 a 24	14.306	47,79	2,03
De 25 a 44	38.122	48,26	-0,64
De 45 y más	103.469	51,39	1,36
Total	178.778	50,03	0,81

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones a partir de los datos del INE. Censo anual de población 2023

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR SEXO

PERSONAS ACTIVAS ⁽¹⁾PERSONAS OCUPADAS ⁽¹⁾PERSONAS PARADAS ⁽¹⁾

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. 4º Trimestre de 2014-2023.

(1) Datos expresados en miles.

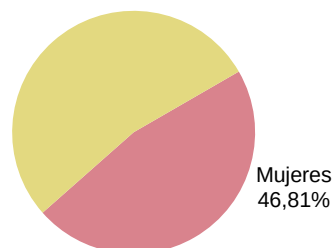
AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

DATOS BÁSICOS

Afiliación total provincia	151.831
Afiliación mujeres	71.075
Afiliación mujeres al Reg. General ¹	61.588
Afiliación mujeres al RETA	9.487

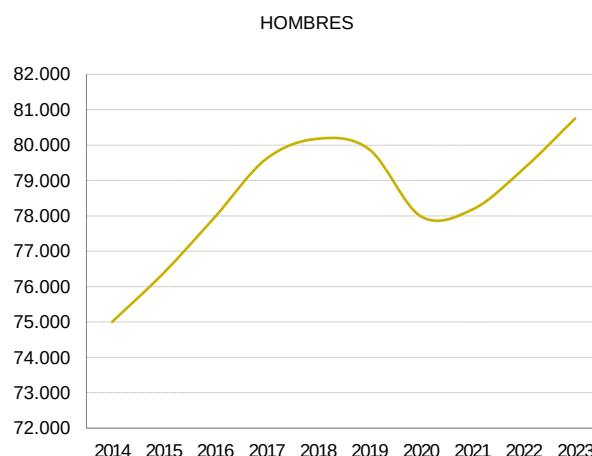
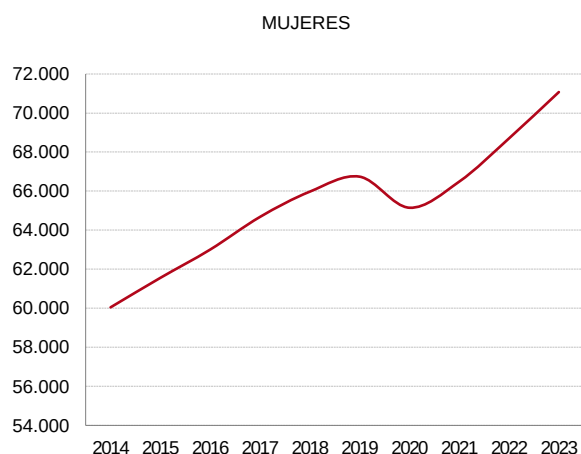
¹Incluidos los datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE LA AFILIACIÓN TOTAL



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. 31 de diciembre 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA AFILIACIÓN POR SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Último día hábil de diciembre de 2014-2023.

AFILIACIÓN DE MUJERES POR RÉGIMEN DE COTIZACIÓN Y TRAMOS DE EDAD

Tramos de edad	Régimen General			Regímenes Especiales			Total	% variación interanual
	Régimen General (1)	Sist. Espec. Agrario	Sist. Espec. E. Hogar	Trabaj. Autónomos	Mar	Minería Carbón		
Menor de 25	3.304	5	18	137	0	0	3.464	19,61
De 25 a 44	24.339	62	548	2.970	0	0	27.919	-0,01
De 45 y más	31.523	94	1.695	6.380	0	0	39.692	4,77
No consta	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	59.166	161	2.261	9.487	0	0	71.075	3,45

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. 31 de diciembre de 2023.

(1) Excluidos los datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR AFILIACIÓN FEMENINA

Actividades económicas (1)	Afiliación	% mujeres por AE (2)	% variación interanual
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8.602	69,16	0,05
Educación	7.448	68,51	7,29
Actividades sanitarias	7.320	79,51	3,74
Servicios de comidas y bebidas	6.119	63,95	3,27
Asistencia en establecimiento residenciales	4.325	88,12	2,98
Servicios a edificios y actividades de jardinería	3.624	75,83	1,40
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	3.106	52,53	5,00
Industrias de la alimentación	2.720	37,16	3,19
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2.385	82,41	9,45
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	2.302	93,09	-5,15
Otros servicios personales	1.701	79,12	-2,86
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1.622	23,73	0,75
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.591	31,55	0,32
Servicios de alojamiento	1.233	66,65	9,89
Actividades jurídicas y de contabilidad	1.109	67,66	0,36

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. 31 diciembre de 2023.

(1) Se han seleccionado las quince primeras actividades económicas con mayor afiliación femenina.

(2) AE: Actividad económica

CONTRATACIÓN

DATOS BÁSICOS

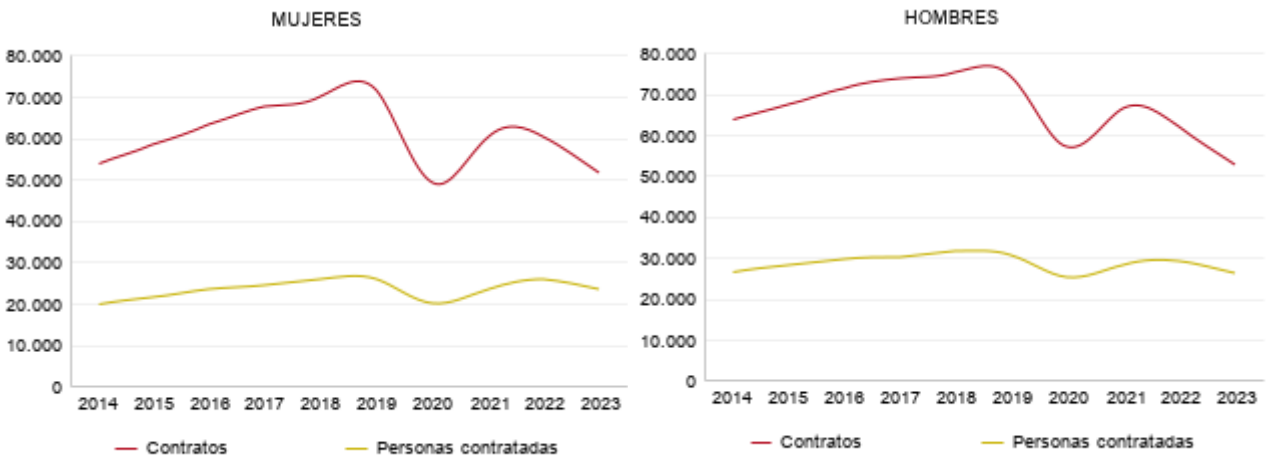
Nº contratos provincia	104.010
Nº personas contratadas provincia	49.689
Nº contratos a mujeres	51.386
Nº mujeres contratadas	23.445
Índice de rotación mujeres	2,19

PORCENTAJE DE CONTRATOS A MUJERES SOBRE LA CONTRATACIÓN TOTAL



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN POR SEXO



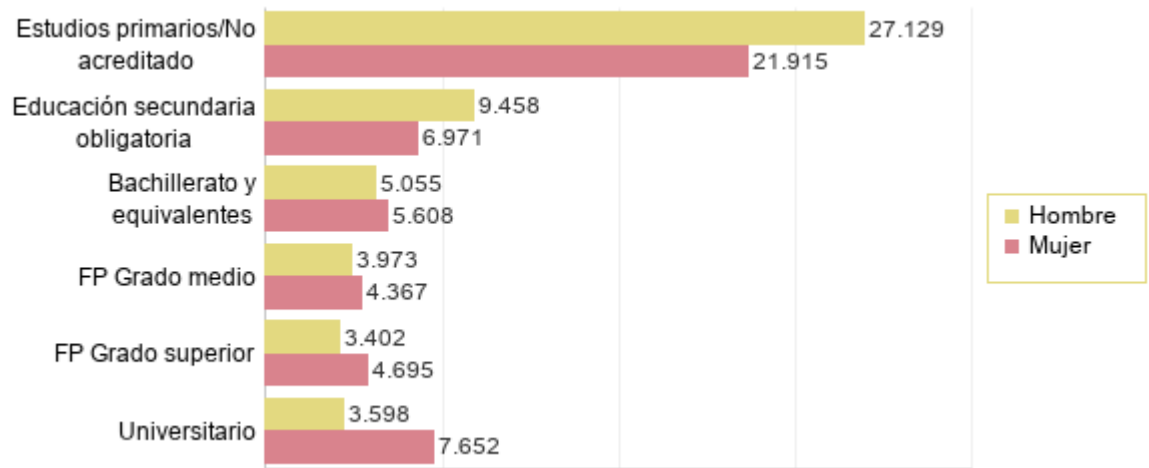
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2014-2023.

CONTRATACIÓN DE MUJERES POR TRAMOS DE EDAD

Tramos edad	Contratos	Tasa Mujeres (%)	% variación interanual
Menor de 25	11.536	44,28	-4,37
De 25 a 44	23.591	48,60	-18,53
De 45 y más	16.259	55,27	-14,62
Total	51.386	49,40	-14,45

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

CONTRATACIÓN POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO



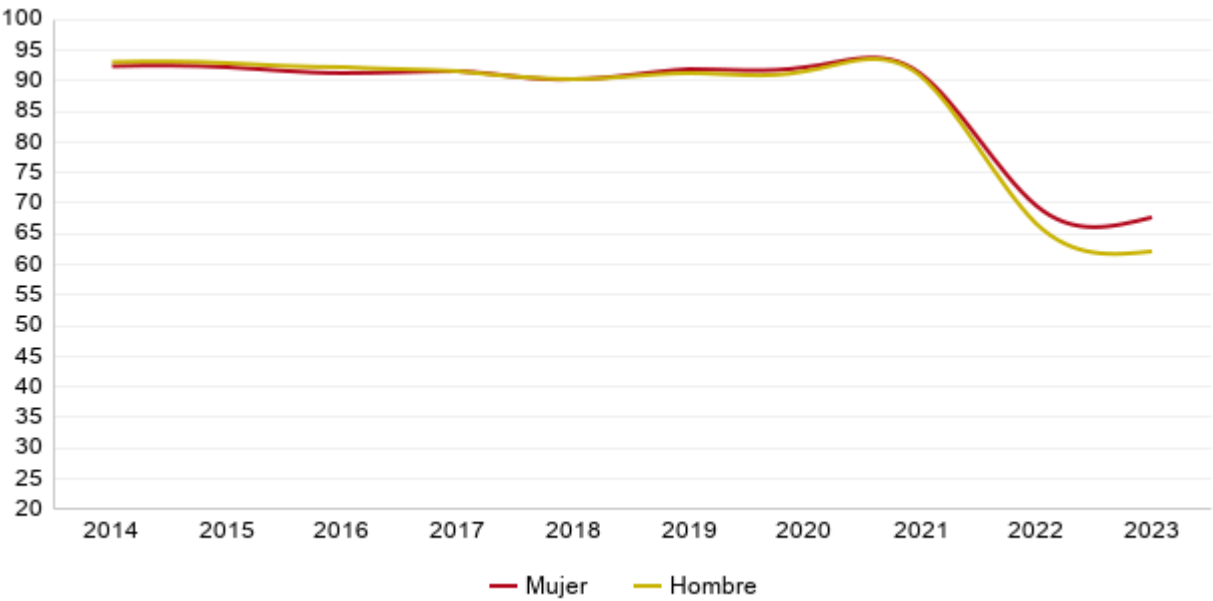
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.
Nota: No están incluidas aquellas personas con nivel formativo indeterminado.

CONTRATACIÓN DE MUJERES POR MODALIDAD DE CONTRATO Y JORNADA LABORAL

Modalidad contractual	Jornada Completa	J.Tiempo Parcial	Fijos discontinuos	Total	% mujeres por modalidad contrato	% variación interanual
Indefinido	6.201	6.188	4.228	16.617	45,40	-9,09
Indefinido ordinario (bonificado/no bonificado)	5.129	5.445	4.077	14.651	45,09	6,73
Indefinido personas con discapacidad ordinarios	28	46	9	83	50,92	7,79
Conversión ordinaria	1.044	697	142	1.883	47,71	-57,92
Temporal	18.452	16.317	-	34.769	51,58	-16,79
Obra o servicio	0	0	-	0	0,00	-100,00
Circunstancias de la producción	13.198	11.521	-	24.719	48,92	-16,44
Sustitución	4.100	4.369	-	8.469	66,67	-9,59
Temporal personas con discapacidad	31	23	-	54	38,57	-18,18
Jubilación parcial	-	72	-	72	17,69	-19,10
Relevo	9	40	-	49	54,44	22,50
Obtención práctica profesional	118	28	-	146	42,57	-25,51
Formación en alternancia	162	-	-	162	45,89	74,19
Investigador predoctoral en formación	18	-	-	18	72,00	125,00
Vinculado progr. de políticas activas de empleo	181	146	-	327	34,68	49,32
Financiado con fondos europeos	81	6	-	87	61,70	117,50
Artistas y personal técnico o auxiliar	300	3	-	303	33,01	-
Otros	254	109	-	363	44,54	-43,72
Total	24.653	22.505	4.228	51.386	49,40	-14,45

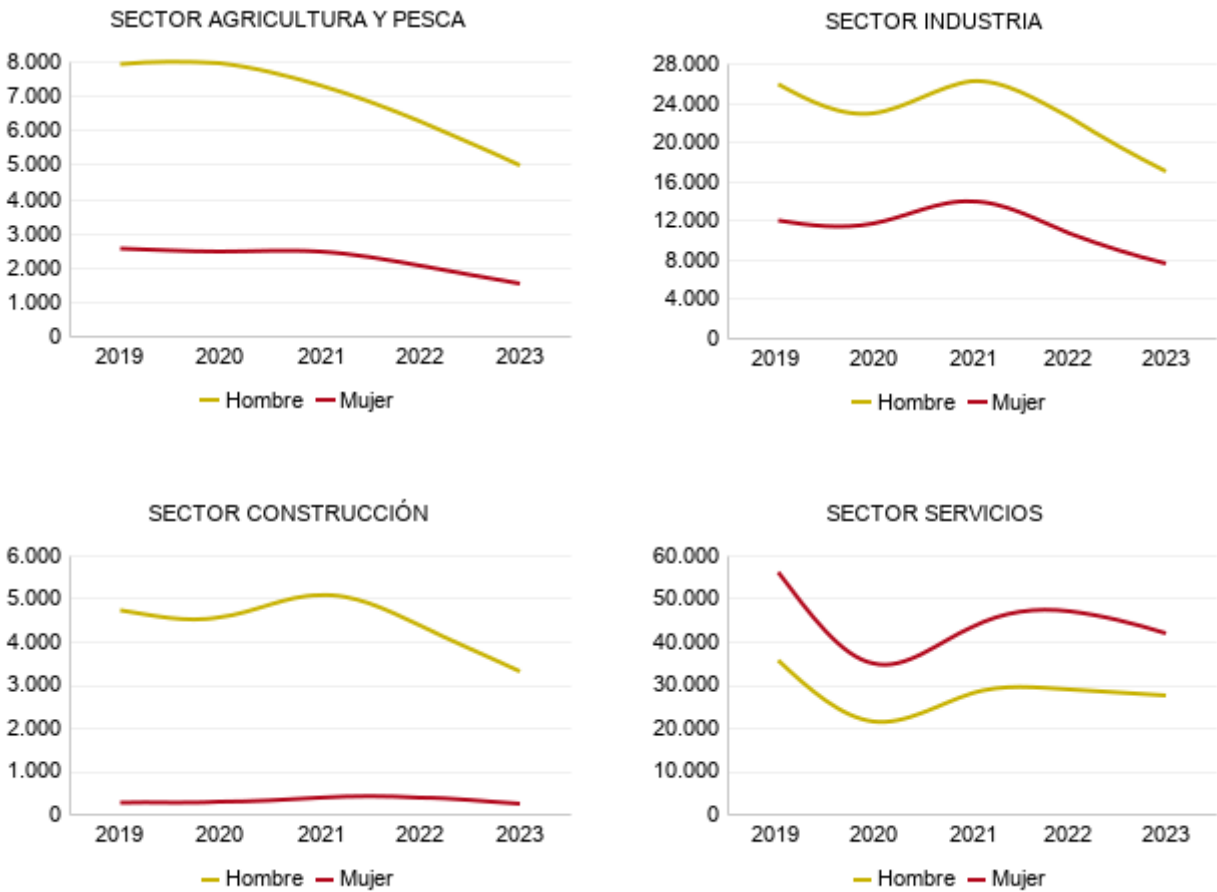
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA TASA DE TEMPORALIDAD POR SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2014-2023

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2019-2023.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN DE MUJERES

Actividades económicas (1)	Contratos	% mujeres por AE (2)	% variación interanual
Servicios de comidas y bebidas	9.006	62,35	-13,66
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5.351	73,20	-8,89
Servicios a edificios y actividades de jardinería	3.945	71,99	-13,07
Industrias de la alimentación	3.857	46,36	-36,37
Asistencia en establecimientos residenciales	3.812	88,06	-17,13
Educación	3.417	68,67	-3,67
Servicios de alojamiento	2.582	65,28	-6,82
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2.253	85,60	-10,45
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1.495	24,29	-25,58
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1.299	46,36	-4,42
Actividades sanitarias	1.093	75,07	-3,36
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	1.093	93,42	-36,19
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1.034	45,96	17,90
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	961	31,35	33,84
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	961	45,87	9,20

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

(1) Se han seleccionado las quince actividades con mayor contratación femenina.

(2) AE: Actividad económica.

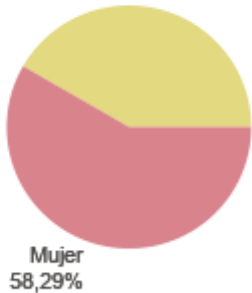
* Información adicional sobre actividades económicas en: Actividades económicas con tendencia positiva en la contratación.

DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

DATOS BÁSICOS

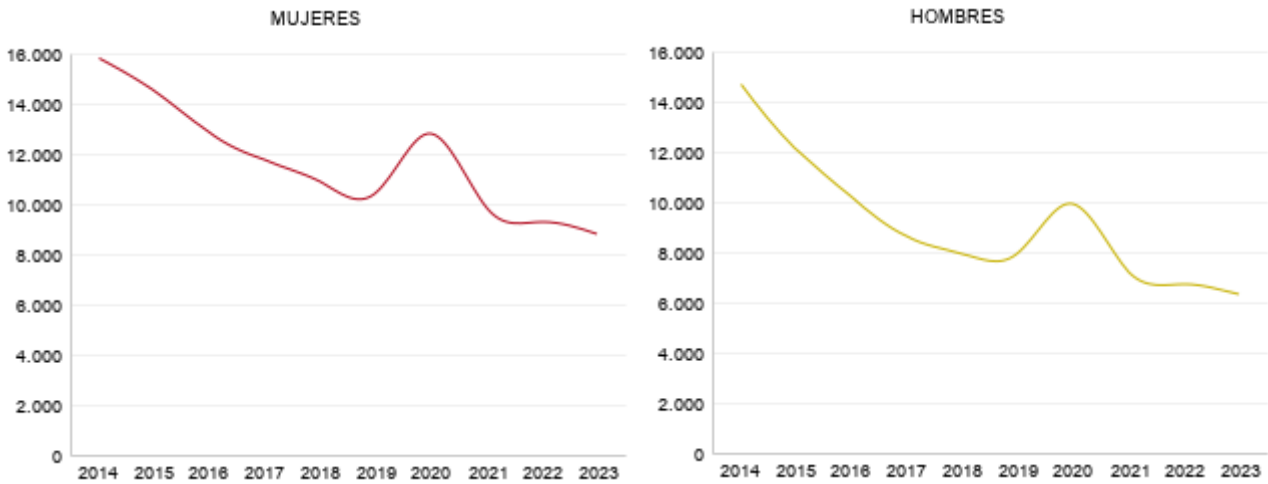
Nº personas paradas en la provincia	15.130
Número de paradas	8.819
Nº paradas de larga duración	3.622

PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE EL TOTAL DE PARO REGISTRADO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DEL PARO REGISTRADO POR SEXO



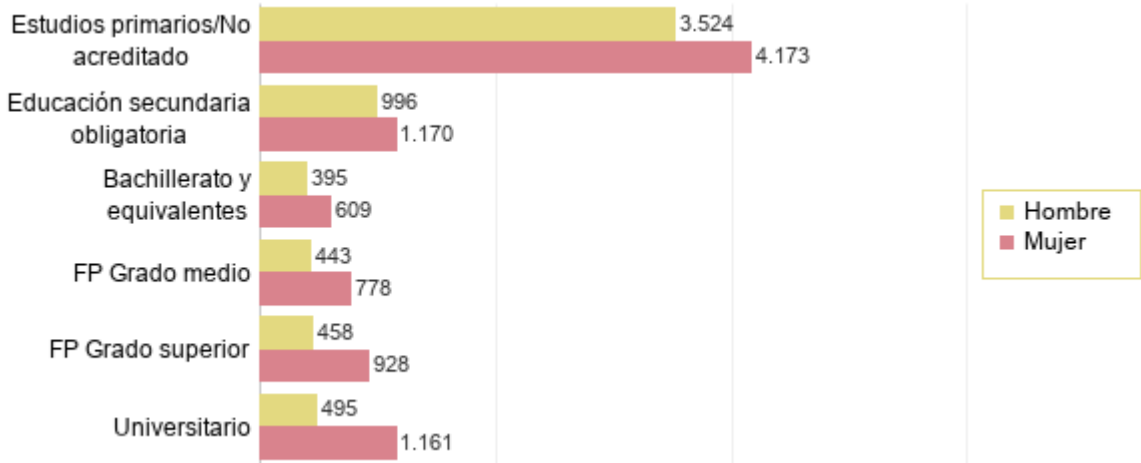
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2014-2023.

MUJERES PARADAS REGISTRADAS POR TRAMOS DE EDAD

Tramos edad	Paradas	% mujeres sobre total	% variación interanual
Menor de 25	490	43,79	8,17
De 25 a 44	2.872	58,15	-10,67
De 45 y más	5.457	60,15	-2,76
Total	8.819	58,29	-4,97

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.

PARO REGISTRADO POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.
Nota: No están incluidas aquellas personas con nivel formativo indeterminado..

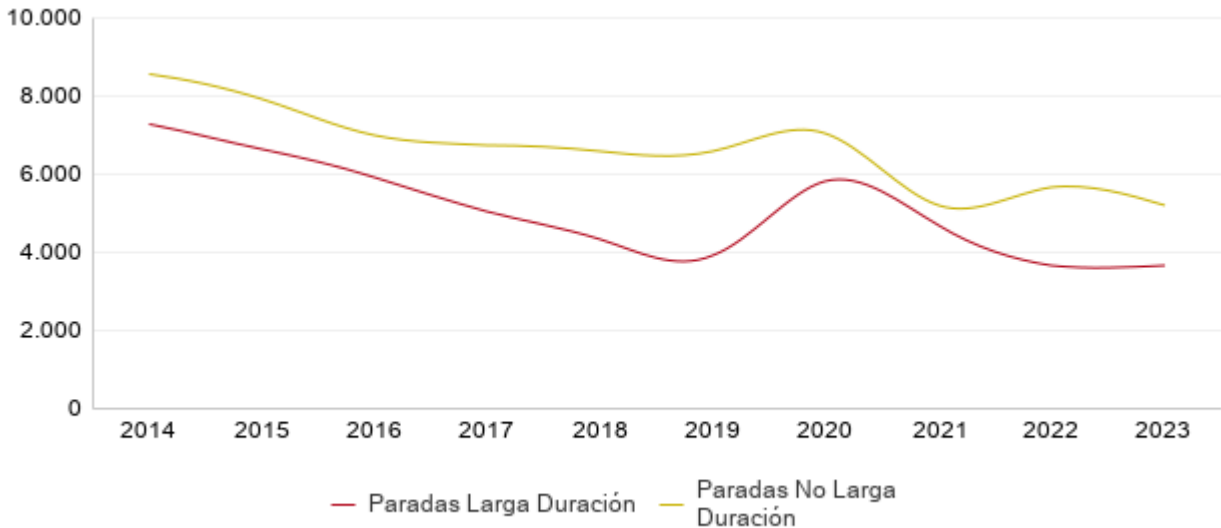
PARADAS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR TRAMOS DE EDAD

Tramos de edad

Antigüedad de la demanda	Menor de 25 años	De 25 a 44 años	De 45 y más años	Total	% variación interanual
<= 1 mes	90	420	429	939	-5,15
>1 y <= 3 meses	196	759	843	1.798	-3,95
>3 y <= 6 meses	101	503	650	1.254	-8,60
>6 y <= 12 meses	51	441	714	1.206	-13,17
> 12 a 24 meses	31	410	920	1.361	24,41
> 24 meses	21	339	1.901	2.261	-11,78
Total	490	2.872	5.457	8.819	-4,97

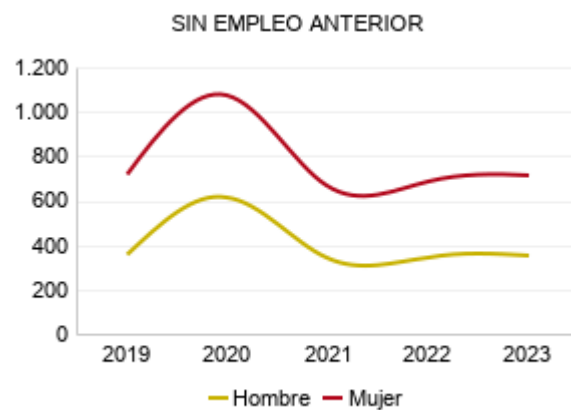
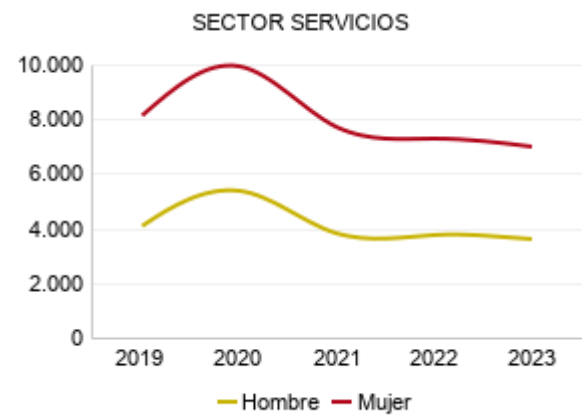
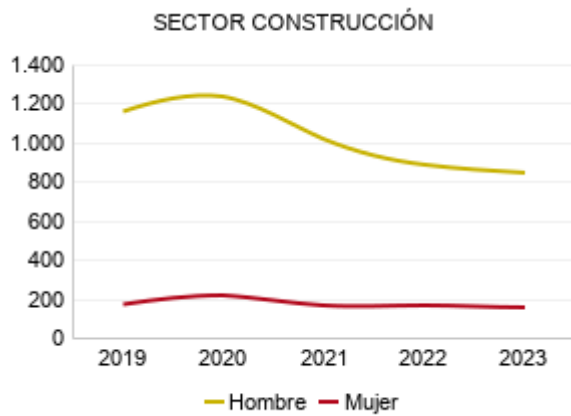
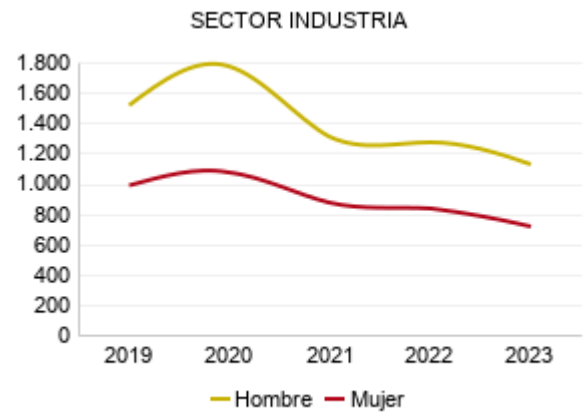
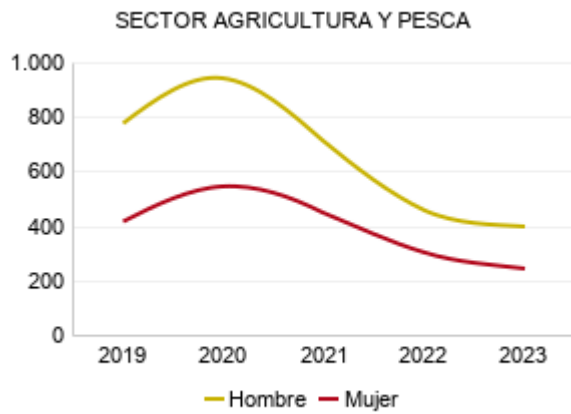
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE PARADAS SEGÚN ANTIGÜEDAD EN LA DEMANDA



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2014-2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2019-2023.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR PARO FEMENINO

Actividades económicas (1)	Mujeres	% mujeres por AE (2)	% variación interanual
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.074	79,85	-2,63
Servicios de comidas y bebidas	963	74,88	-0,62
Asistencia en establecimientos residenciales	684	87,80	-10,35
Servicios a edificios y actividades de jardinería	574	77,25	-5,44
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	508	44,17	-8,63
Actividades relacionadas con el empleo	439	42,62	-13,24
Educación	391	74,19	-10,73
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	389	95,34	11,46
Industrias de la alimentación	281	49,30	-10,22
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	273	80,06	-1,09
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	237	40,72	-18,56
Servicios de alojamiento	194	80,17	-11,42
Otros servicios personales	191	81,62	7,91
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	182	46,19	-9,45
Actividades sanitarias	156	92,31	-6,02

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2023.

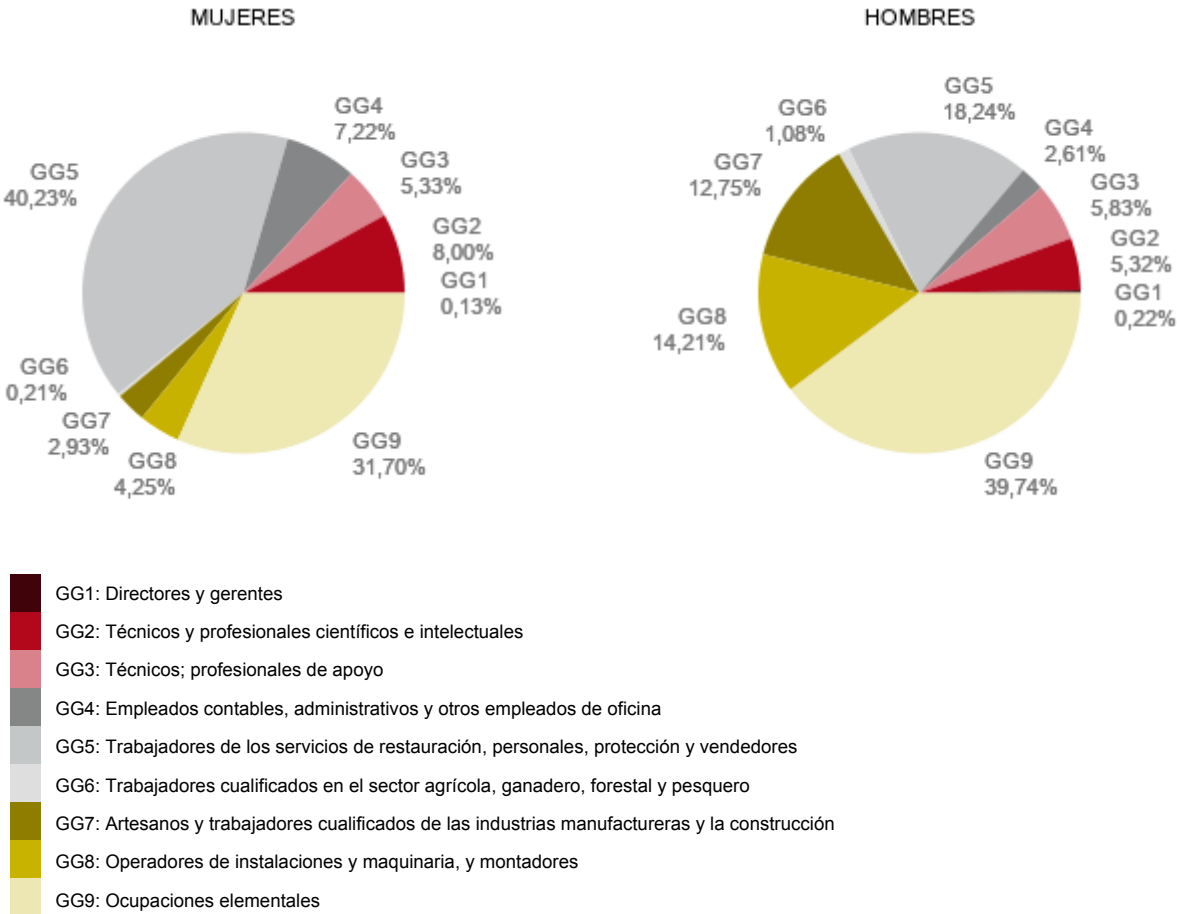
(1) Se han seleccionado las quince primeras actividades económicas con mayor paro femenino.

(2) AE: Actividad económica.

OCUPACIONES

CONTRATACIÓN POR OCUPACIONES

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CONTRATACIÓN POR SEXO EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. EVOLUCIÓN.



CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL. MUJERES.

GGO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	41	50	64	85	81	89	57	66	75	65
2	4.304	4.901	4.904	4.953	5.044	4.879	3.854	4.628	4.846	4.112
3	3.770	3.858	4.184	4.238	4.235	4.459	2.204	2.940	3.260	2.738
4	3.599	4.200	4.598	5.323	5.392	5.592	3.917	4.463	4.111	3.710
5	19.040	21.670	23.943	26.122	27.420	28.666	15.226	19.818	22.415	20.673
6	131	99	118	60	72	138	64	79	83	109
7	966	818	1.097	1.200	1.603	1.706	1.930	2.687	1.871	1.508
8	1.271	1.066	1.240	1.524	1.827	1.692	1.585	1.968	2.028	2.184
9	20.722	21.462	22.951	24.007	24.110	24.076	20.351	23.652	21.373	16.287

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2014-2023.

OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN DE MUJERES

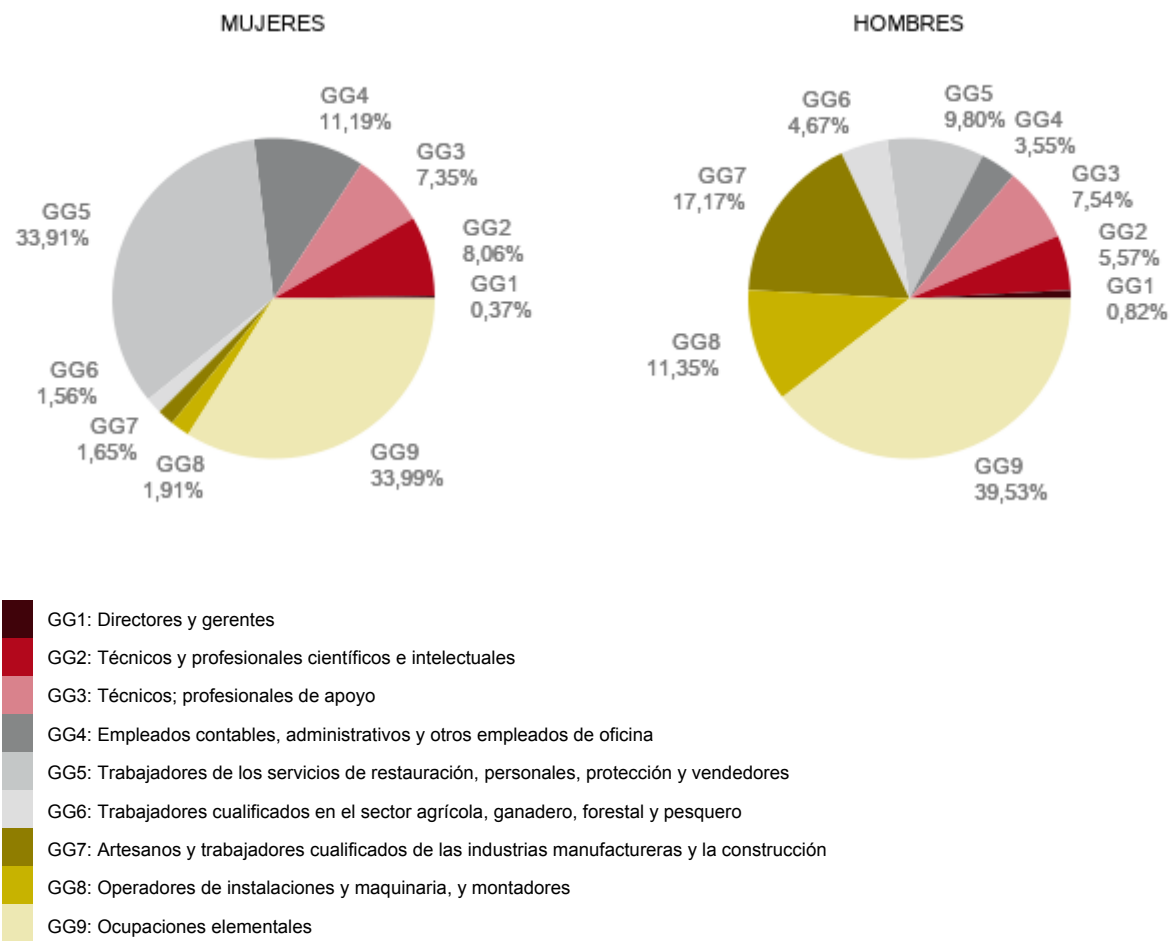
Ocupación (1)	Contratos	% mujeres por ocupación	Tasa temporalidad (%)	% variación interanual
Camareros asalariados	7.272	57,34	60,40	-6,77
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.704	80,01	78,31	-13,89
Peones de las industrias manufactureras	4.644	31,78	85,59	-36,69
Vendedores en tiendas y almacenes	3.853	78,42	69,09	-9,51
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.662	94,49	86,16	11,10
Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.348	92,58	84,42	-11,08
Ayudantes de cocina	1.342	73,74	55,74	-10,41
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.247	25,68	23,18	-22,93
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.199	89,14	77,40	-5,22
Cocineros asalariados	1.103	65,81	59,02	-11,55
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.091	97,15	72,78	-13,55
Empleados domésticos	1.082	95,75	11,65	-35,33
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.062	81,88	45,76	-17,16
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.049	68,61	59,39	-22,41
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	825	79,10	77,70	-2,48
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	738	69,04	89,97	-1,99
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	703	76,33	56,90	4,30
Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	690	41,39	97,25	70,79
Otro personal de limpieza	682	73,10	75,22	-19,67
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	609	58,73	51,23	-10,44

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

(1) Se han seleccionado las veinte ocupaciones con mayor contratación femenina.

DEMANDA DE OCUPACIONES POR LAS PERSONAS DESEMPLEADAS

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS SOLICITUDES DE EMPLEO POR SEXO EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. EVOLUCIÓN.



SOLICITUDES DE EMPLEO POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL. MUJERES.

GGO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	175	176	136	131	131	141	172	120	127	120
2	5.490	5.075	4.241	4.058	3.745	3.281	3.998	3.037	2.855	2.621
3	4.872	4.328	3.601	3.358	3.034	2.802	3.609	2.670	2.592	2.388
4	6.934	6.266	5.518	5.157	4.674	4.300	5.259	4.286	4.062	3.639
5	21.482	19.679	17.354	15.830	14.483	13.587	17.467	13.152	11.949	11.023
6	1.146	1.064	922	841	726	698	796	608	587	508
7	963	904	783	733	668	636	771	639	576	537
8	1.313	1.221	1.112	977	911	868	978	760	706	622
9	19.464	18.436	16.504	15.322	14.134	13.595	16.803	12.860	11.915	11.049

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2014-2023.

OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR DESEMPLEADAS

Ocupación (1)	Mujeres	% demandas del colectivo en la ocupación	% variación interanual
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.389	85,09	-6,76
Vendedores en tiendas y almacenes	4.006	89,22	-6,62
Peones de las industrias manufactureras	3.142	49,18	-11,22
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.750	83,85	-6,96
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.090	92,06	-4,55
Camareros asalariados	1.073	63,45	-9,14
Cocineros asalariados	948	83,30	-8,85
Reponedores	866	71,57	-2,37
Empleados domésticos	691	98,29	10,38
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	685	88,85	-11,04
Recepcionistas (excepto de hoteles)	666	92,50	-7,37
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	549	98,21	-9,26
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	499	99,20	-12,61
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	418	33,52	-11,25
Asistentes de dirección y administrativos	416	86,13	-5,45
Ordenanzas	378	69,49	-12,70
Auxiliares de enfermería hospitalaria	348	93,80	-17,73
Peones de obras públicas	347	23,09	-4,67
Conserjes de edificios	320	52,03	-12,09
Cuidadores de niños en domicilios	300	98,36	-1,32

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.

(1) Se han seleccionado las veinte ocupaciones con mayor número de solicitudes de empleo de mujeres.

MAYORES DE 45 AÑOS

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

A 1 de enero de 2023, el 56,34 % de la población de esta provincia fue mayor de 45 años, tasa inferior en 1,66 puntos a la registrada en Castilla y León y superior en 5,84 puntos a la de España. En los tres territorios más de la mitad del colectivo fue femenino, en tanto que en los menores de 45 años prevalecieron los hombres.

Desde 2014 la población total de la provincia y de la comunidad autónoma disminuyó y aumentó en el conjunto nacional. Las personas mayores de 45 años y su representación sobre el total en cada una de las áreas geográficas crecieron todos los años, superando en todo el período a las menores en esta provincia y en la comunidad autónoma y, a partir de 2022, en el conjunto nacional. El incremento en estos años de las mujeres mayores de 45 años superó al de los varones en términos absolutos y relativos en las tres áreas.

Como el año anterior en este colectivo, por sexo y tramos de edad, las mujeres mayores de 59 años fueron las más numerosas, seguidas de los varones de la misma edad; estas registraron los mayores incrementos interanuales en términos absolutos y relativos, supusieron el 41,54 % de las nuevas incorporaciones, y fueron las que ganaron mayor representatividad en el conjunto de los mayores de 45 años.

A último día del mes de diciembre de 2023 el comportamiento de la afiliación a la Seguridad Social fue positivo al generar un aumento del 2,56 % y en esta misma línea, el conjunto de mayores de 45 años aumentó en 2.716 personas afiliadas más, un 3,49 % sobre las cifras de 2022. La representatividad del colectivo consiguió el 56,05 %, por debajo de la que se dio a nivel autonómico (56,09 %) y por encima de la estatal (49,94 %). La desagregación de los datos por edades y sexo muestra que, al igual que el año anterior, más de la mitad de los afiliados del colectivo (46.021) se concentraron en el segmento comprendido entre 45 a 54 años y que en la evolución interanual se comportó mejor la afiliación femenina (4,77 %) que la masculina (2,40 %).

Más de tres cuartas partes de los afiliados del colectivo se encuadraron en el Régimen General (teniendo en cuenta los afiliados al Sistema Especial Agrario y los del Sistema Especial de Empleados de Hogar). Del total provincial de trabajadores afiliados al Régimen Especial de Autónomos, el 69,42 % fueron mayores de 45 años. En la distribución de la afiliación por actividades económicas, los mayores porcentajes sobre el total de cada una de ellas y por encima del 60 %, se dieron, en las siguientes actividades económicas: Administración Pública y defensa, Seguridad Social obligatoria; Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas; Servicios a edificios y actividades de jardinería; Transporte terrestre y por tubería; Construcción de edificios; Asistencia en establecimientos residenciales; Actividades de servicios sociales sin alojamiento; y Actividades de construcción especializada.

En este año de estudio se contabilizaron en Burgos 29.420 contratos suscritos por mayores de 45 años, lo que representó más de una cuarta parte del total de la contratación provincial. Esta representatividad, 28,29 %, estuvo por encima de la estatal (27,51 %) y por debajo de la registrada en la comunidad autónoma (28,49 %). En los últimos diez años la contratación burgalesa de este colectivo fue creciendo hasta el año 2019, descendió por la crisis sanitaria y se recuperó en 2021; sin embargo, en 2022 y 2023 descendió a tenor de la reforma laboral y se mantuvo la cifra registrada en 2014; comportamiento muy diferente fue el de los contratos de menores de 45 años, que crecieron en menor medida y bajaron en los dos últimos años como consecuencia de que se firmaron menos contratos temporales seguidos. En cuanto a la variación interanual, siguió la misma tendencia que en el total provincial descendió, 1,38 puntos porcentuales más que la total, 14,67 %. Esta diferenciación negativa fue notablemente superior, 16,05 %, a la de Castilla y León (-11,72 %) y a la de España (-15,02%).

El perfil de la contratación de los burgaleses mayores de 45 años respondió a mujeres de 45 a 49 años, cuya formación predominante fueron los Estudios primarios/No acreditados. Más de una cuarta parte de los contratos que se firmaron fueron en la modalidad de temporal por Circunstancias de la producción a jornada completa. La contratación de los mayores de 45 años descendió en todos los tramos de edad, la menor bajada se produjo en los mayores de 60 años. En cuanto al nivel formativo, todos los niveles descendieron siguiendo la tendencia provincial; si bien cabe destacar la menor diferencia negativa que se produjo en aquellas personas que contaban con FP de Grado medio (-9,47 %).

En relación con la temporalidad en la contratación, no hubo diferencias entre los mayores y los menores de 45 años, ambos se vieron afectados con la reforma laboral que entró en vigor en el año 2022 y que supuso que la tasa de temporalidad pasase del 90 % de los últimos diez años a quedar alrededor del 68 %. La contratación indefinida en menores de 45 años descendió más de la mitad (-4,33 %) del porcentaje de lo que cayó en los mayores de 45 años (-9,48 %).

Las actividades económicas con más de 1.000 contratos y con una representatividad del colectivo en la contratación por encima del 40 %, fueron las siguientes: Servicios a edificios y actividades de jardinería; Asistencia en establecimientos residenciales; Actividades de servicios sociales sin alojamiento; Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria; y Transporte terrestre y por tubería.

A 31 de diciembre de 2023, el 59,96 % de las personas demandantes de empleo paradas inscritas tenían más de 45 años; de ellas, más de la mitad fueron mujeres, el 32,63 % mayores de 59 años, el 50,30 % con Estudios primarios/No acreditados, el 34,74 % con una antigüedad en la demanda superior a los 24 meses y mayoritariamente inscritas en el sector servicios.

La tasa de personas mayores de 45 años paradas inscritas en Castilla y León y en España fue 1,16 y 2,59 puntos inferior a la alcanzada en esta provincia.

Desde 2014 el número de personas paradas mayores de 45 años descendió todos los años. En diciembre de 2019 se inició un crecimiento que llegó al 14,01 % el año siguiente. En 2021 se volvió a la senda descendente con caídas del 11,90; 6,64; y 4,49 % cada año. El comportamiento de las personas menores de esta edad fue similar, aunque con descensos superiores y supusieron el 68,02 % de las personas restadas en la década. En estos diez años, el descenso de las mujeres menores de 45 años fue superior al de los varones de esa misma edad y en sentido inverso los varones mayores de 45 años disminuyeron en una proporción más significativa que las mujeres de este mismo grupo de edad.

En el último año, el descenso de las personas paradas mayores de 45 años fue tanto en términos absolutos como relativos inferior al de las menores de esta edad y supusieron el 48,74 % del total de personas descontadas, por lo que ganaron 0,61 puntos de representación en el total de personas paradas de la provincia. En el ámbito autonómico y nacional también aumentaron su proporción en 1,11 y 0,94 puntos, ya que supusieron el 44,37 y 36,89 % de las personas descontadas en cada área.

Las personas paradas de Burgos mayores de 45 años presentaron una peor cualificación que las menores; la proporción de personas universitarias en el conjunto de las mayores registró cuatro puntos y medio menos que en la de las menores, pero dos puntos y medio más con Educación secundaria obligatoria. En ambos grupos de edad, de cada diez personas paradas universitarias siete fueron mujeres y en el nivel formativo de Estudios Primarios/No acreditados, cinco.

El 71,73 % de las personas paradas del colectivo inscritas provino de los servicios; de ellas, siete de cada diez fueron mujeres; fue el sector que en términos relativos menos disminuyó en el último año y el único que ganó representatividad. Las personas paradas sin experiencia anterior supusieron el 3,62 % del colectivo y entre las menores de 45 años el 12,17 %; las mujeres superaron a los varones en los dos tramos de edad, representando ellas el 79,57 % de las mayores y el 61,74 % de las menores.

En el conjunto de personas paradas de la provincia, las de larga duración representaron el 37,73 %; entre las mayores de 45 años esta proporción ascendió al 49,69 % y se quedó en el 19,81 % entre las menores; en los tres grupos las mujeres fueron las más numerosas. Del total de personas paradas de larga duración de esta provincia el 78,98 % tuvieron más de 45 años, llegando al 48,44 % en las de menos antigüedad en la demanda. La tasa provincial de las mayores de 45 años paradas de larga duración fue inferior en 3,26 y 7,90 puntos a las registradas en el ámbito autonómico y nacional.

Por grandes grupos ocupacionales, tanto en los contratos realizados a personas mayores como menores de 45 años, casi siete de cada diez contratos registrados (65,47 y 64,64 %, respectivamente) correspondieron a ocupaciones de los dos grandes grupos siguientes: 5 (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores) y 9 (Ocupaciones elementales).

Por número de contratos, las ocupaciones más significativas fueron las de Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares; Peones de las industrias manufactureras; Camareros asalariados; y Personas agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines). Estas cuatro ocupaciones representaron más de un tercio (33,95 %) de todas las contrataciones del colectivo.

Por grandes grupos ocupacionales, el 59,40 % de las solicitudes de empleo realizadas por los mayores de 45 años se concentraron en: 9 (Ocupaciones elementales) y 5 (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores). A nivel de grupo primario, por encima de las 3.000 solicitudes destacaron: Peones de las industrias manufactureras y Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares que aglutinaron el 20,88 % de las solicitudes realizadas por el colectivo.

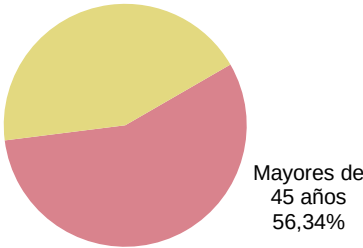
Información sobre Mercado de Trabajo de Mayores de 45 años en el ámbito estatal: Consultar [Informe Estatal del Mercado de Trabajo de las Personas Mayores de 45 años](#).

POBLACIÓN

DATOS BÁSICOS

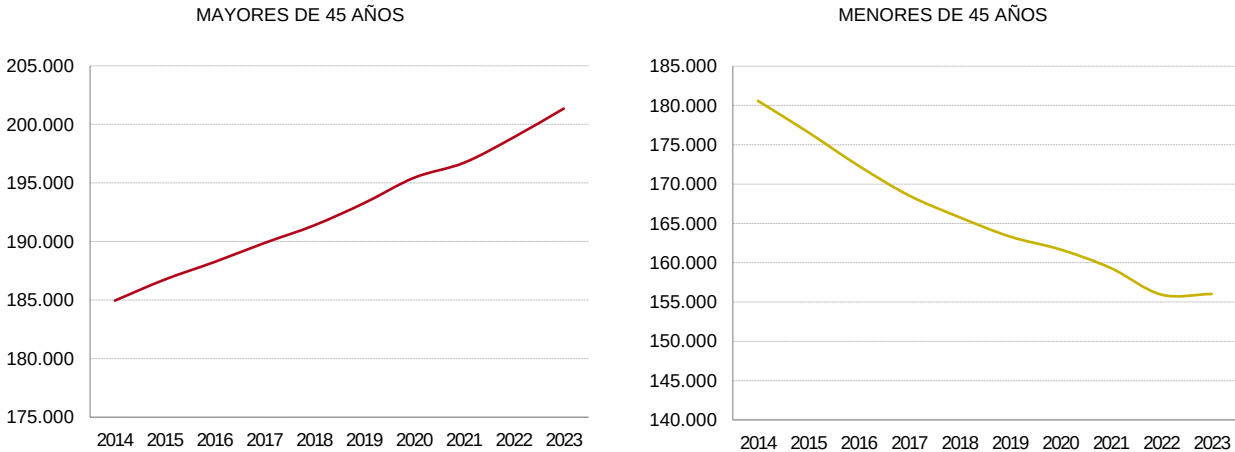
Nº habitantes provincia	357.370
N.º habitantes mayores de 45 años	201.347

PORCENTAJE DE MAYORES DE 45 AÑOS SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones a partir de los datos del INE. Censo anual de población 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN MAYOR Y MENOR DE 45 AÑOS



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones a partir de los datos del INE. Estadística Continua de Población (2014 a 2020) y Censo anual de población (2021 a 2023)

POBLACIÓN MAYOR DE 45 AÑOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD

Tramos edad	Hombre		Mujer		Total	
	Habitantes	% variación interanual	Habitantes	% variación interanual	Habitantes	% variación interanual
De 45 a 49	14.694	0,98	14.062	0,64	28.756	0,81
De 50 a 54	14.517	0,19	13.778	1,21	28.295	0,68
De 55 a 59	14.131	-0,06	14.080	0,85	28.211	0,39
De 60 y más	54.536	1,66	61.549	1,68	116.085	1,67
Total	97.878	1,09	103.469	1,36	201.347	1,23

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones a partir de los datos del INE. Censo anual de población 2023.

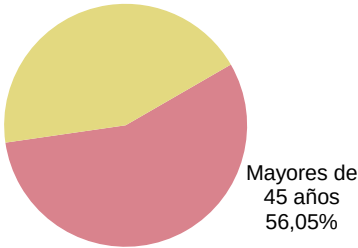
AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

DATOS BÁSICOS

Afiliación total provincia	151.831
Afiliación mayores 45 años	85.103
Afiliación mayores 45 años al Rég. General ¹	66.676
Afiliación mayores 45 años al RETA	18.427

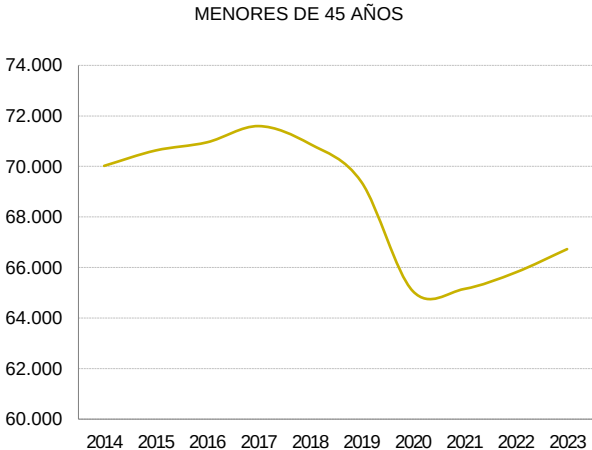
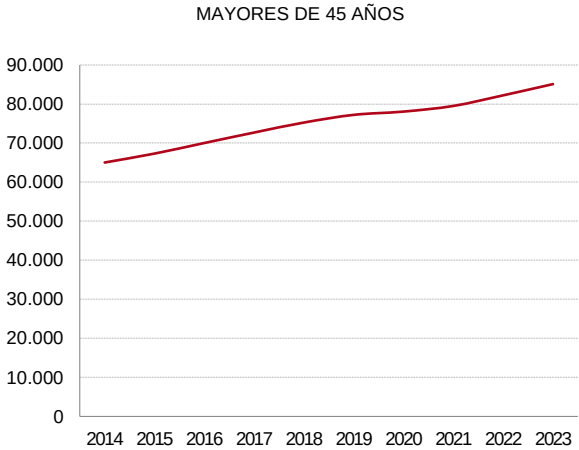
¹Incluidos los datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

PORCENTAJE DE MAYORES DE 45 AÑOS SOBRE LA AFILIACIÓN TOTAL



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. 31 de diciembre 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA AFILIACIÓN DE MAYORES Y MENORES DE 45 AÑOS



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Último día hábil de diciembre de 2014-2023.

AFILIACIÓN DE MAYORES DE 45 AÑOS POR RÉGIMEN DE COTIZACIÓN Y TRAMOS DE EDAD

Tramos de edad	Régimen General			Régímenes Especiales			Total	% variación interanual
	Régimen General (1)	Sist. Espec. Agrario	Sist. Espec. E. Hogar	Trabaj. Autónomos	Mar	Minería Carbón		
De 45 a 49	19.152	136	338	3.955	0	0	23.581	1,42
De 50 a 54	17.565	144	415	4.316	0	0	22.440	2,20
De 55 a 59	15.623	143	444	4.260	0	0	20.470	3,07
De 60 y más	11.999	168	549	5.896	0	0	18.612	8,44
Total	64.339	591	1.746	18.427	0	0	85.103	3,49

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. 31 de diciembre de 2023.

(1) Excluidos los datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR AFILIACIÓN DE MAYORES DE 45 AÑOS

Actividades económicas (1)	% sobre afiliación tota > 45 años	% mayores 45 años por AE (2)	% variación interanual
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7,78	53,47	2,15
Actividades sanitarias	5,99	55,58	3,65
Educación	5,69	44,76	8,30
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas.	5,61	70,12	-0,50
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	5,24	75,77	2,89
Servicios de comidas y bebidas	4,98	44,46	1,87
Industria de la alimentación	4,53	52,88	2,98
Transporte terrestre y por tubería	4,24	68,01	0,19
Servicios a edificios y actividades de jardinería	3,89	69,51	1,62
Asistencia en establecimientos residenciales	3,68	64,08	2,64
Actividades de construcción especializada	3,51	60,16	1,11
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas.	3,50	59,27	1,53
Construcción de edificios	3,30	67,02	1,51
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2,53	61,76	11,04
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	2,39	53,61	4,18

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. 31 diciembre de 2023.

(1) Se han seleccionado las quince primeras actividades económicas con mayor afiliación de mayores de 45 años.

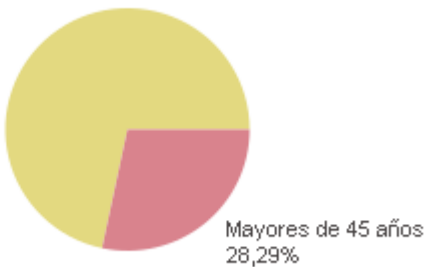
(2) AE: Actividad económica

CONTRATACIÓN

DATOS BÁSICOS

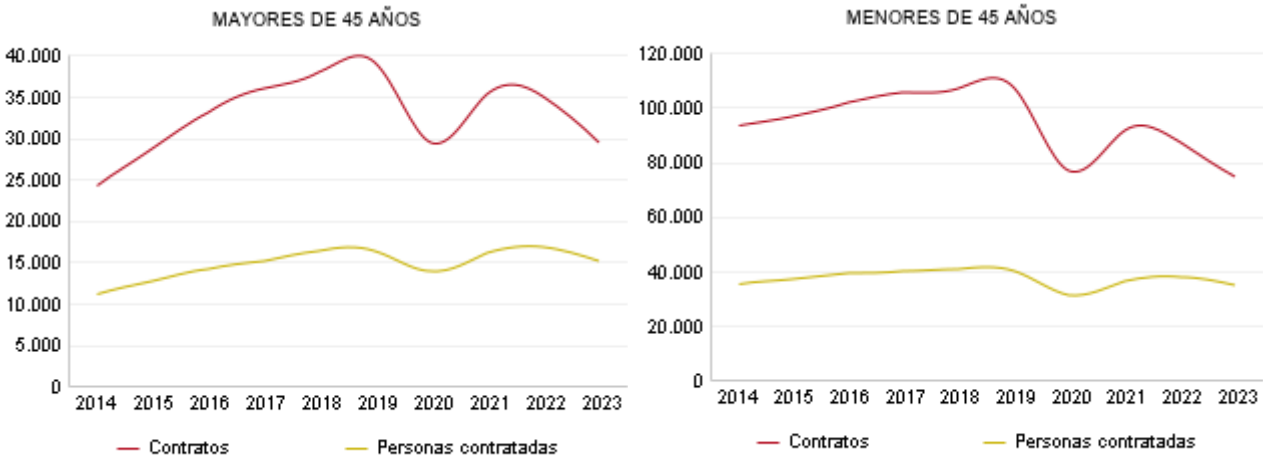
Nº contratos provincia	104.010
Nº personas contratadas provincia	49.689
Nº contratos a mayores 45 años	29.420
Nº Personas contratadas mayores de 45 años	15.002
Índice de Rotación	1,96

PORCENTAJE DE CONTRATOS A MAYORES DE 45 AÑOS SOBRE LA CONTRATACIÓN TOTAL



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN DE MAYORES Y MENORES DE 45 AÑOS



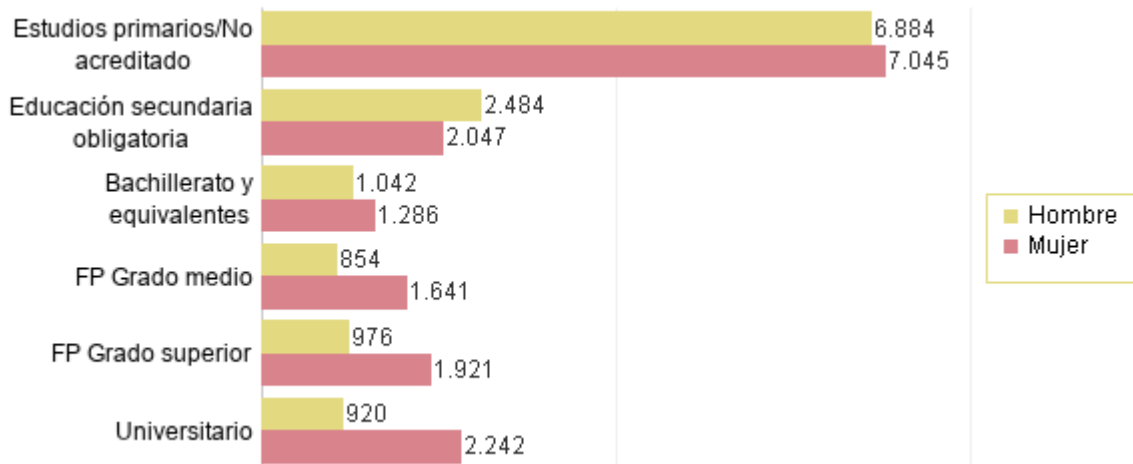
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2014-2023.

CONTRATACIÓN DE MAYORES DE 45 AÑOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD

Tramos edad	Hombre		Mujer		Total	
	Contratos	% variación interanual	Contratos	% variación interanual	Contratos	% variación interanual
De 45 a 49	4.644	-20,37	6.008	-15,44	10.652	-17,66
De 50 a 54	3.726	-22,42	4.988	-18,32	8.714	-20,13
De 55 a 59	2.770	-15,03	3.297	-13,74	6.067	-14,33
De 60 y más	2.021	-4,04	1.966	-2,19	3.987	-3,13
Total	13.161	-17,75	16.259	-14,62	29.420	-16,05

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

CONTRATACIÓN DE MAYORES DE 45 AÑOS POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

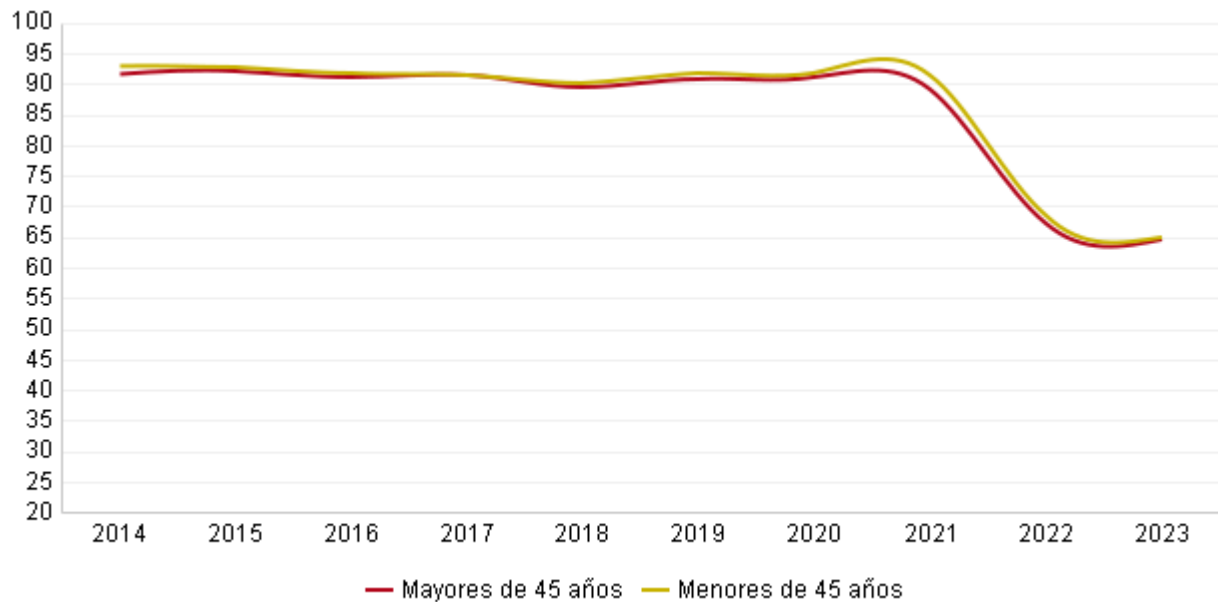
Nota: No están incluidas aquellas personas con nivel formativo indeterminado.

CONTRATACIÓN DE MAYORES DE 45 AÑOS. MODALIDAD DE CONTRATO Y JORNADA LABORAL

Modalidad contractual	Jornada Completa	Jornada Tiempo Parcial	Fijos discontinuos	Total	% mayores 45 años	% variación interanual
Indefinido	5.360	2.473	2.580	10.413	28,45	-9,48
Indefinido ordinario (bonificado/no bonificado)	4.582	2.166	2.487	9.235	28,42	5,35
Indefinido personas con discapacidad ordinarios	47	28	6	81	49,69	2,53
Conversión ordinaria	731	279	87	1.097	27,79	-58,73
Temporal	11.482	7.525	-	19.007	28,20	-19,26
Obra o servicio	0	0	-	0	0,00	-100,00
Circunstancias de la producción	8.322	4.786	-	13.108	25,94	-18,28
Sustitución	2.371	1.924	-	4.295	33,81	-7,30
Temporal personas con discapacidad	59	16	-	75	53,57	13,64
Jubilación parcial	-	407	-	407	100,00	-10,55
Relevo	11	43	-	54	60,00	28,57
Obtención práctica profesional	13	2	-	15	4,37	-11,76
Formación en alternancia	151	-	-	151	42,78	106,85
Investigador predoctoral en formación	0	-	-	0	0,00	-
Vinculado progr. de políticas activas de empleo	319	266	-	585	62,04	31,76
Financiado con fondos europeos	18	0	-	18	12,77	38,46
Artistas y personal técnico o auxiliar	128	5	-	133	14,49	-
Otros	90	76	-	166	20,37	-51,46
Total	16.842	9.998	2.580	29.420	28,29	-16,05

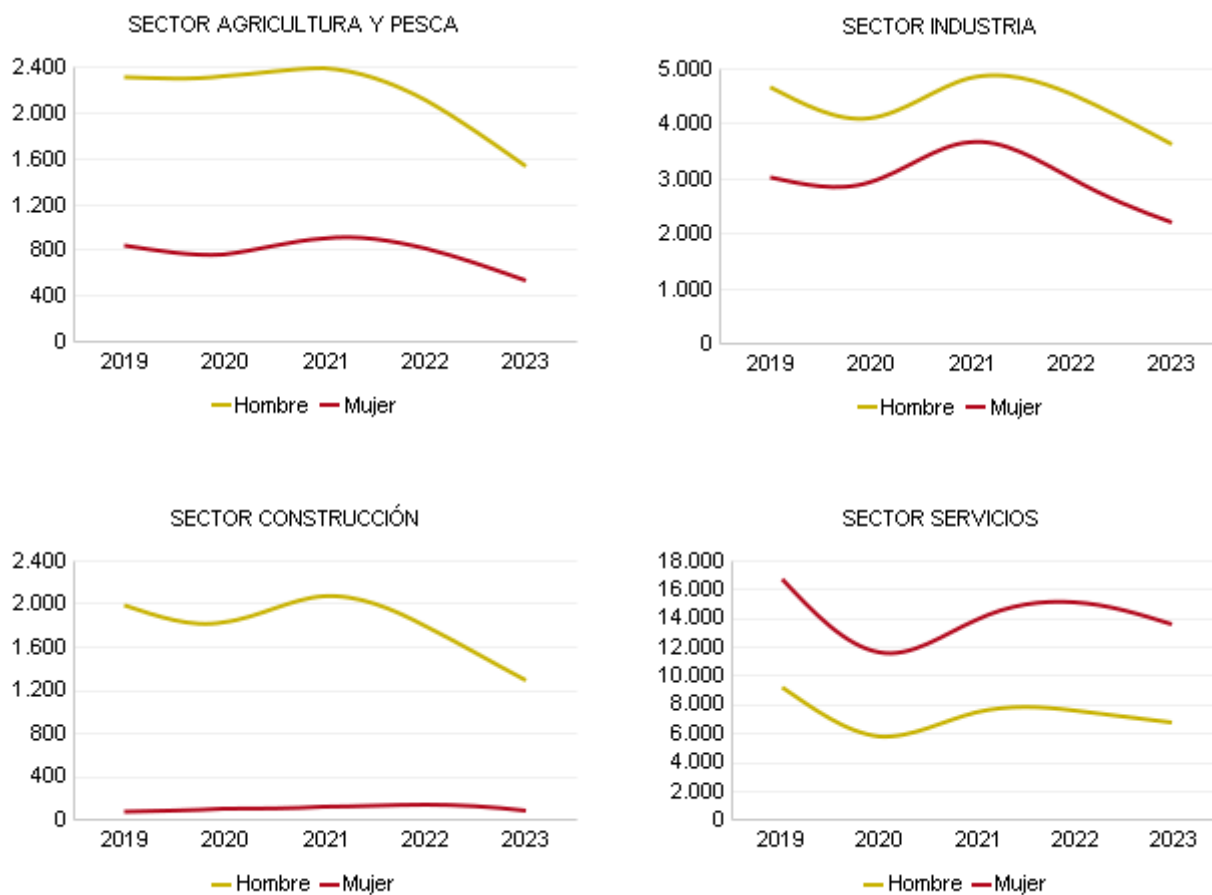
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA TASA DE TEMPORALIDAD EN MAYORES Y MENORES DE 45 AÑOS



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2014-2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN DE MAYORES DE 45 AÑOS POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2019-2023.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN DE MAYORES DE 45 AÑOS

Actividades económicas (1)	Contratos	% mayores 45 años por AE (2)	% variación interanual
Servicios de comidas y bebidas	3.282	22,72	-6,95
Servicios a edificios y actividades de jardinería	2.408	43,94	-13,35
Asistencia en establecimientos residenciales	2.032	46,94	-15,09
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1.964	31,91	-29,58
Industrias de la alimentación	1.699	20,42	-33,89
Educación	1.559	31,33	-1,02
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.226	16,77	-12,18
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	1.129	42,90	-5,21
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.111	53,03	1,93
Transporte terrestre y por tubería	1.080	51,58	-17,75
Servicios de alojamiento	1.020	25,79	-16,73
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	983	32,07	-2,48
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	752	64,27	-35,51
Construcción de edificios	742	44,54	-34,45
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	641	22,05	-18,76

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

(1) Se han seleccionado las quince actividades con mayor contratación de personas mayores de 45 años.

(2) AE: Actividad económica.

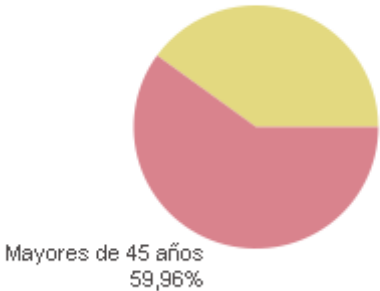
* Información adicional sobre actividades económicas en: Actividades económicas con tendencia positiva en la contratación.

DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

DATOS BÁSICOS

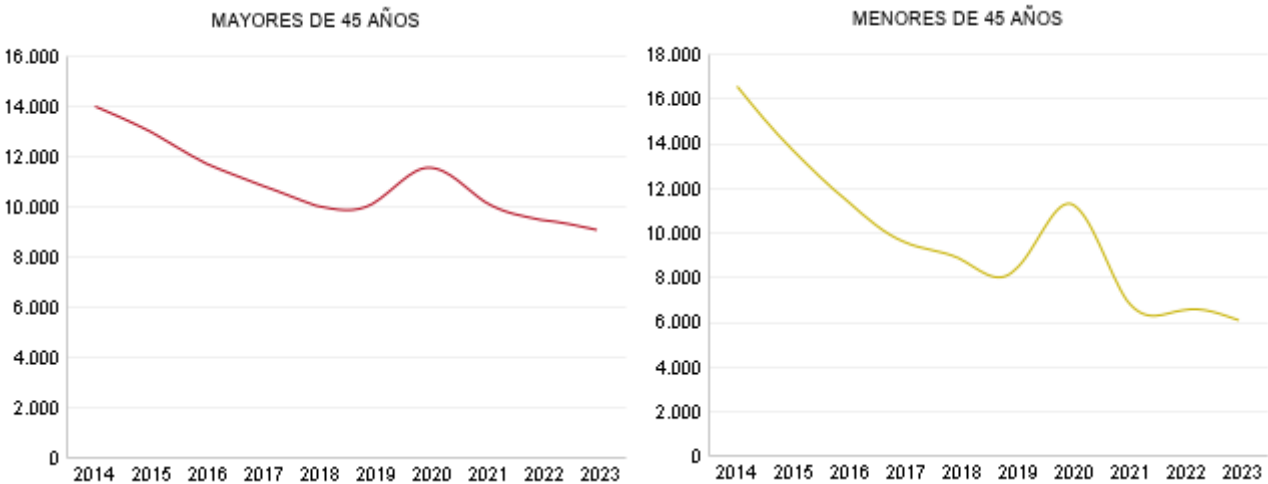
Paro registrado provincia	15.130
Nº personas paradas mayores de 45 años	9.072
Nº personas paradas de larga duración mayores de 45 años	4.508

PORCENTAJE DE MAYORES DE 45 AÑOS SOBRE EL TOTAL DE PARO REGISTRADO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE PARO REGISTRADO. MAYORES Y MENORES DE 45 AÑOS



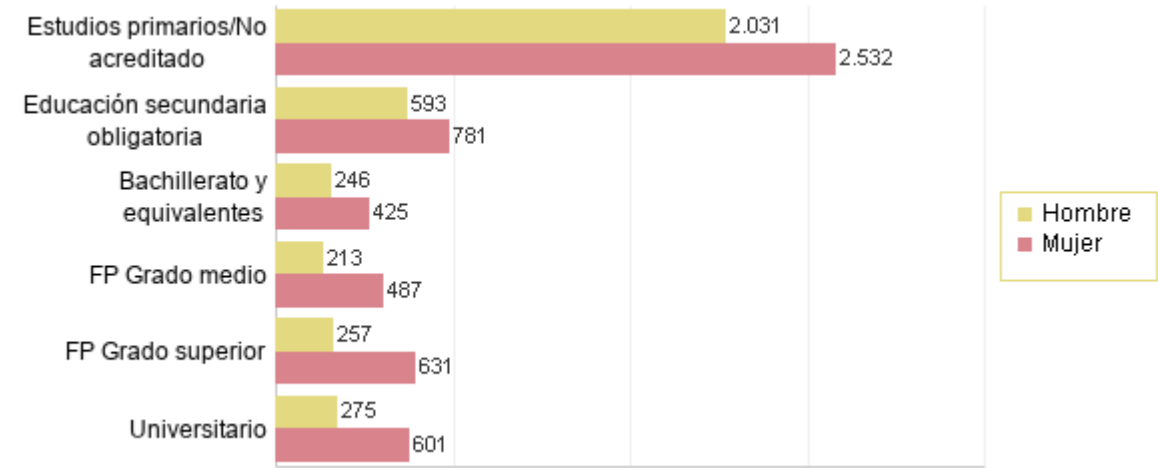
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2014-2023.

PERSONAS PARADAS MAYORES DE 45 AÑOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD

Tramos edad	Hombre		Mujer		Total	
	Paro registrado	% variación interanual	Paro registrado	% variación interanual	Paro registrado	% variación interanual
De 45 a 49	647	-8,74	1.002	-6,79	1.649	-7,57
De 50 a 54	798	-6,34	1.171	-3,62	1.969	-4,74
De 55 a 59	998	-14,11	1.496	-4,16	2.494	-8,41
De 60 y más	1.172	0,77	1.788	1,53	2.960	1,23
Total	3.615	-6,97	5.457	-2,76	9.072	-4,49

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.

PERSONAS PARADAS MAYORES DE 45 AÑOS POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO



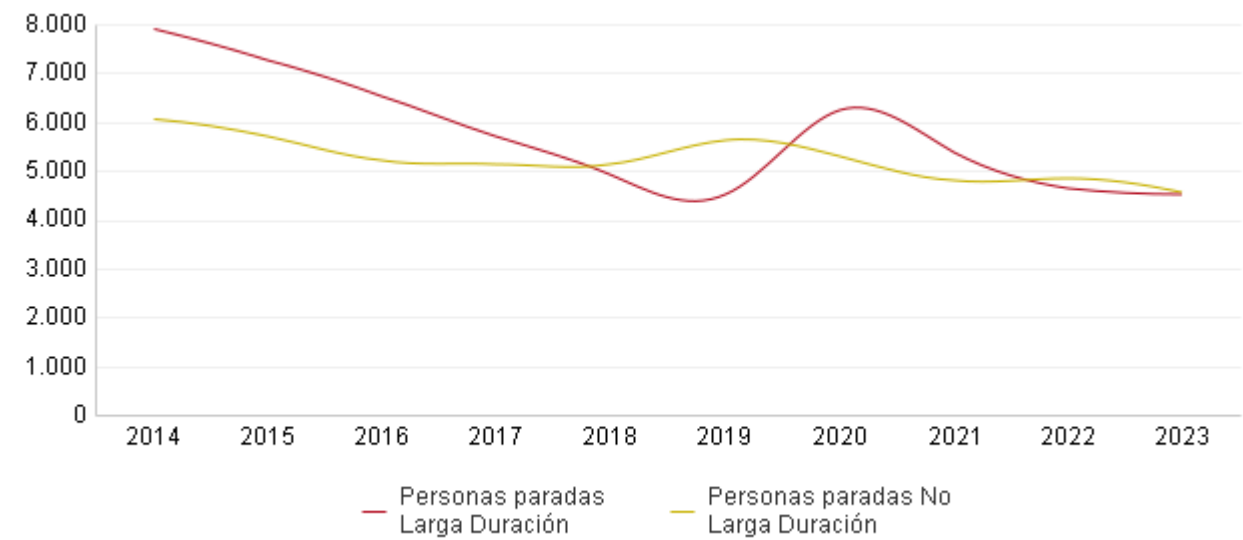
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.
Nota: No están incluidas aquellas personas con nivel formativo indeterminado.

PERSONAS PARADAS MAYORES DE 45 AÑOS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR TRAMOS DE EDAD

Antigüedad de la demanda	Tramos de edad				Total	% variación interanual
	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 y más años		
<= 1 mes	228	233	209	166	836	-2,56
>1 y <= 3 meses	396	371	382	299	1.448	-1,36
>3 y <= 6 meses	254	271	279	268	1.072	-7,59
>6 y <= 12 meses	221	296	305	386	1.208	-11,37
> 12 a 24 meses	254	343	430	511	1.538	13,84
> 24 meses	296	455	889	1.330	2.970	-9,95
Total	1.649	1.969	2.494	2.960	9.072	-4,49

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE PERSONAS PARADAS MAYORES DE 45 AÑOS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2014-2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE PERSONAS PARADAS MAYORES DE 45 AÑOS POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2019-2023.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR VOLUMEN DE PERSONAS PARADAS MAYORES DE 45 AÑOS

Actividades económicas (1)	Paro registrado	% mayores de 45 años por AE (2)	% variación interanual
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	866	75,30	-7,38
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	768	57,10	-4,60
Servicios de comidas y bebidas	645	50,16	-0,31
Asistencia en establecimientos residenciales	574	73,68	-5,75
Servicios a edificios y actividades de jardinería	503	67,70	-2,14
Actividades relacionadas con el empleo	468	45,44	-9,65
Construcción de edificios	412	74,23	-7,21
Industrias de la alimentación	367	64,39	-2,91
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	326	56,01	-15,10
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	325	79,66	16,91
Educación	321	60,91	-2,73
Actividades de construcción especializada	264	65,02	-2,58
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	260	65,99	-0,76
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	218	63,93	1,40
Transporte terrestre y por tubería	155	67,10	4,03

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2023.

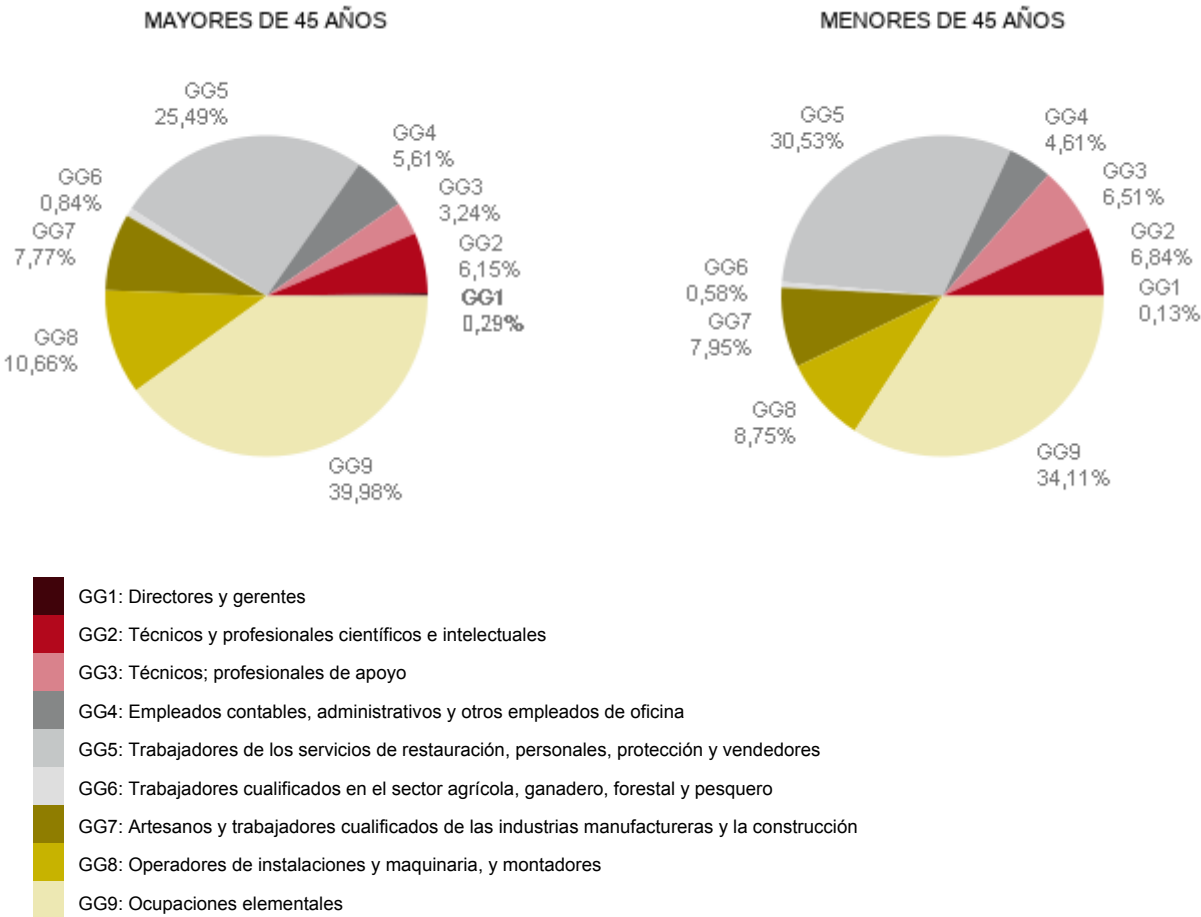
(1) Se han seleccionado las quince primeras actividades económicas con más personas paradas mayores de 45 años.

(2) AE: Actividad económica.

OCUPACIONES

CONTRATACIÓN POR OCUPACIONES

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CONTRATACIÓN DE MAYORES Y MENORES DE 45 AÑOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. EVOLUCIÓN.



CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL. MAYORES DE 45 AÑOS.

GGO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	54	69	82	80	91	96	80	112	70	85
2	1.328	1.635	1.524	1.670	1.823	1.874	1.511	1.987	2.147	1.808
3	967	935	1.022	1.078	1.151	1.256	745	1.013	1.093	952
4	1.021	1.257	1.437	1.762	2.157	2.281	1.704	1.955	1.803	1.649
5	5.222	6.666	7.907	8.996	9.280	10.284	5.619	7.280	8.096	7.498
6	251	226	211	147	207	278	203	237	200	246
7	2.351	2.695	3.107	3.134	3.404	2.988	2.950	3.363	2.770	2.286
8	2.016	2.203	2.607	3.015	3.049	3.182	2.664	3.409	3.567	3.135
9	11.198	12.910	15.255	16.049	16.642	16.763	13.935	15.854	15.299	11.761

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2014-2023.

OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN DE MAYORES DE 45 AÑOS

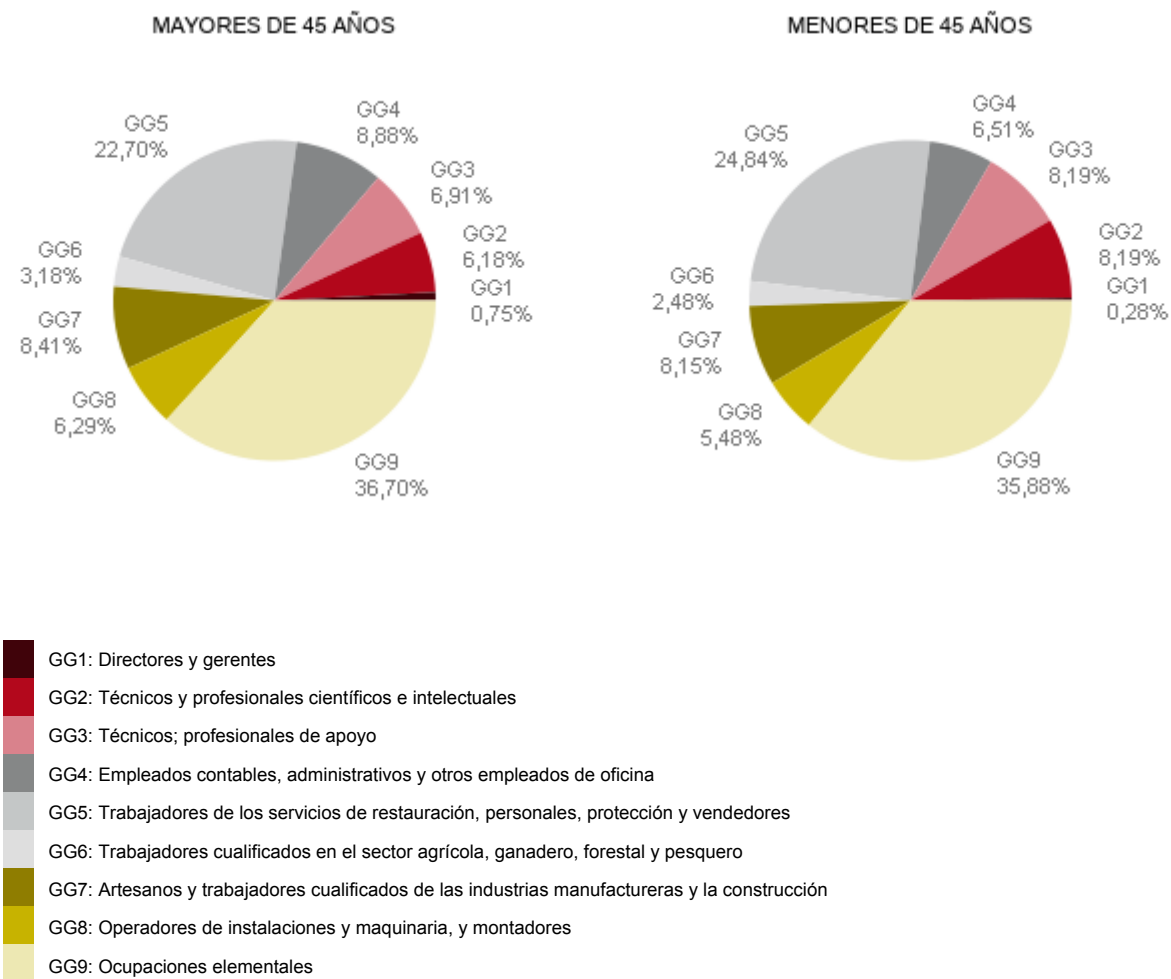
Ocupación (1)	Contratos	% mayores 45 años por ocupación	Tasa temporalidad (%)	% variación interanual
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.336	46,79	79,02	-13,03
Peones de las industrias manufactureras	2.956	20,23	82,10	-32,43
Camareros asalariados	2.130	16,79	73,19	-8,03
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.565	32,23	21,34	-28,70
Conductores asalariados de camiones	869	52,92	31,30	-14,22
Vendedores en tiendas y almacenes	854	17,38	62,41	-10,20
Cocineros asalariados	800	47,73	63,13	-3,73
Empleados domésticos	730	64,60	11,37	-34,94
Ayudantes de cocina	722	39,67	64,40	-1,63
Auxiliares de enfermería hospitalaria	670	46,02	87,01	-9,34
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	644	36,61	85,87	32,51
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	612	54,50	71,90	-16,62
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	533	49,86	90,43	-14,03
Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	531	31,85	97,74	20,96
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	520	50,14	58,85	-16,40
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	513	38,14	78,17	-11,86
Otro personal de limpieza	434	46,52	76,96	-22,36
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	427	32,92	46,37	-6,15
Albañiles	424	50,90	21,70	-20,00
Peones de obras públicas	343	57,74	86,30	-25,11

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

(1) Se han seleccionado las veinte ocupaciones con mayor contratación de personas mayores de 45 años.

DEMANDA DE OCUPACIONES POR PERSONAS DESEMPLEADAS

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS SOLICITUDES DE EMPLEO DE MAYORES Y MENORES DE 45 AÑOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. EVOLUCIÓN.



SOLICITUDES DE EMPLEO POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL. MAYORES DE 45 AÑOS

GGO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	284	258	233	240	226	264	298	274	259	255
2	2.297	2.262	2.157	2.197	2.180	2.021	2.502	2.210	2.228	2.088
3	2.844	2.599	2.409	2.254	2.221	2.215	2.667	2.410	2.337	2.337
4	3.445	3.297	3.176	3.125	2.990	2.962	3.469	3.301	3.238	3.002
5	10.776	10.329	9.620	9.327	8.668	8.454	10.113	8.758	8.168	7.676
6	1.729	1.825	1.684	1.591	1.415	1.399	1.529	1.391	1.202	1.074
7	6.196	5.682	4.740	4.220	3.560	3.619	4.107	3.593	3.147	2.842
8	4.402	3.831	3.410	2.886	2.607	2.567	3.085	2.602	2.267	2.126
9	17.480	17.678	16.421	15.552	14.522	14.528	16.727	14.503	13.388	12.408

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2014-2023.

OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR PERSONAS DESEMPLEADAS MAYORES DE 45 AÑOS

Ocupación (1)	Mayores de 45 años	% demandas del colectivo en la ocupación	% variación interanual
Peones de las industrias manufactureras	3.718	58,19	-8,24
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.344	64,83	-6,75
Vendedores en tiendas y almacenes	2.549	56,77	-5,45
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.381	66,17	-3,76
Peones de obras públicas	1.042	69,33	-7,95
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	787	63,11	-10,57
Peones de la construcción de edificios	754	66,37	-13,83
Cocineros asalariados	753	66,17	-5,64
Camareros asalariados	641	37,91	-4,47
Peones del transporte de mercancías y descargadores	577	40,98	-7,09
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	566	47,80	-3,25
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	555	71,98	-12,74
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	547	56,57	-7,29
Conserjes de edificios	513	83,41	-8,23
Empleados domésticos	498	70,84	20,87
Recepcionistas (excepto de hoteles)	495	68,75	-5,53
Ordenanzas	467	85,85	-11,72
Albañiles	459	75,37	-5,36
Reponedores	452	37,36	-0,22
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	426	76,21	-0,70

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.

(1) Se han seleccionado las veinte ocupaciones con mayor número de solicitudes de empleo de personas mayores de 45 años.

JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

A 1 de enero de 2023, el 25,87 % de la población de esta provincia tuvo menos de 30 años, tasa superior en 1,35 puntos a la alcanzada en la autonomía e inferior en 3,44 puntos a la del estado. En los tres territorios más de la mitad del colectivo fueron hombres, en tanto que en los mayores de 30 años prevalecieron las mujeres.

Desde 2014 la población total de la provincia y de la comunidad autónoma disminuyó y aumentó en el conjunto nacional. En Burgos y en Castilla y León, tanto las personas menores como las mayores de 30 años disminuyeron, en mayor proporción y volumen los primeros; en España las menores descendieron en tanto que las mayores aumentaron. Por todo ello la brecha entre los menores y mayores de 30 años se ensanchó en el período, 2,40; 3,12; y 2,66 puntos en cada territorio; y en todos ellos esta distancia fue superior en las mujeres.

Como en 2022, por sexo y tramos de edad, los varones menores de 16 años fueron los más numerosos seguidos de las mujeres de la misma edad; estos dos grupos congregaron más de la mitad del colectivo. Los varones menores de 16 años fueron los únicos que disminuyeron en el último año y los de 20 a 24 años los que más crecieron. Los varones y las mujeres con menos de 16 años fueron los únicos que perdieron representatividad en el colectivo y los varones de 20 a 24 años los que más vieron crecer su importancia.

A 31 de diciembre de 2023 el comportamiento de la afiliación a la Seguridad Social de los jóvenes menores de 30 años fue positiva al generar una subida del 7,99 % sobre las cifras de 2022; por igual fue la tendencia que experimentaron los mayores de 30 años, aunque con una variación bastante inferior (1,85 %). La representatividad del colectivo alcanzó el 12,15 %, tasa similar a la del nivel autonómico (12,04 %) e inferior a la estatal (15,24 %). La desagregación de los datos por edades y sexo muestra que cerca de tres quintas partes (58,07 %) de los jóvenes afiliados menores de 30 años se concentraron en el segmento comprendido entre 25 a 29 años y que en la evolución interanual global se comportó mejor la afiliación masculina, con mayor crecimiento (8,10 %) que la femenina (7,85 %).

En los últimos diez años los afiliados menores de 30 años aumentaron el 20,82 % con respecto a los datos registrados en 2014. Disminuyeron en el 2014 y hasta el 2020, donde se marcó el mínimo histórico, tuvieron leves subidas. No obstante, el colectivo se recuperó en 2021 con 1.285 trabajadores afiliados más que el año anterior, en 2022 aumentaron el 6,27 % y en este año de estudio se registró el dato máximo de esta década, 18.444. Por otra parte, los mayores de 30 años superaron el 11,36 %, en este último año, las afiliaciones registradas en 2014.

Nueve de cada diez afiliados de este colectivo se encuadraron en el Régimen General (teniendo en cuenta los afiliados al Sistema Especial Agrario y los afiliados al Sistema Especial de Empleados de Hogar). Del total provincial de trabajadores afiliados al Régimen Especial de Autónomos, el 4,70 % fueron menores de 30 años. En la distribución de la afiliación por actividades económicas, los mayores porcentajes de jóvenes por actividad económica, por encima del 20 % y con más de 400 afiliados, se dieron en las siguientes: Actividades relacionadas con el empleo; Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento; y Servicios de comidas y bebidas. Las tres actividades tuvieron una variación interanual positiva, creciendo el 48,16, 14,50 y 7,05 %, respectivamente. Significar el hecho de que en la actividad de Servicios de comidas y bebidas cerca de la mitad de los jóvenes afiliados (46,50 %) tenían entre 20 y 24 años.

En este año de estudio se registraron en Burgos 41.815 contratos de jóvenes menores de 30 años, lo que representó más de dos quintas partes del total de la contratación provincial. Esta representatividad, 40,20 %, estuvo por encima de la comunidad autónoma (39,16 %) y de la estatal (38,24 %). A lo largo de los últimos diez años se produjo un progresivo ascenso hasta el año 2019 que registró el valor máximo de esta serie (53.136). En 2020 se produjo una bajada por las circunstancias de la crisis sanitaria y a partir de 2021 comienza una leve recuperación que se mantiene en 2022 y desciende en 2023 a consecuencia de la nueva reforma laboral que buscaba una estabilidad en el empleo. Con respecto al año anterior, estos contratos descendieron un 9,03 %, menos de lo que fue la contratación estatal (-13,11 %) y más de lo que supuso en la comunidad autónoma (-6,82 %).

El perfil de la contratación de los jóvenes menores de 30 años respondió, por volumen de contratación, a hombres de 20 a 24 años, cuya formación predominante fueron Estudios primarios/No acreditados. Más de tres de cada diez contratos que se firmaron fueron en la modalidad de temporales por Circunstancias de la producción a jornada completa. Los mayores porcentajes del colectivo por actividad productiva se dieron, entre otras, en las siguientes actividades económicas (con más de 1.000 contratos): Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento; Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas; Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas; y Servicios de comidas y bebidas.

La contratación de los jóvenes menores de 30 años únicamente aumentó en el tramo comprendido entre 16 y 19 años, con un incremento del 6,71 % y esta subida afectó a ambos sexos. En cuanto al nivel formativo,

siguiendo la tendencia negativa que ha marcado el año 2023, todas las variaciones interanuales fueron descendentes. Los contratos que menos disminuyeron fueron los de las personas con Bachillerato y equivalentes (-2,13 %) y aquellos que se firmaron con quienes tenía Estudios primarios/No acreditado (-6,67%).

A 31 de diciembre de 2023, el 14,67 % de las personas demandantes de empleo paradas fueron menores de 30 años; de ellos, más de la mitad varones, el 49,57 % de 25 a 29 años, el 51,45 % con Estudios primarios/No acreditados, el 37,63 % con una antigüedad en la demanda de 1 a 3 meses y mayoritariamente inscritas en el sector servicios. La tasa de las personas paradas con menos de 30 años inscritas en esta provincia fue inferior a la de Castilla y León en 56 centésimas y superior a la de España en 12 centésimas.

Desde 2014 el número de personas paradas menores de 30 años descendió todos los años, hasta 2020 en el que se produjo un incremento del 49,51 %; para en 2021 volver a la senda negativa con caídas del 45,98; 5,00; y 2,59 % cada año. El comportamiento de las personas mayores de esta edad fue idéntico, en 2020 crecieron un 18,75 % y en los dos últimos años sus disminuciones fueron proporcionalmente superiores a los de las menores. En estos diez años, el descenso de las mujeres de menos de 30 años fue 22 centésimas superior al de los varones de la misma edad y 15,39 puntos inferior en el caso de las personas mayores de 30 años; así el 48,27 y el 44,69 % de las personas descontadas de cada grupo de edad fueron mujeres.

En el último año, el descenso de las personas paradas menores de 30 años fue tanto en términos absolutos como relativos inferior al de las mayores de esta edad y supusieron el 6,75 % del total de personas descontadas, por lo que ganaron 0,43 puntos de representación en el total de personas paradas de la provincia. En el ámbito autonómico su proporción disminuyó en 0,07 puntos y en el nacional aumentó en 0,09 puntos, ya que supusieron el 16,19 y 12,47 % de las personas descontadas en cada área.

La distribución de las personas paradas inscritas menores de 30 años entre los distintos niveles formativos arrojó tanto diferencias negativas como positivas con respecto a la realizada con las mayores; los que superaron esta diferencia, a favor de las primeras, fueron: Estudios primarios/No acreditados y Bachillerato y equivalentes, 3,65 y 0,15 puntos; y a favor de las segundas FP Grado superior, 2,34 puntos. Entre las personas menores, las mujeres con nivel formativo Universitario fueron más numerosas que los varones, mientras que entre las mayores las mujeres fueron mayoría en todos los niveles formativos.

El 61,87 % de las personas paradas inscritas provino de los servicios, de ellas el 53,53 % fueron mujeres. El sector industrial fue el que en términos absolutos más disminuyó en el último año y junto al agrícola fueron los que perdieron representatividad. Las personas paradas sin experiencia anterior supusieron el 21,36 % del colectivo y se quedó en un 4,58 % entre las de 30 o más años; las mujeres superaron a los varones en 5,91 y 57,36 puntos porcentuales en cada grupo de edad y afianzaron su representación en 2,54 puntos entre las personas jóvenes.

En el conjunto de personas paradas de la provincia, las de larga duración supusieron el 37,73 %; entre las menores de 30 años esta proporción se quedó en el 11,58 % y llegó al 42,22 % entre las mayores; en los tres grupos de edad las mujeres fueron las más numerosas. Del total de personas paradas de larga duración de esta provincia el 4,50 % tuvieron menos de 30 años, llegando al 20,82 % en las de menos antigüedad. La tasa provincial de las personas con menos de 30 años paradas de larga duración fue inferior en 7,48 y 5,16 puntos porcentuales a las registradas en el ámbito autonómico y nacional.

Los dos grandes grupos ocupacionales siguientes: 5 (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores) y 9 (Ocupaciones elementales) agruparon el 66,33 % de los contratos firmados por jóvenes menores de 30 años y el 63,89 % de los realizados por los mayores de 30 años.

Por número de contratos, las ocupaciones más significativas fueron las de Camareros asalariados; Peones de las industrias manufactureras; Vendedores en tiendas y almacenes; y Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines). Estas cuatro ocupaciones representaron el 39,62 % de todas las contrataciones de este colectivo.

Por grandes grupos ocupacionales, el 64,05 % de las solicitudes de empleo realizadas por menores de 30 años se concentraron en: 9 (Ocupaciones elementales) y 5 (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores). A nivel de grupo primario y al igual que el año anterior, Peones de las industrias manufactureras y Vendedores en tiendas y almacenes aglutinaron más de una quinta parte de las solicitudes realizadas por los jóvenes.

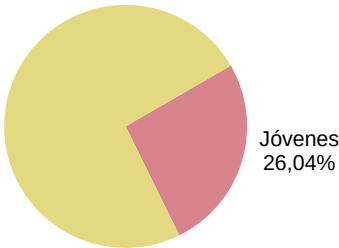
Información sobre Mercado de Trabajo de Jóvenes en el ámbito estatal: Consultar Informe [Estatel del Mercado de Trabajo de los Jóvenes menores de 30 años](#).

POBLACIÓN

DATOS BÁSICOS

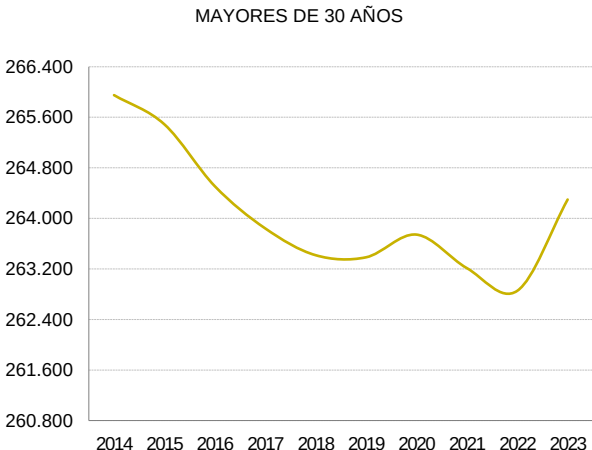
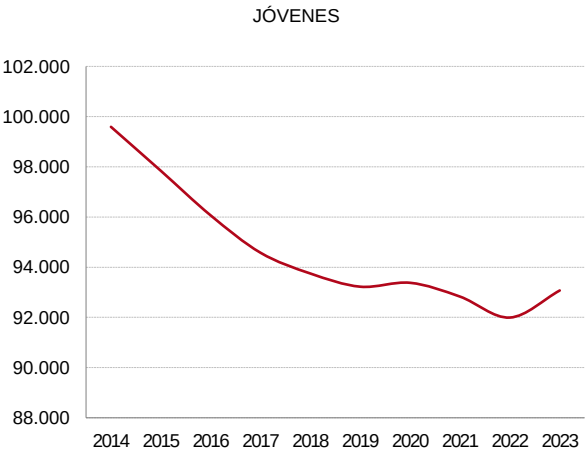
Nº habitantes provincia	357.370
Nº jóvenes	93.072

PORCENTAJE DE JÓVENES SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones a partir de los datos del INE. Censo anual de población 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN Y DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 30 AÑOS



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones a partir de los datos del INE. Estadística Continua de Población (2014 a 2020) y Censo anual de población (2021 a 2023)

POBLACIÓN JOVEN POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD

Tramos edad	Hombre		Mujer		Total	
	Habitantes	% variación interanual	Habitantes	% variación interanual	Habitantes	% variación interanual
Menor de 16	24.208	-0,24	22.881	0,04	47.089	-0,10
De 16 a 19	6.835	2,87	6.465	2,85	13.300	2,86
De 20 a 24	8.796	3,73	7.841	1,37	16.637	2,60
De 25 a 29	8.344	1,37	7.702	2,98	16.046	2,14
Total	48.183	1,18	44.889	1,17	93.072	1,17

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones a partir de los datos del INE. Censo anual de población 2023.

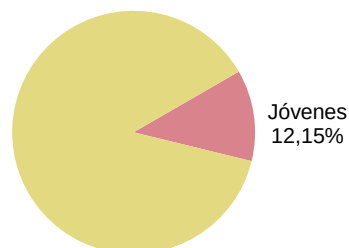
AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

DATOS BÁSICOS

Afiliación total provincia	151.831
Afiliación jóvenes	18.444
Afiliación jóvenes al Rég. General ¹	17.194
Afiliación jóvenes al RETA	1.250

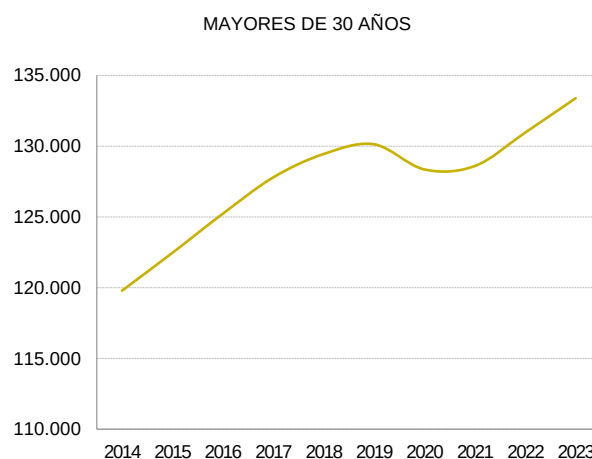
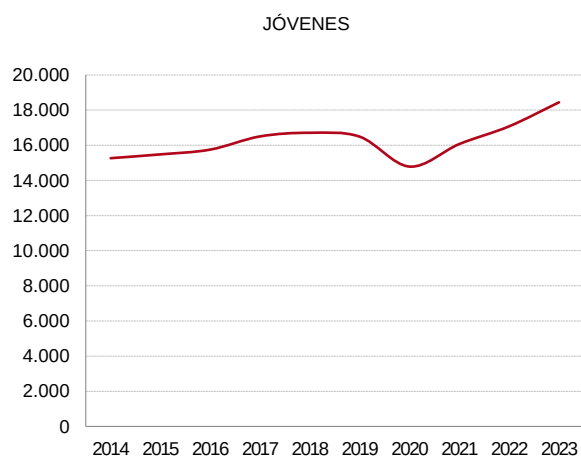
¹Incluidos los datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

PORCENTAJE DE JÓVENES SOBRE LA AFILIACIÓN TOTAL



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. 31 de diciembre 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA AFILIACIÓN DE JÓVENES Y DE MAYORES DE 30 AÑOS



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Último día hábil de diciembre de 2014-2023.

AFILIACIÓN DE LOS JÓVENES POR RÉGIMEN DE COTIZACIÓN Y TRAMOS DE EDAD

Tramos de edad	Régimen General			Regímenes Especiales			Total	% variación interanual
	Régimen General (1)	Sist. Espec. Agrario	Sist. Espec. E. Hogar	Trabaj. Autónomos	Mar	Minería Carbón		
Menor de 16	0	0	0	0	0	0	0	0
De 16 a 19	1.033	10	2	43	0	0	1.088	25,35
De 20 a 24	6.192	47	16	390	0	0	6.645	12,27
De 25 a 29	9.764	77	53	817	0	0	10.711	4,07
Total	16.989	134	71	1.250	0	0	18.444	7,99

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. 31 de diciembre de 2023.

(1) Excluidos los datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR AFILIACIÓN DE JÓVENES

Actividades económicas (1)	% sobre afiliación total de jóvenes	% jóvenes por AE (2)	% variación interanual
Servicios de comidas y bebidas	13,40	25,55	7,05
Educación	9,96	16,72	12,08
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9,62	14,11	4,65
Actividades sanitarias	6,50	12,89	9,50
Industria de la alimentación	4,04	10,08	-2,38
Actividades relacionadas con el empleo	3,76	42,85	48,16
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	3,29	41,78	14,50
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas.	2,62	7,01	12,44
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas.	2,61	9,46	1,06
Asistencia en establecimientos residenciales	2,53	9,41	12,41
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	2,39	14,84	12,95
Actividades de construcción especializada	2,33	8,53	-0,47
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	2,19	10,50	6,67
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	1,84	15,89	0,90
Industria química	1,81	10,48	28,29

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. 31 diciembre de 2023.

(1) Se han seleccionado las quince primeras actividades económicas con mayor afiliación de jóvenes.

(2) AE: Actividad económica

CONTRATACIÓN

DATOS BÁSICOS

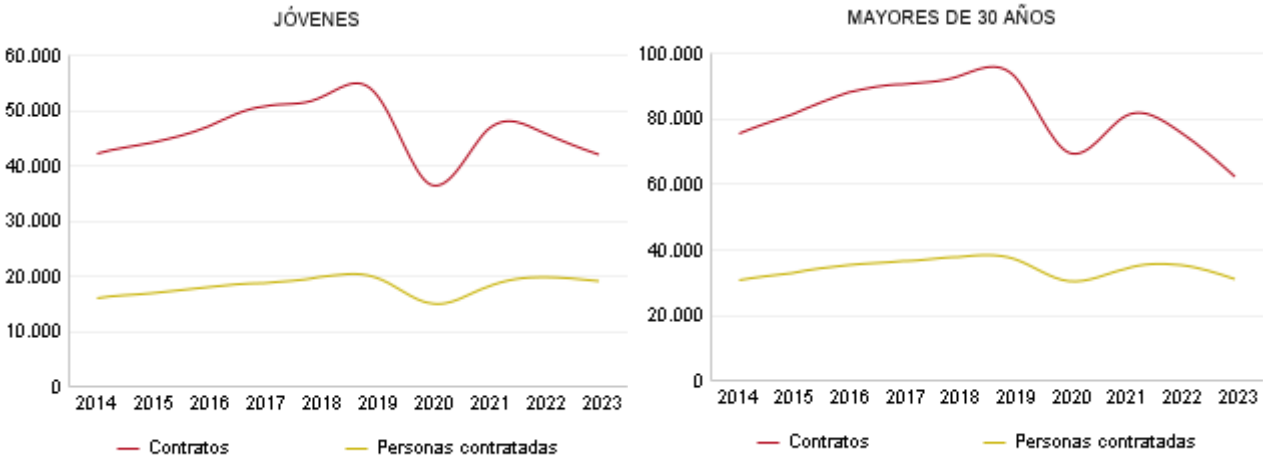
Nº contratos provincia	104.010
Nº personas contratadas provincia	49.689
Nº contratos a jóvenes	41.815
Nº jóvenes contratados	19.143
Índice de Rotación	2,18

PORCENTAJE DE CONTRATOS A JÓVENES SOBRE LA CONTRATACIÓN TOTAL



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES Y DE MAYORES DE 30 AÑOS



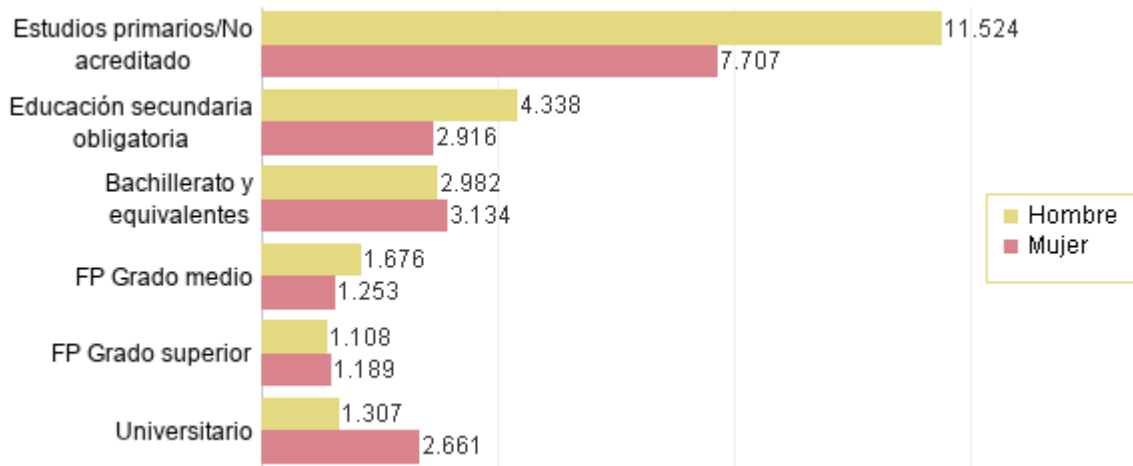
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2014-2023.

CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD

Tramos edad	Hombre		Mujer		Total	
	Contratos	% variación interanual	Contratos	% variación interanual	Contratos	% variación interanual
De 16 a 19	3.804	6,23	2.621	7,42	6.425	6,71
De 20 a 24	10.711	-7,58	8.915	-7,36	19.626	-7,48
De 25 a 29	8.423	-14,57	7.341	-17,28	15.764	-15,85
Total	22.938	-8,36	18.877	-9,84	41.815	-9,03

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

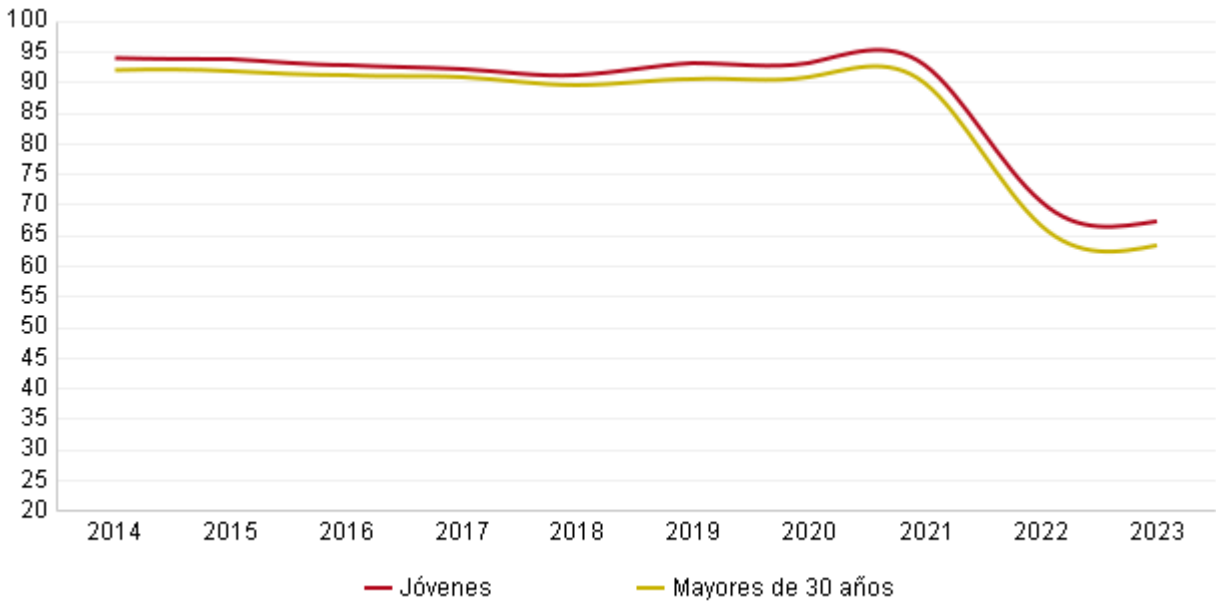
Nota: No están incluidas aquellas personas con nivel formativo indeterminado.

CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR MODALIDAD DE CONTRATO Y JORNADA LABORAL

Modalidad contractual	Jornada Completa	J.Tiempo Parcial	Fijos discontinuos	Total	% jóvenes por modalidad contrato	% variación interanual
Indefinido	5.239	4.100	4.337	13.676	37,37	0,65
Indefinido ordinario (bonificado/no bonificado)	4.246	3.745	4.215	12.206	37,57	16,05
Indefinido personas con discapacidad ordinarios	16	11	3	30	18,40	11,11
Conversión ordinaria	977	344	119	1.440	36,48	-52,68
Temporal	17.945	10.194	-	28.139	41,74	-13,09
Obra o servicio	0	0	-	0	0,00	-100,00
Circunstancias de la producción	13.872	8.380	-	22.252	44,04	-12,93
Sustitución	2.693	1.601	-	4.294	33,80	-6,45
Temporal personas con discapacidad	14	9	-	23	16,43	-41,03
Jubilación parcial	-	0	-	0	0,00	-
Relevo	5	7	-	12	13,33	9,09
Obtención práctica profesional	259	32	-	291	84,84	-23,22
Formación en alternancia	120	-	-	120	33,99	60,00
Investigador predoctoral en formación	25	-	-	25	100,00	127,27
Vinculado progr. de políticas activas de empleo	72	55	-	127	13,47	49,41
Financiado con fondos europeos	85	6	-	91	64,54	213,79
Artistas y personal técnico o auxiliar	447	16	-	463	50,44	-
Otros	353	88	-	441	54,11	-34,86
Total	23.184	14.294	4.337	41.815	40,20	-9,03

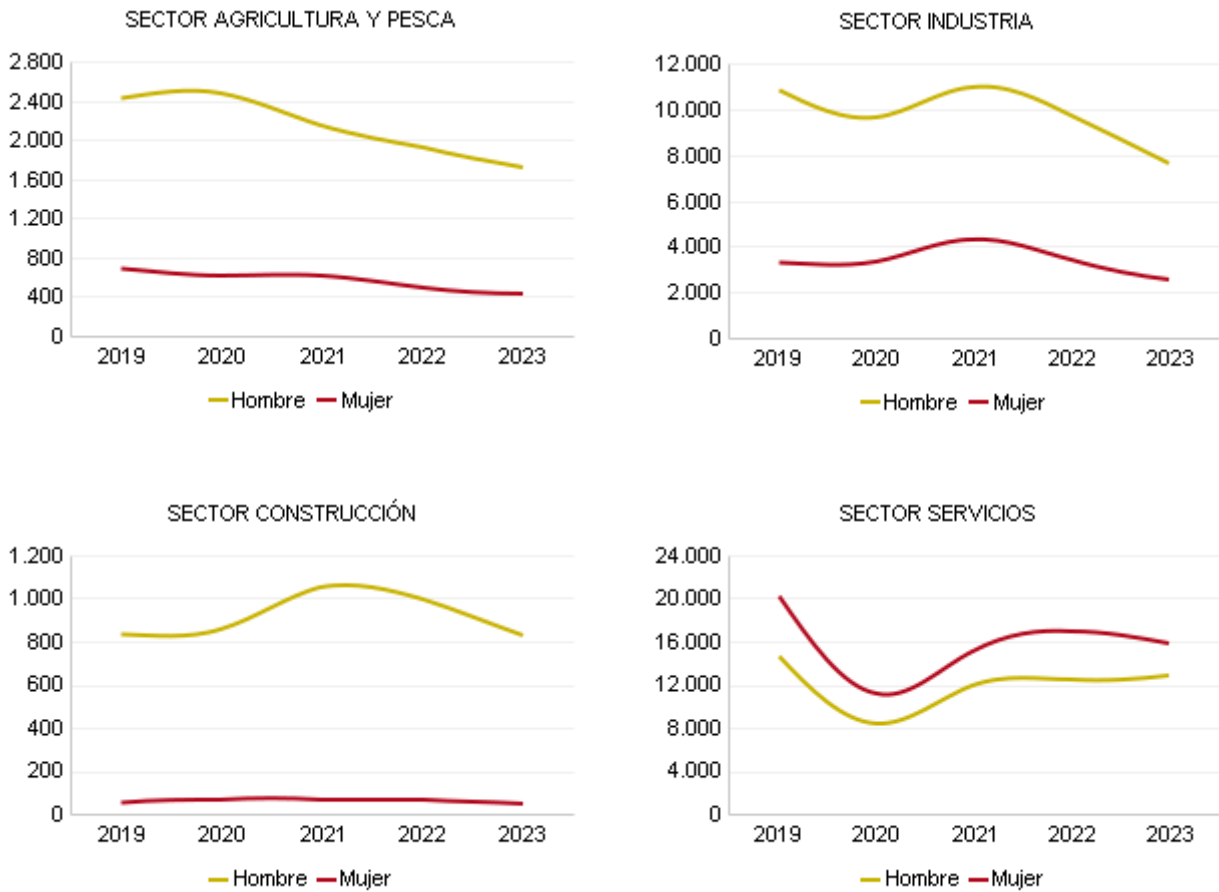
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA TASA DE TEMPORALIDAD EN JÓVENES Y MAYORES DE 30 AÑOS



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2014-2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES
POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2019-2023.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN DE JÓVENES

Actividades económicas (1)	Contratos	% jóvenes por AE (2)	% variación interanual
Servicios de comidas y bebidas	7.229	50,04	-8,63
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3.846	52,61	-2,76
Industrias de la alimentación	3.761	45,21	-33,63
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	2.004	32,56	-10,89
Servicios de alojamiento	1.899	48,02	3,15
Educación	1.885	37,88	6,92
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1.554	55,46	14,94
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1.543	68,58	14,30
Servicios a edificios y actividades de jardinería	1.310	23,91	-5,14
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	1.229	42,28	-11,84
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	1.061	34,62	32,46
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.033	43,60	-22,97
Asistencia en establecimientos residenciales	1.021	23,59	-18,45
Industria química	935	44,08	-7,97
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	884	46,33	11,34

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

(1) Se han seleccionado las quince actividades con mayor contratación de jóvenes.

(2) AE: Actividad económica.

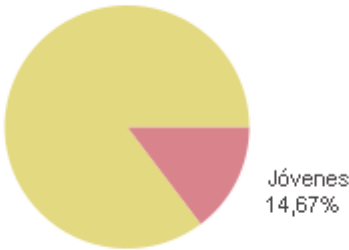
* Información adicional sobre actividades económicas en: Actividades económicas con tendencia positiva en la contratación.

DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

DATOS BÁSICOS

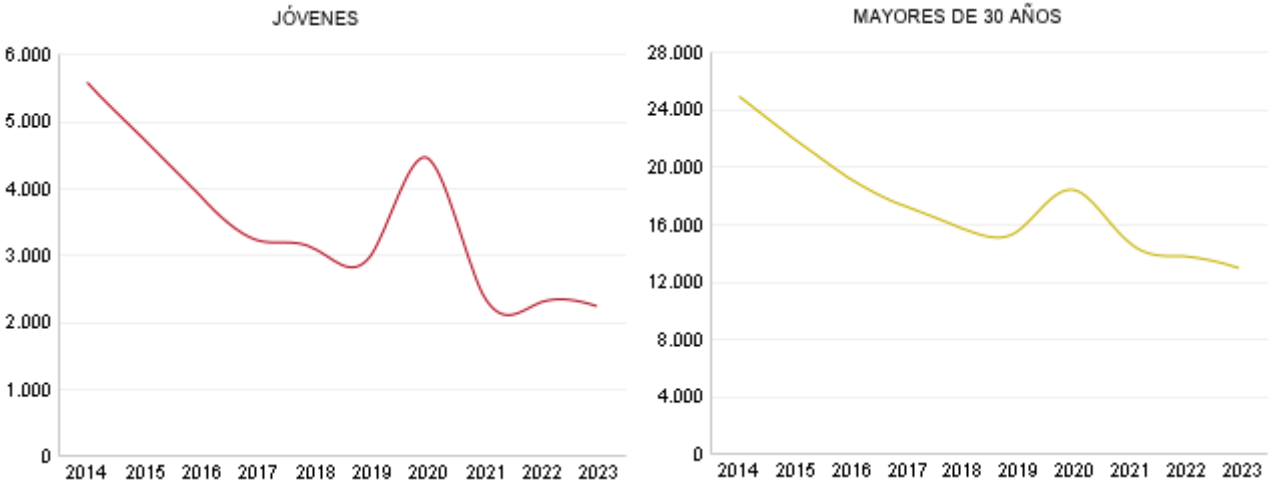
Paro registrado provincia	15.130
Nº jóvenes parados	2.219
Nº jóvenes parados de larga duración	257

PORCENTAJE DE JÓVENES
SOBRE EL TOTAL DE PARO REGISTRADO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DEL PARO REGISTRADO DE JÓVENES Y MAYORES DE 30 AÑOS



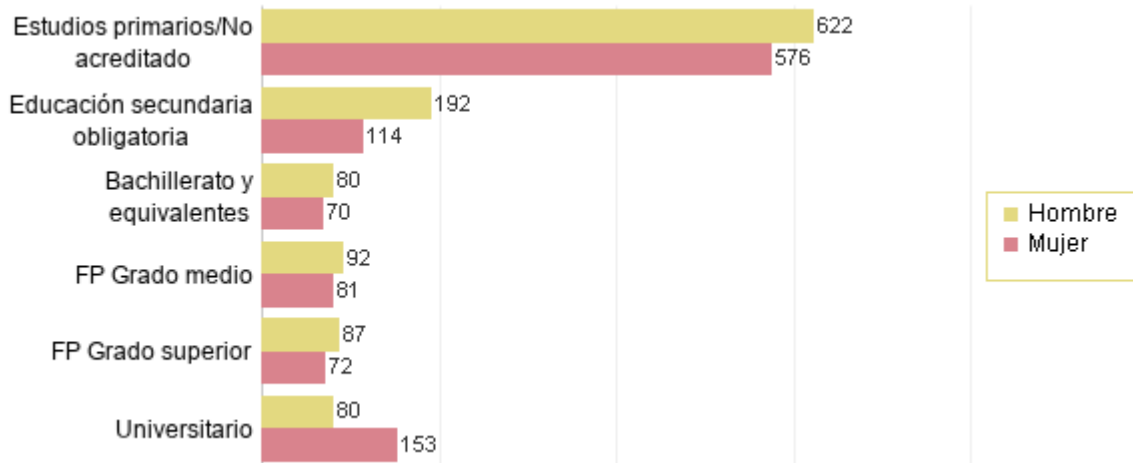
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2014-2023.

JÓVENES PARO REGISTRADO POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD

Tramos edad	Hombre		Mujer		Total	
	Paro Registrado	% variación interanual	Paro Registrado	% variación interanual	Paro Registrado	% variación interanual
De 16 a 19	155	6,90	95	21,79	250	12,11
De 20 a 24	474	12,86	395	5,33	869	9,31
De 25 a 29	524	-13,25	576	-12,20	1.100	-12,70
Total	1.153	-1,37	1.066	-3,88	2.219	-2,59

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.

JÓVENES PARO REGISTRADO POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.
 Nota: No están incluidas aquellas personas con nivel formativo indeterminado

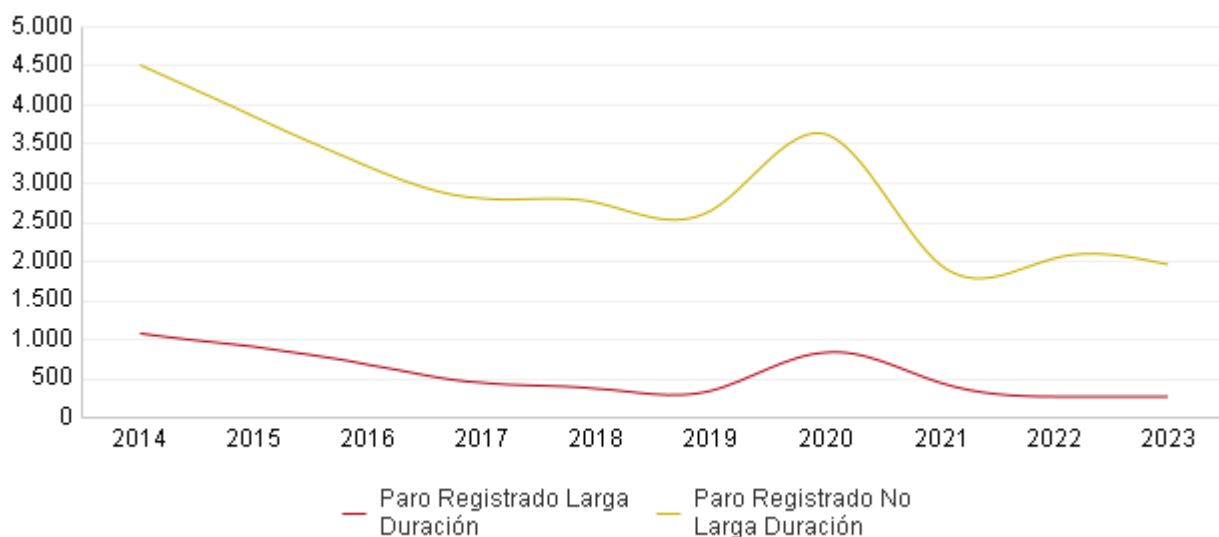
JÓVENES PARO REGISTRADO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR TRAMOS DE EDAD

Tramos de edad

Antigüedad de la demanda	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	Total	% variación interanual
<= 1 mes	49	194	214	457	-5,58
>1 y <= 3 meses	98	338	399	835	-0,24
>3 y <= 6 meses	52	177	202	431	-1,37
>6 y <= 12 meses	32	74	133	239	-9,13
> 12 a 24 meses	14	53	99	166	33,87
> 24 meses	5	33	53	91	-31,58
Total	250	869	1.100	2.219	-2,59

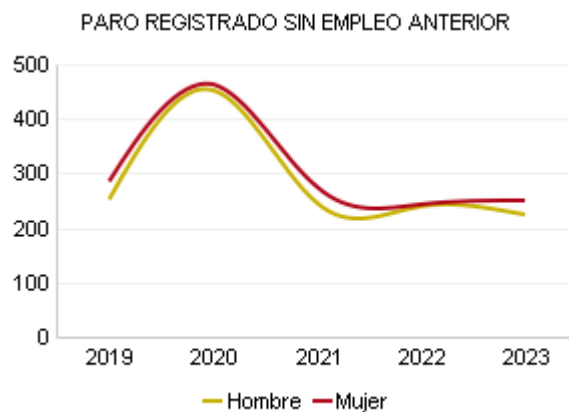
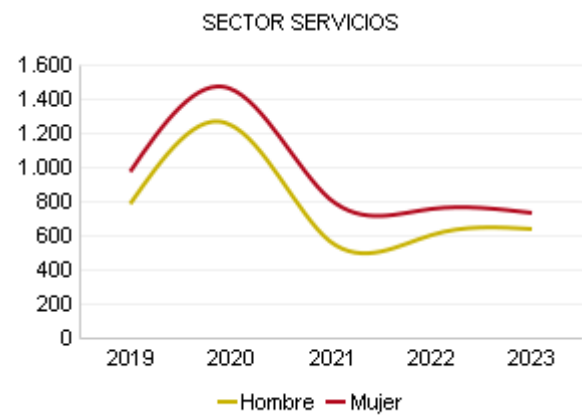
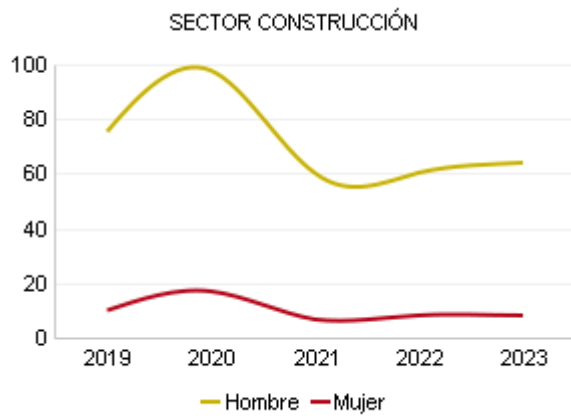
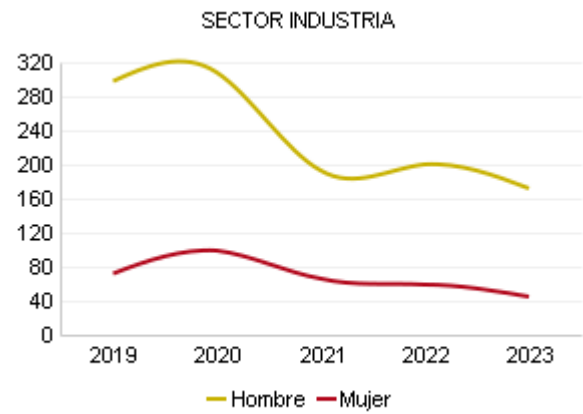
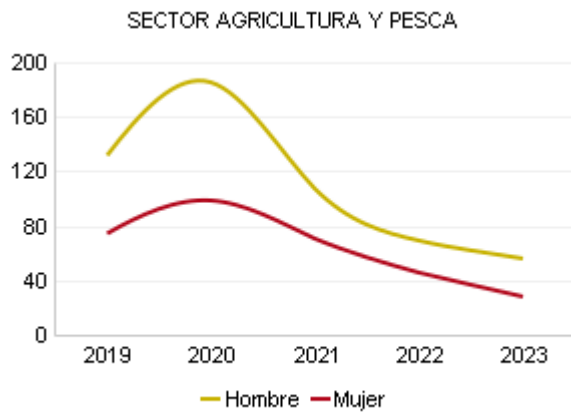
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DEL PARO REGISTRADO DE JÓVENES SEGÚN ANTIGÜEDAD EN LA DEMANDA



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2014-2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DEL PARO REGISTRADO DE JÓVENES POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2019-2023.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR VOLUMEN DE PARO REGISTRADO DE JÓVENES

Actividades económicas (1)	Jóvenes	% jóvenes por AE (2)	% variación interanual
Servicios de comidas y bebidas	254	19,75	17,59
Actividades relacionadas con el empleo	220	21,36	2,33
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	193	14,35	14,20
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	78	13,40	-26,42
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	76	6,61	4,11
Servicios a edificios y actividades de jardinería	68	9,15	-5,56
Asistencia en establecimientos residenciales	66	8,47	-25,84
Industrias de la alimentación	65	11,40	-8,45
Educación	63	11,95	-30,00
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	51	19,17	18,60
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	46	11,68	-6,12
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	45	13,20	36,36
Actividades de construcción especializada	43	10,59	72,00
Servicios de alojamiento	40	16,53	-11,11
Actividades sanitarias	28	16,57	3,70

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2023.

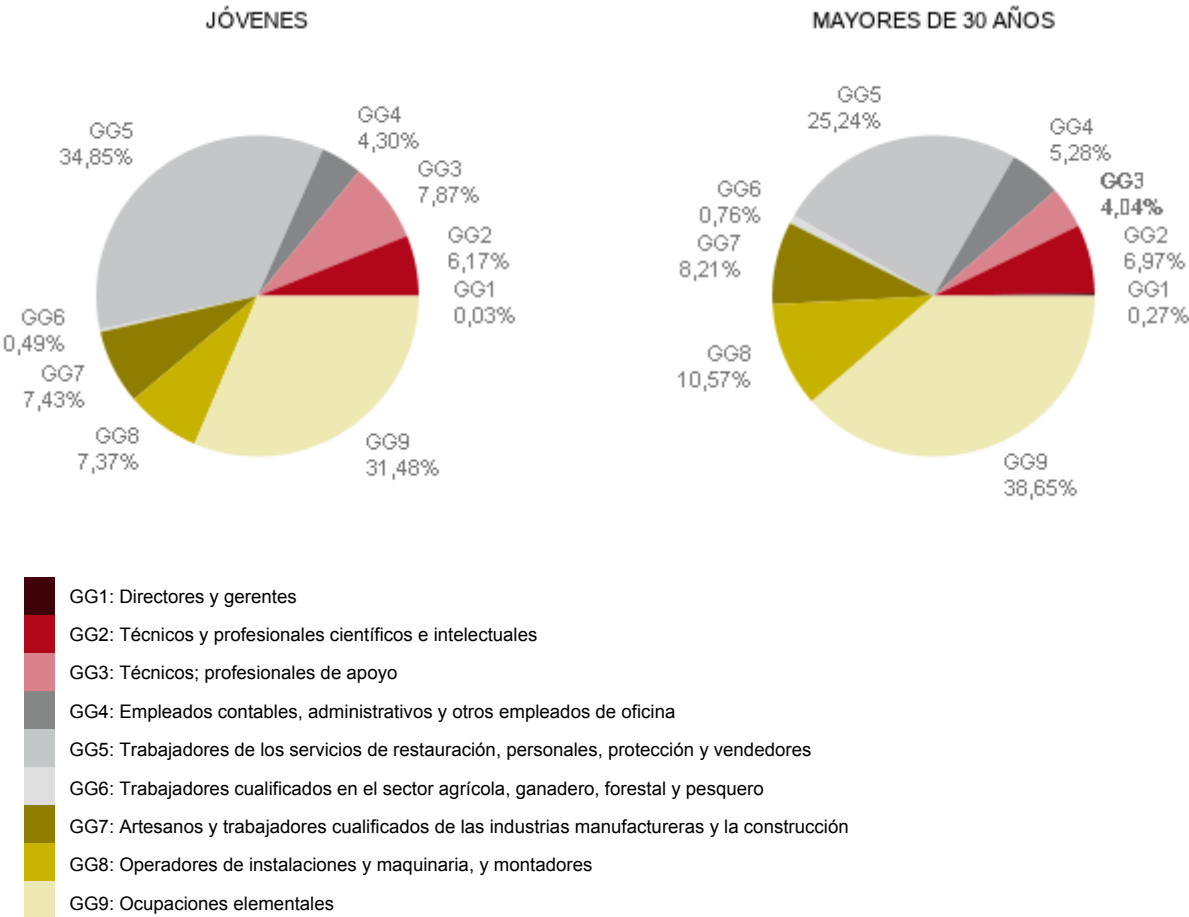
(1) Se han seleccionado las quince primeras actividades económicas con mayor volumen de jóvenes parados.

(2) AE: Actividad económica.

OCUPACIONES

CONTRATACIÓN POR OCUPACIONES

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES Y MAYORES DE 30 AÑOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. EVOLUCIÓN.



CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL. JÓVENES.

GGO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	12	14	25	20	23	22	23	19	26	14
2	2.815	3.008	2.939	2.923	2.883	2.859	2.118	2.550	2.766	2.579
3	3.642	4.033	4.228	4.330	4.315	4.422	2.058	3.105	3.592	3.291
4	1.636	2.052	2.357	2.555	2.430	2.830	1.644	2.061	1.859	1.798
5	12.032	14.035	15.322	16.475	17.690	18.616	9.085	13.084	14.609	14.574
6	209	181	171	158	151	193	166	170	154	204
7	2.444	2.162	2.396	2.427	2.567	2.791	2.391	3.201	3.289	3.107
8	3.065	2.795	2.698	2.921	2.970	2.769	2.042	3.078	3.160	3.083
9	16.561	15.808	16.866	18.932	19.123	18.633	17.017	19.046	16.512	13.165

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2014-2023.

OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN DE JÓVENES

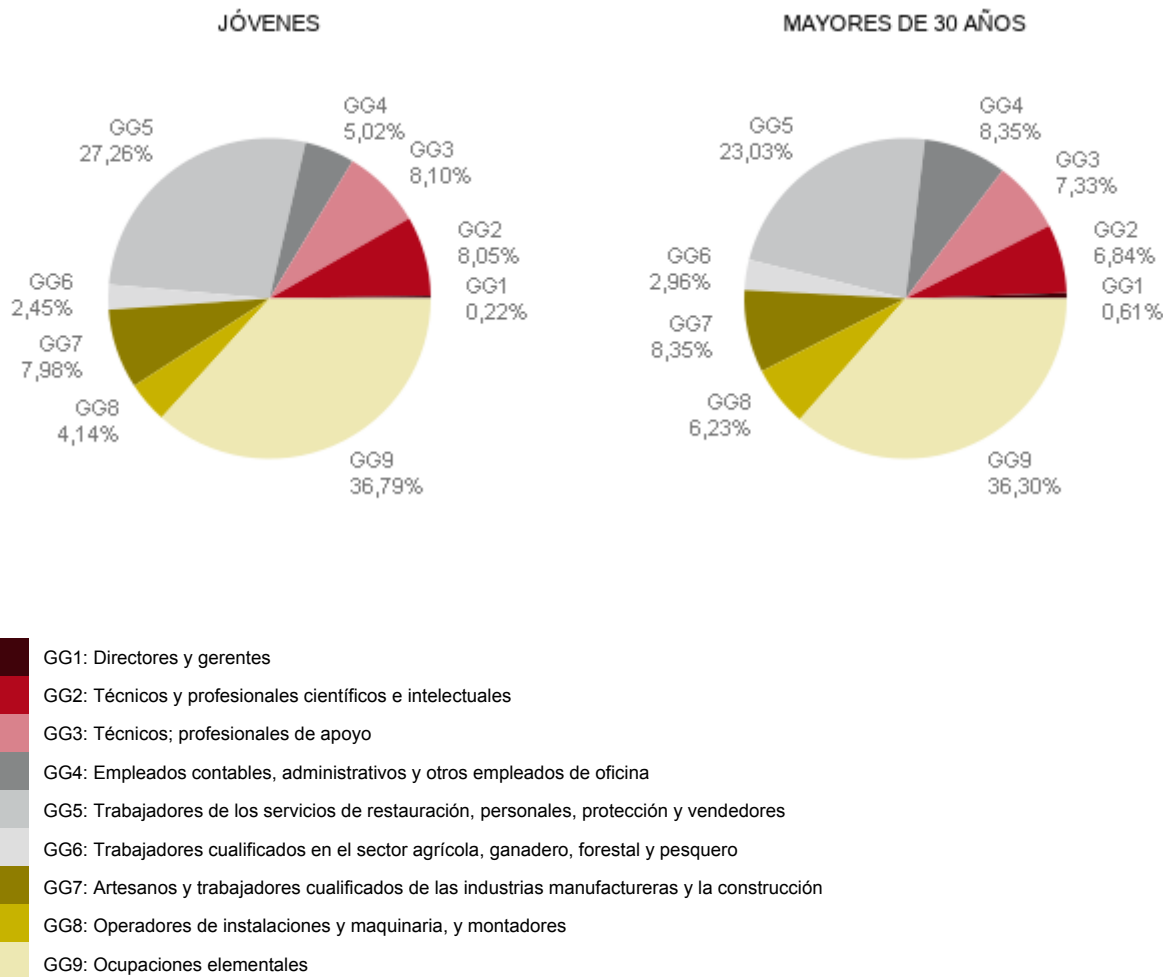
Ocupación (1)	Contratos	% jóvenes por ocupación	Tasa temporalidad (%)	% variación interanual
Camareros asalariados	7.435	58,62	62,19	3,49
Peones de las industrias manufactureras	6.573	44,98	85,15	-27,55
Vendedores en tiendas y almacenes	2.586	52,64	71,50	-1,75
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.620	33,36	23,58	-7,00
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.493	20,94	78,57	-6,80
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.177	76,98	61,34	-10,83
Peones del transporte de mercancías y descargadores	952	51,63	71,01	-7,93
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	746	42,41	83,24	-1,19
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	610	58,49	79,51	9,52
Ayudantes de cocina	589	32,36	48,73	-5,31
Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	586	35,15	95,73	35,96
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	434	33,46	47,00	-13,20
Auxiliares de enfermería hospitalaria	401	27,54	80,30	-7,18
Trabajadores de las industrias del pescado	384	39,38	100,00	-9,43
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	381	41,37	55,64	1,87
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	372	27,66	77,42	1,09
Cocineros asalariados	361	21,54	37,67	1,98
Pintores en las industrias manufactureras	321	65,64	96,26	23,94
Azafatos de tierra	311	84,05	88,10	10,28
Instructores de actividades deportivas	304	71,87	26,64	-1,62

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

(1) Se han seleccionado las veinte ocupaciones con mayor contratación de jóvenes.

DEMANDA DE OCUPACIONES POR PERSONAS DESEMPLEADAS

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS SOLICITUDES DE EMPLEO DE JÓVENES Y MAYORES DE 30 AÑOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. EVOLUCIÓN.



SOLICITUDES DE EMPLEO POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL. JÓVENES

GGO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	35	31	14	11	18	26	33	11	16	16
2	1.643	1.515	1.146	1.005	969	829	1.225	693	585	591
3	1.850	1.491	1.172	1.069	987	880	1.386	730	773	595
4	1.028	903	730	634	676	576	853	437	407	369
5	5.789	5.178	4.301	3.524	3.337	3.014	4.569	2.389	2.201	2.002
6	746	668	531	413	355	357	406	254	201	180
7	2.269	1.635	1.320	944	866	831	1.134	607	619	586
8	1.092	780	636	514	482	514	692	341	313	304
9	8.336	7.087	5.888	4.774	4.376	4.195	5.874	3.253	2.940	2.702

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2014-2023.

DEMANDA DE OCUPACIONES POR LAS PERSONAS JÓVENES DESEMPLEADAS

Ocupación (1)	Jóvenes	% demandas del colectivo en la ocupación	% variación interanual
Peones de las industrias manufactureras	882	13,80	-6,27
Vendedores en tiendas y almacenes	624	13,90	-7,42
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	498	9,65	-3,68
Camareros asalariados	493	29,15	-4,83
Reponedores	325	26,86	-11,20
Peones del transporte de mercancías y descargadores	318	22,59	-2,75
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	220	18,58	3,77
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	172	8,24	-2,82
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	152	12,19	-11,11
Peones de obras públicas	151	10,05	-14,20
Cocineros asalariados	142	12,48	-6,58
Operadores de carretillas elevadoras	112	15,30	-2,61
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	98	17,13	-7,55
Peones de la construcción de edificios	95	8,36	-12,84
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	85	8,79	-14,14
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	78	38,05	-6,02
Soldadores y oxicortadores	73	14,96	-27,72
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	73	13,72	-23,16
Cuidadores de niños en domicilios	71	23,28	-19,32
Peluqueros	70	25,55	-12,50

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.

(1) Se han seleccionado las veinte ocupaciones con mayor número de solicitudes de empleo de jóvenes.

PERSONAS EXTRANJERAS

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

Las personas extranjeras censados en la provincia de Burgos a 1 de enero de 2023 representaron el 9,28 % de la población, tasa superior en 2,23 puntos a la que se registró en Castilla y León e inferior en 3,39 puntos porcentuales a la de España. En esta provincia más de la mitad fueron hombres y en la autonomía y en el país mujeres. Entre la población española, las mujeres prevalecieron en los tres ámbitos territoriales.

Desde 2014, en el ámbito provincial y autonómico el crecimiento de la población extranjera no pudo compensar la pérdida de la española y así la brecha entre ellas se estrechó en estos años, 3,65 y 2,70 puntos en cada territorio. En el estado, las personas extranjeras crecieron en proporción superior a las españolas, por ello, la separación entre ellas se redujo en 5,21 puntos. Por sexo, en los tres territorios estas reducciones fueron superiores en las mujeres.

En esta provincia, la población extranjera mostró una estructura más joven que la española, el 79,60 % tuvo de 16 a 64 años, 19,55 puntos más que la española, y los mayores de 64 años supusieron el 4,10 %, 23,00 puntos menos. El índice de envejecimiento de las personas extranjeras fue muy inferior al de las españolas y, en ambos casos, el de las mujeres superó al de los varones.

Por sexo y según su pertenencia o no a la Unión Europea (UE), el grupo más numeroso lo constituyó el de las mujeres no pertenecientes seguido del de los varones con el mismo origen. La población extranjera ajena a la UE tuvo una evolución interanual positiva superior a la de la propia, mayor en las mujeres que en los varones; por tanto, ellas aumentaron su representatividad más que ellos en el conjunto de la población extranjera provincial. Por el contrario, los hombres y mujeres procedentes de la UE perdieron importancia relativa.

La afiliación a la Seguridad Social de las personas extranjeras, en 2023 y en Burgos, fue favorable con respecto a las cifras registradas en 2022, tuvieron una subida del 10,17 %, más de 7,61 puntos porcentuales de la que experimentó el total provincial, 2,56 %. La representatividad del colectivo alcanzó el 10,21 %, tasa superior a la de Castilla y León (7,93 %) e inferior a la estatal (12,76 %). La desagregación de los datos por sexo muestra que aproximadamente seis de cada diez personas extranjeras fueron hombres. La afiliación extranjera femenina aumentó en un 10,62 %, superando en 0,86 puntos porcentuales a los afiliados extranjeros.

A lo largo del período que va entre 2014 y 2023, las diferencias fueron positivas, las personas afiliadas extranjeras se incrementaron en un 72,27 %. El último año de la década registró el máximo histórico (15.496) y el mínimo se dio en 2014. La afiliación española registró, también, la menor afiliación en 2014 y su recuperación, en términos relativos, fue más ralentizada; en 2019 retrocedió con un descenso del 0,27 % y en 2020 se agravó con mayor intensidad (-2,46 %). En 2022, el número de estas personas se fue recuperando hasta un 0,17% más, y en 2023, ese crecimiento se elevó un 1,76% respecto al año anterior.

Ocho de cada diez personas afiliadas de este colectivo se encuadraron en el Régimen General (teniendo en cuenta los afiliados al Sistema Especial Agrario y los afiliados al Sistema Especial de Empleados de Hogar). Las personas autónomas extranjeras representaron el 7,38 % del total provincial de afiliación a este Régimen Especial de Autónomos y con mayor peso de los pertenecientes a la UE que de fuera de esta (54,44 %).

En la distribución de la afiliación extranjera por actividades económicas, aproximadamente cuatro quintas partes del total (78,36 %) se agrupó en las seis siguientes: Hostelería; Industria manufacturera; Construcción; Comercio al por mayor y menor; Actividades administrativas y servicio auxiliar; y Transporte y almacenamiento. Todas ellas tuvieron una variación interanual positiva con un intervalo de 0,79 a 33,33 %. La única excepción a estos incrementos fue la actividad de Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, que descendió un 11,11 %.

En 2023 se registraron en Burgos 24.888 contratos suscritos por personas extranjeras, lo que representó más de una quinta parte del total de la contratación provincial. Su representatividad, 23,93 %, estuvo por encima de la del nivel autonómico (18,61 %) y de la del nivel estatal (23,18 %). En los últimos diez años la contratación de este grupo de población se incrementó poco a poco hasta llegar a 2019 con 9.021 contratos más que 2014. En 2020 los contratos a este colectivo descendieron un 17,69 %; en 2021, esta contratación se fue recuperando con un 14,88 % más y en 2022 la variación interanual también fue positiva, en un 2,31 %. En 2023, siguiendo la tendencia provincial, los contratos disminuyeron un 7,90 %. Esta variación negativa se quedó por encima de la de Castilla y León (-0,23 %) y por debajo de la de España (-8,24 %).

La contratación, en Burgos, de las personas extranjeras no decayó con respecto a 2022 de forma generalizada, por un lado, destacar que el colectivo masculino de extranjeros descendió en menor medida, un 4,44 % y por otro, los procedentes de la Unión Europea lo hicieron en un 23,23 %; sin embargo, los procedentes de fuera de la Unión Europea crecieron un 4,19 %. En cuanto a las nacionalidades de donde procedían los/as trabajadores/as, de los diez países con mayor contratación (todos ellos con más de 500 contratos registrados), se incrementó notablemente los contratos realizados a los procedentes de Colombia y Venezuela.

El perfil de la contratación de los extranjeros en Burgos respondió a hombres de entre 25 y 44 años, procedentes de países de la no Unión Europea; sin embargo, desagregados los datos por países, provienen, en su mayoría, de Rumania y Colombia, con formación en Estudios primarios/No acreditados. Aproximadamente la mitad (49,30 %) del global de los contratos que se firmaron se repartieron entre las modalidades de temporal Circunstancias de la producción e Indefinido ordinario a jornada completa.

La mayor presencia de este colectivo, principalmente, se dio en cuatro actividades económicas (con más de 2.000 contratos): Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas; Servicios de comidas y bebidas; Industrias de la alimentación; y Servicios a edificios y actividades de jardinería. Más de tres quintas partes de los contratos de las Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico se realizaron con personas extranjeras (60,51 %).

A 31 de diciembre de 2023, el 13,77 % de las personas demandantes de empleo parados fueron extranjeros, el 52,38 % provenientes de la UE; de ellas, más de la mitad mujeres, el 46,69 % de 25 a 44 años, el 90,01 % con Estudios primario/No acreditados, el 29,96 % con una antigüedad en la demanda de 1 a 3 meses y mayoritariamente inscritas en el sector servicios. Las tasas de personas extranjeras paradas inscritas en Castilla y León y en España fueron 3,29 y 0,62 puntos porcentuales inferiores a las de esta provincia.

Desde 2014 el número de personas paradas extranjeras inscritas descendió todos los años hasta 2020 en el que se produjo un incremento del 44,49 %, para en 2021 recuperar la tendencia negativa anterior con caídas del 36,22; 8,99; y 0,10 % cada año. El comportamiento de las españolas fue idéntico, en 2020 crecieron un 20,47 % y en 2023 su descenso fue superior. En estos diez años, la caída de las mujeres extranjeras fue 29,54 puntos porcentuales inferior a la de los varones del mismo origen y 10,27 puntos inferior en el caso de las españolas; así el 30,42 y el 47,83 % de las personas descontadas de cada grupo fueron mujeres.

En el último año, el descenso de las personas extranjeras paradas fue inferior al de las españolas y supusieron el 0,23 % del total de personas descontadas, por lo que ganaron 0,74 puntos de representación en el total de personas paradas de la provincia. En el ámbito autonómico y nacional también aumentaron su proporción en 0,46 y 0,48 puntos, ya que supusieron el 4,55 y 2,73 % de las personas descontadas en cada área.

Las personas paradas extranjeras de la provincia presentaron una peor cualificación que las no extranjeras; las primeras registraron 11,63 puntos porcentuales menos en las universitarias y 45,39 más en los de Estudios primarios/No acreditados. Entre las personas extranjeras, de cada diez paradas universitarias ocho fueron mujeres al igual que en el nivel formativo de FP Grado superior; entre las españolas se registró una mujer menos en las universitarias y en el Grado superior de FP, únicamente tres de cada diez fueron varones.

El 55,46 % de las personas paradas extranjeras inscritas provino de los servicios, de ellas, siete de cada diez fueron mujeres. Industria y servicios fueron los sectores que crecieron en el último año, el primero por encima del segundo y su representatividad creció 1,40 y 1,30 puntos, respectivamente. Las personas paradas sin experiencia anterior supusieron el 15,79 % de las extranjeras y se quedaron en el 5,64 % entre las españolas; las mujeres superaron a los varones en ambos grupos en 58,05 y 23,91 puntos y su importancia relativa cayó 531 centésimas.

En el conjunto de personas paradas de la provincia, las de larga duración representaron el 37,73 %; entre las extranjeras esta proporción se quedó en el 23,19 % y ascendió al 40,05 % entre las españolas; en los tres grupos las mujeres fueron las más numerosas. Del total de personas paradas de larga duración de esta provincia el 8,61 % fueron extranjeras, llegando al 17,91 % en las de menos antigüedad. La tasa provincial de personas extranjeras paradas de larga duración fue inferior en 3,33 y 10,09 puntos porcentuales a las registradas en la comunidad autónoma y en el conjunto del país.

Los dos grandes grupos ocupacionales siguientes: 5 (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores) y 9 (Ocupaciones elementales), agruparon el 78,77 % de los contratos firmados por los extranjeros. El 51,69 % de estos contratos se agruparon en cuatro ocupaciones: Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines); Peones de las industrias manufactureras; Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares; y Camareros asalariados. Por otro lado, en 2023 se incrementó la contratación de personas extranjeras, entre otras ocupaciones, en Vendedores en tiendas y almacenes, Peones del transporte de mercancías y descargaros y Trabajadores en las industrias del pescado.

Por grandes grupos ocupacionales, más de la mitad de las solicitudes de empleo realizadas por extranjeros se concentraron en 9 (Ocupaciones elementales) y más de una quinta parte en 5 (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores). A nivel de grupo primario, Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares y Peones de las industrias manufactureras aglutinaron el 28,78 % de las solicitudes realizadas por los extranjeros.

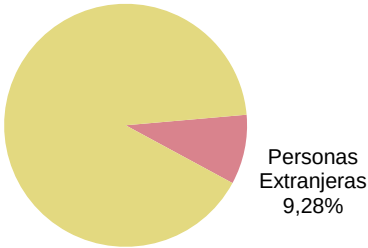
Información sobre Mercado de Trabajo de los Extranjeros en el ámbito estatal: Consultar [Informe Estatal del Mercado de Trabajo de los Extranjeros](#).

POBLACIÓN

DATOS BÁSICOS

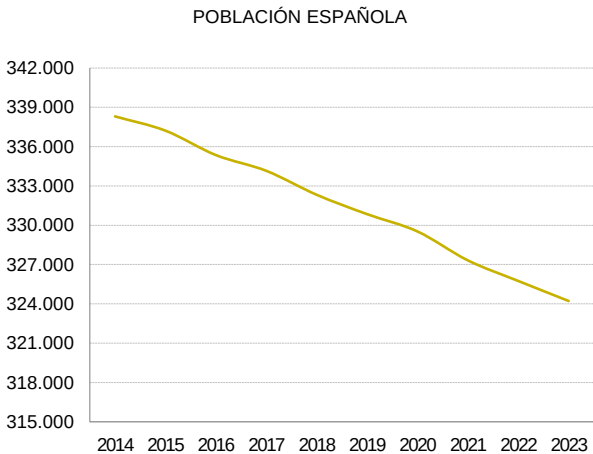
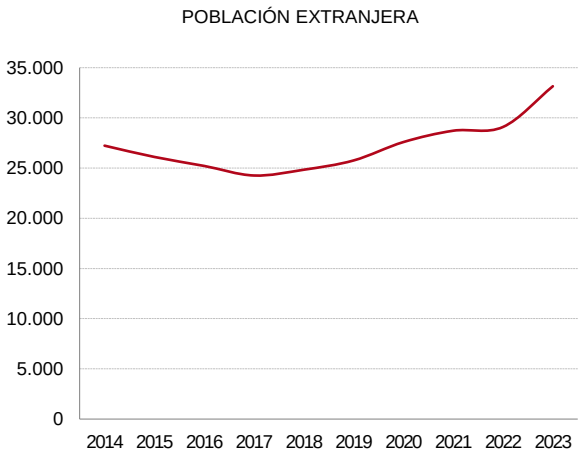
Nº habitantes provincia	357.370
Nº personas extranjeras	33.150

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EXTRANJERA SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Censo anual de población 2023..

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA Y ESPAÑOLA



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Estadística Continua de Población (2014 a 2020) y Censo anual de población (2021 a 2023)

POBLACIÓN EXTRANJERA POR SEXO

Hombre			Mujer		Total	
Año 2023	Habitantes	% variación interanual	Habitantes	% variación interanual	Habitantes	% variación interanual
Total	16.618	12,66	16.532	15,24	33.150	13,93

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones a partir de los datos del INE. Censo anual de población 2023.

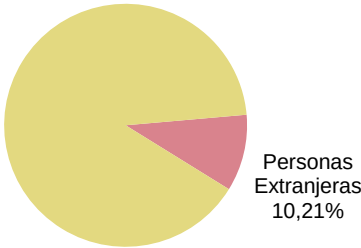
AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

DATOS BÁSICOS

Afiliación total provincia	151.831
Afiliación personas extranjeras	15.496
Afiliación personas extranjeras al Rég. General ¹	13.536
Afiliación personas extranjeras al RETA	1.960

¹Incluidos los datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

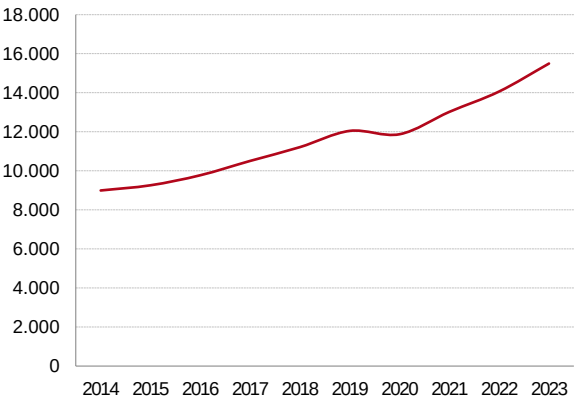
PORCENTAJE DE AFILIACIÓN EXTRANJERA SOBRE LA AFILIACIÓN TOTAL



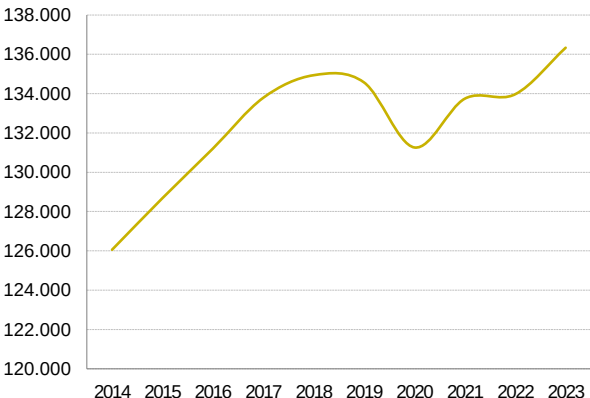
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Seguridad Social. 31 de diciembre 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA AFILIACIÓN EXTRANJERA Y ESPAÑOLA

AFILIACIÓN EXTRANJERA



AFILIACIÓN ESPAÑOLA



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Seguridad Social. Último día hábil de diciembre de 2014-2023.

AFILIACIÓN PERSONAS EXTRANJERAS POR PROCEDENCIA UE / NO UE Y SEXO

Procedencia UE / no UE	Hombre		Mujer		Total (*)	
	Afiliación	% variación interanual	Afiliación	% variación interanual	Afiliación	% variación interanual
U. Europea	4.046	-0,88	3.219	1,83	7.265	0,30
No U. Europea	4.478	21,55	3.749	19,47	8.231	31,00
Total	8.524	9,76	6.968	10,62	15.496	10,17

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Seguridad Social. 31 de diciembre de 2023.

(*) Nota: En el total de afiliados se incluyen aquellos de los que no consta el sexo.

AFILIACIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS POR RÉGIMEN DE COTIZACIÓN Y POR PROCEDENCIA UE / NO UE

	Régimen General			Regímenes Especiales			Total	
Procedencia UE / no UE	Régimen General (1)	Sist. Espec. Agrario	Sist. Espec. E. Hogar	Trabaj. Autónomos	Mar	Minería Carbón	Total	% variación interanual
U. Europea	5.598	248	352	1.067	0	0	7.265	0,30
No U. Europea	6.382	232	724	893	0	0	8.231	20,64
Total	11.980	480	1.076	1.960	0	0	15.496	10,17

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Seguridad Social. 31 de diciembre de 2023.

(1) Excluidos los datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

AFILIACIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS POR SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
(Régimen General y Autónomos)

Sección de actividad económica	Afiliación (1)	% sobre total personas extranjeras	% variación interanual
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	546	3,92	22,42
B Industrias extractivas	19	0,14	11,76
C Industria manufacturera	1.951	14,00	3,56
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	8	0,06	-11,11
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	81	0,58	32,79
F Construcción	1.783	12,79	6,07
G Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos	1.597	11,46	12,70
H Transporte y almacenamiento	1.406	10,09	0,79
I Hostelería	2.477	17,77	14,57
J Información y comunicaciones	51	0,36	8,51
K Actividades financieras y de seguros	38	0,27	11,76
L Actividades inmobiliarias	16	0,11	33,33
M Actividades profesionales, científica y técnica	225	1,61	23,63
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	1.710	12,27	25,37
O Administración Pública, defensa y Seguridad Social obligatoria	91	0,65	13,75
P Educación	283	2,03	12,75
Q Actividades sanitarias y de Servicios sociales	1.124	8,06	17,57
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	175	1,26	23,24
S Otros servicios	345	2,47	17,35
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	14	0,10	0,00
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0	0,00
Total	13.940	100,00	11,99

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Seguridad Social. 31 diciembre de 2023.

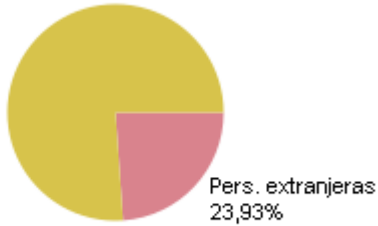
(1) Los datos están referidos al Régimen General (No incluye los Sistemas Especiales Agrario ni de Empleados de Hogar) y al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

CONTRATACIÓN

DATOS BÁSICOS

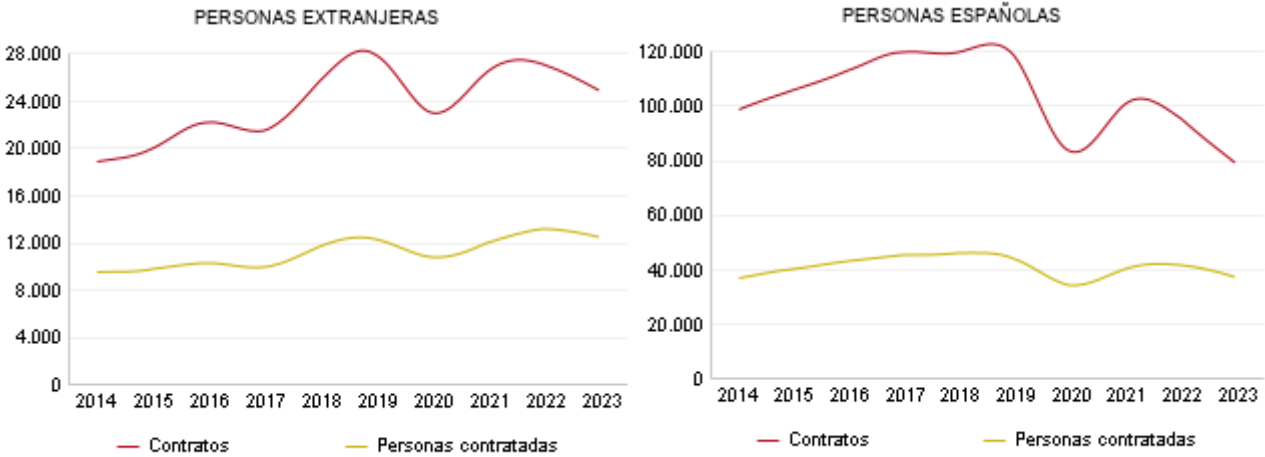
Nº contratos provincia	104.010
Nº personas contratadas en la provincia	49.689
Nº de contratos a personas extranjeras	24.888
Nº de personas extranjeras contratadas	12.515
Índice de Rotación	1,99

PORCENTAJE DE CONTRATOS A PERSONAS EXTRANJERAS SOBRE LA CONTRATACIÓN TOTAL



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS Y ESPAÑOLAS



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2014-2023.

CONTRATACIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS POR SEXO, TRAMOS DE EDAD Y PROCEDENCIA UE / NO UE

Sexo / Tramos edad / Procedencia	Unión Europea (1)		No Unión Europea		Total	
	Contratos	% variación interanual	Contratos	% variación interanual	Contratos	% variación interanual
Hombre	4.813	-21,28	8.778	8,26	13.591	-4,44
Mujer	4.340	-25,28	6.957	-0,53	11.297	-11,76
Menor de 25	1.932	-14,02	2.561	17,53	4.493	1,51
De 25 a 44	4.431	-24,59	9.718	2,85	14.149	-7,67
De 45 y más	2.790	-26,56	3.456	-0,52	6.246	-14,12
Total	9.153	-23,23	15.735	4,19	24.888	-7,90

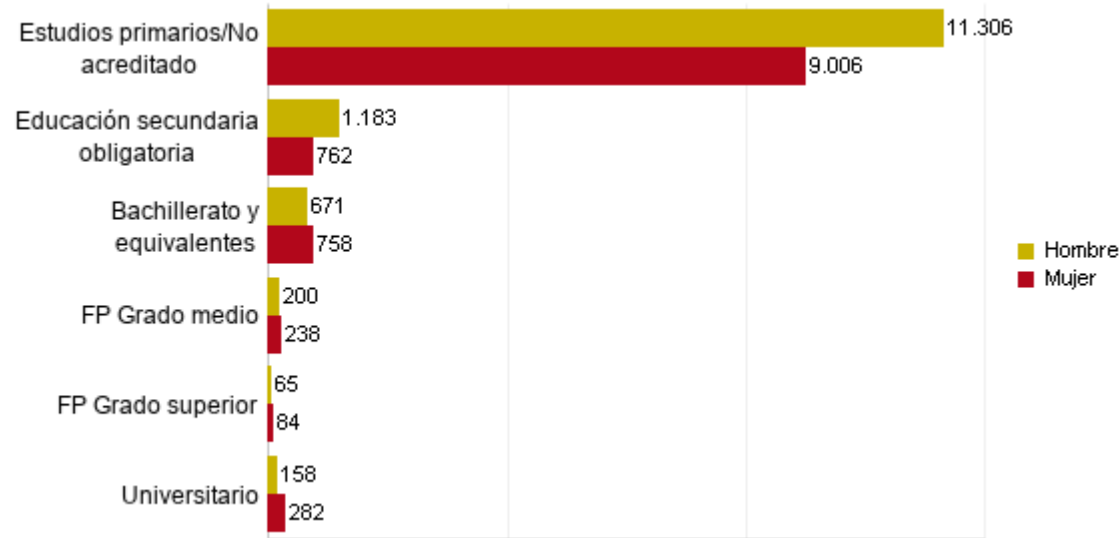
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.
(1) Incluye las procedentes del Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega).

CONTRATACIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS POR PAÍS DE NACIONALIDAD

País de Nacionalidad	Contratos	% variación interanual
Rumania	4.672	-17,72
Colombia	3.526	38,22
Bulgaria	3.104	-29,12
Marruecos	2.761	-4,23
Venezuela	2.094	22,67
Portugal	749	-31,22
Ecuador	725	-8,34
Senegal	724	-5,11
Honduras	673	-2,18
Brasil	551	-14,71

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

CONTRATACIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

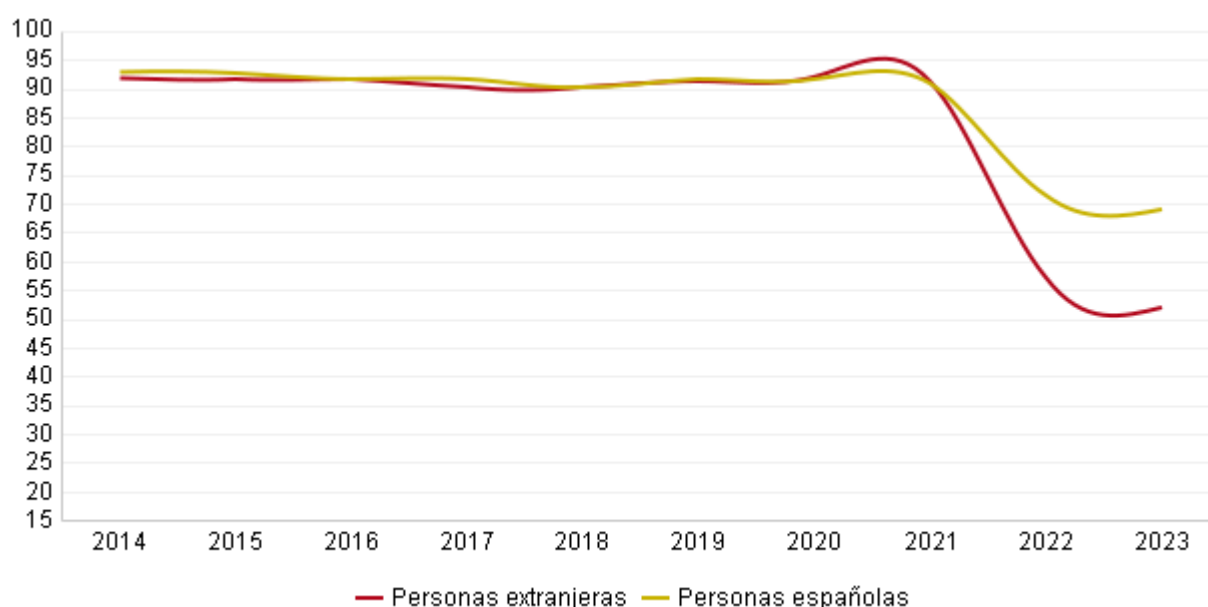
Nota: No están incluidas aquellas personas extranjeras con nivel formativo indeterminado.

CONTRATACIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS POR MODALIDAD CONTRATO Y JORNADA LABORAL

Modalidad contractual	Jornada Completa	J.Tiempo Parcial	Fijos discontinuos	Total	% Extran. por modalidad contrato	% variación interanual
Indefinido	5.318	2.526	4.134	11.978	32,73	3,40
Indefinido ordinario (bonificado/no bonificado)	4.846	2.325	4.058	11.229	34,56	16,86
Indefinido personas con discapacidad ordinarios	8	3	0	11	6,75	37,50
Conversión ordinaria	464	198	76	738	18,70	-62,48
Temporal	8.893	4.017	-	12.910	19,15	-16,39
Obra o servicio	0	0	-	0	0,00	-100,00
Circunstancias de la producción	7.423	3.111	-	10.534	20,85	-10,93
Sustitución	1.268	833	-	2.101	16,54	1,11
Temporal personas con discapacidad	9	1	-	10	7,14	-33,33
Jubilación parcial	-	1	-	1	0,25	0,00
Relevo	0	1	-	1	1,11	-50,00
Obtención práctica profesional	26	7	-	33	9,62	-2,94
Formación en alternancia	27	-	-	27	7,65	80,00
Investigador predoctoral en formación	2	-	-	2	8,00	-
Vinculado progr. de políticas activas de empleo	25	21	-	46	4,88	84,00
Financiado con fondos europeos	6	0	-	6	4,26	100,00
Artistas y personal técnico o auxiliar	37	2	-	39	4,25	-
Otros	70	40	-	110	13,50	6,80
Total	14.211	6.543	4.134	24.888	23,93	-7,90

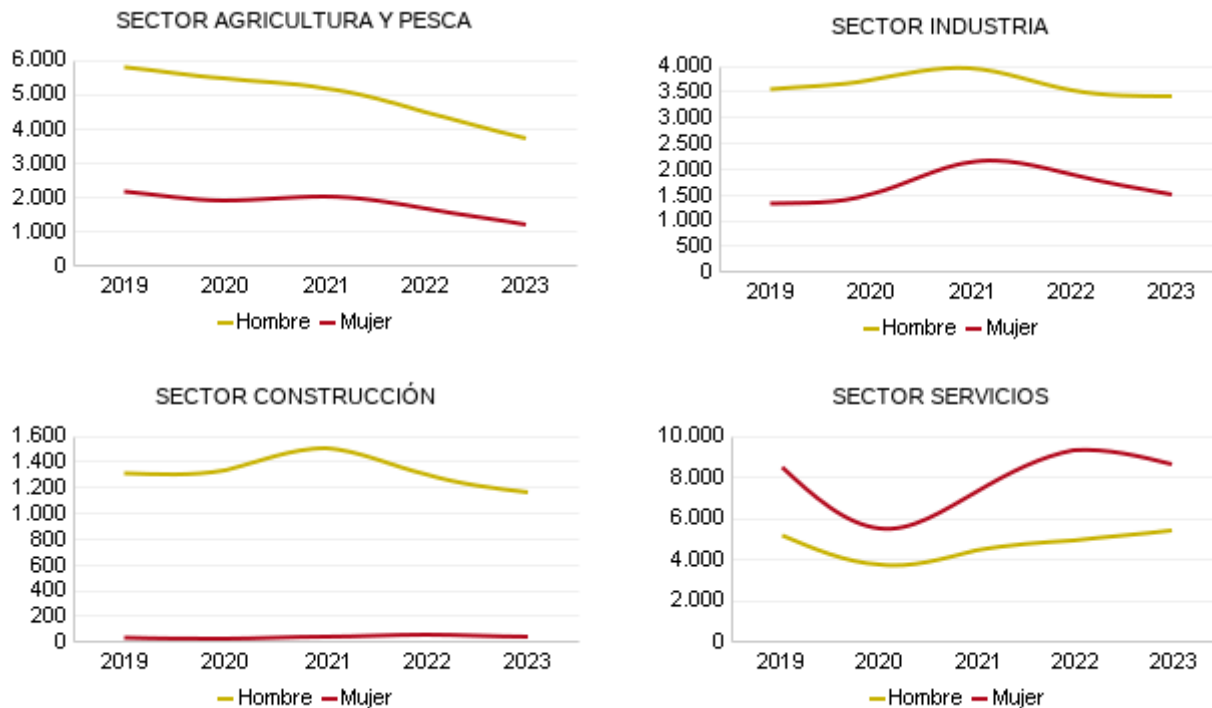
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA TASA DE TEMPORALIDAD EN PERSONAS EXTRANJERAS Y ESPAÑOLAS



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2014-2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS: SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2019-2023.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS

Actividades económicas (1)	Contratos	% Personas extranjeras por AE (2)	% variación interanual
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	4.754	77,24	-20,77
Servicios de comidas y bebidas	3.576	24,76	-1,70
Industrias de la alimentación	2.596	31,21	-15,58
Servicios a edificios y actividades de jardinería	2.094	38,21	-6,77
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.148	15,70	7,79
Servicios de alojamiento	959	24,25	-0,62
Asistencia en establecimientos residenciales	866	20,00	-7,58
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	708	60,51	-33,89
Construcción de edificios	671	40,28	-21,79
Transporte terrestre y por tubería	631	30,13	-30,51
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	569	21,62	0,35
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	564	19,40	56,23
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	547	28,67	36,41
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	475	20,05	2,15
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	456	16,27	53,02

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

(1) Se han seleccionado las quince actividades con mayor contratación de personas extranjeras.

(2) AE: Actividad económica.

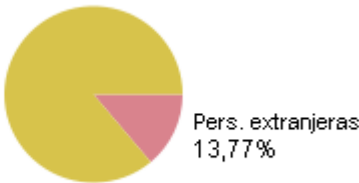
* Información adicional sobre actividades económicas en: Actividades económicas con tendencia positiva en la contratación.

DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

DATOS BÁSICOS

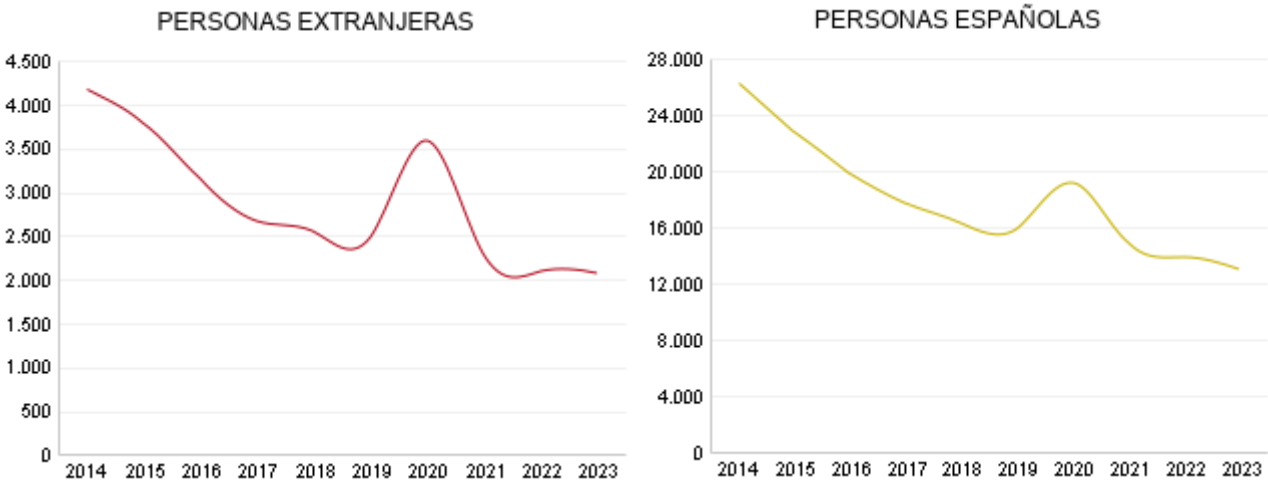
Paro registrado provincia	15.130
Nº de personas paradas extranjeras	2.083
Nº de personas extranjeras paradas de larga duración	483

PORCENTAJE DE PERSONAS PARADAS EXTRANJERAS SOBRE EL TOTAL DE PARO REGISTRADO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DEL PARO REGISTRADO. PERSONAS EXTRANJERAS Y ESPAÑOLAS



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2014-2023.

PERSONAS EXTRANJERAS POR SEXO, TRAMOS DE EDAD Y POR PROCEDENCIA UE / NO UE

Sexo / Tramos de edad / Procedencia	Unión Europea (1)		No Unión Europea		Total	
	Paro registrado	% variación interanual	Paro registrado	% variación interanual	Paro registrado	% variación interanual
Hombre	484	-11,19	356	11,60	840	-2,78
Mujer	607	-2,88	636	6,71	1.243	1,80
Menor de 25	81	2,53	81	32,79	162	15,71
De 25 a 44	438	-12,05	597	2,75	1.035	-4,08
De 45 y más	572	-3,54	314	15,02	886	2,31
Total	1.091	-6,75	992	8,42	2.083	-0,10

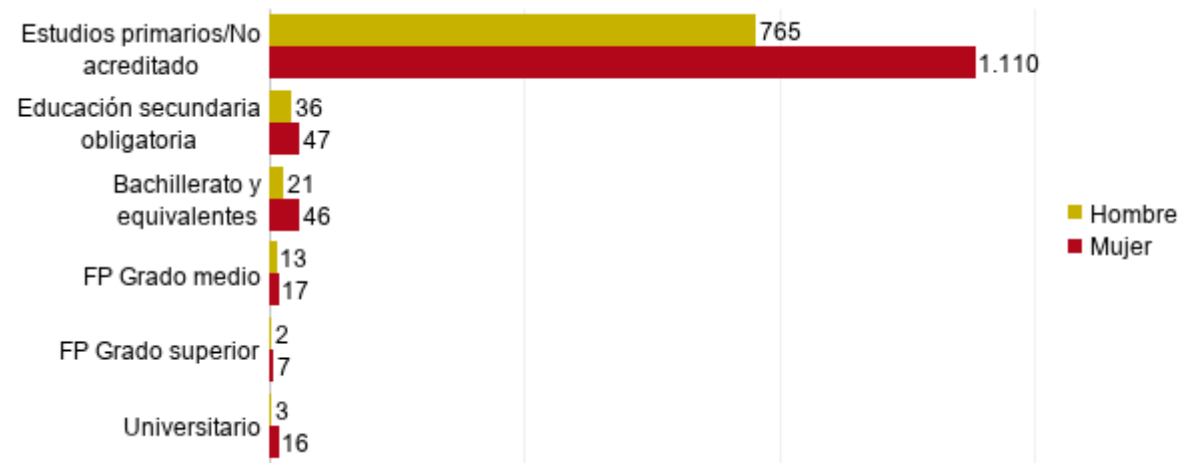
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.
(1) Incluye las procedentes del Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega).

PERSONAS PARADAS EXTRANJERAS POR PAÍS DE NACIONALIDAD

País de Nacionalidad	Paro registrado	% variación interanual
Rumania	513	-5,87
Bulgaria	417	-7,54
Marruecos	258	-0,39
Colombia	144	9,09
Portugal	101	-15,83
Venezuela	68	51,11
Ucrania	55	44,74
Argelia	54	-26,03
Brasil	50	13,64
Honduras	34	-12,82

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.

PERSONAS PARADAS EXTRANJERAS POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO



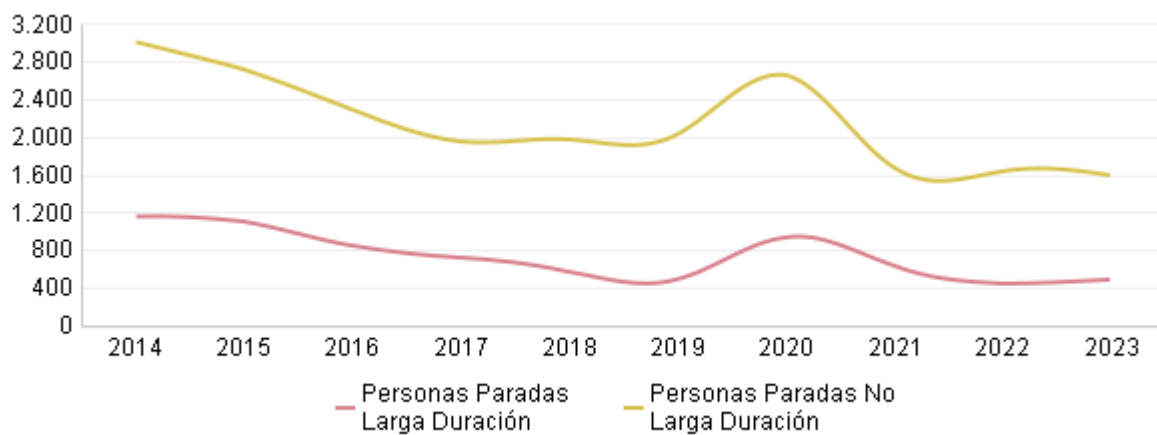
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.
Nota: No están incluidos aquellas personas extranjeras con nivel formativo indeterminado.

PERSONAS PARADAS EXTRANJERAS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR PROCEDENCIA UE / NO UE

Antigüedad de la demanda	UE (1)	No UE	Total	% variación interanual
<= 1 mes	135	207	342	3,01
>1 y <= 3 meses	265	359	624	-5,74
>3 y <= 6 meses	162	171	333	1,83
>6 y <= 12 meses	183	118	301	-3,53
> 12 a 24 meses	165	108	273	52,51
> 24 meses	181	29	210	-23,08
Total	1.091	992	2.083	-0,10

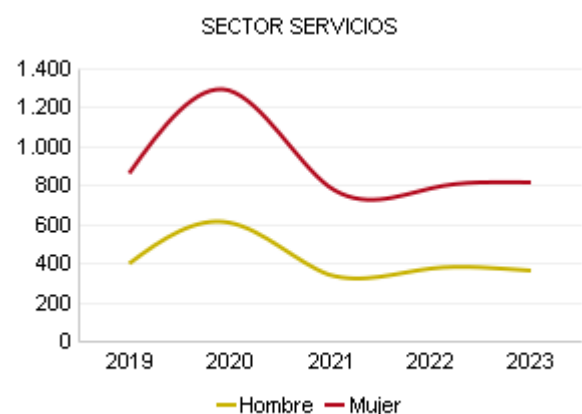
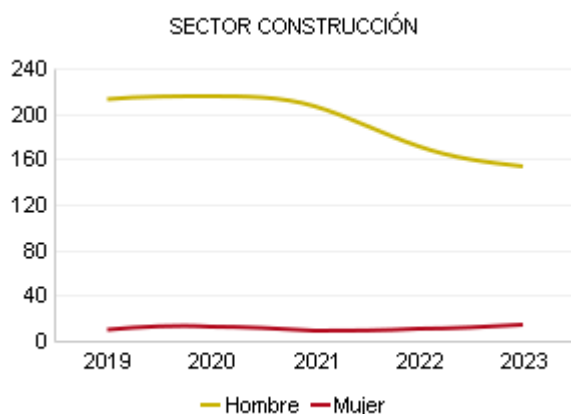
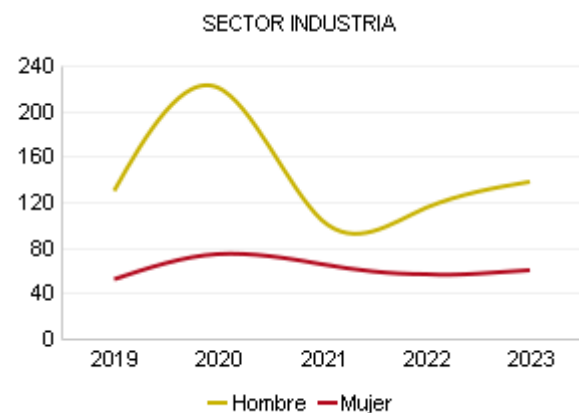
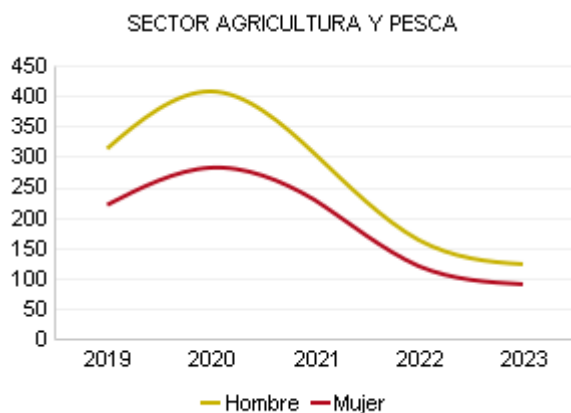
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LAS PERSONAS PARADAS EXTRANJERAS SEGÚN ANTIGÜEDAD EN LA DEMANDA



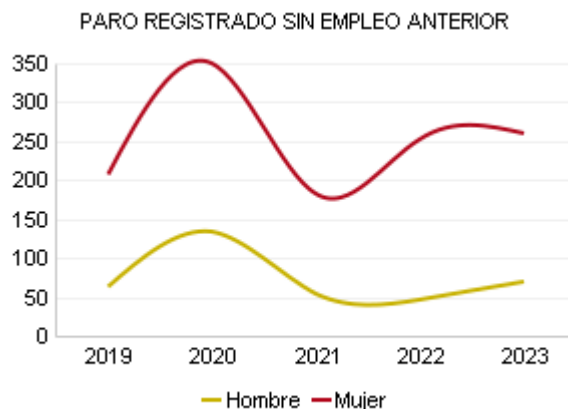
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2014-2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LAS PERSONAS PARADAS EXTRANJERAS POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2019-2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LAS PERSONAS PARADAS EXTRANJERAS POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2019-2023.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR VOLUMEN DE PERSONAS EXTRANJERAS PARADAS

Actividades económicas (1)	Personas extranjeras	% Personas extranjeras por AE (2)	% variación interanual
Servicios de comidas y bebidas	243	18,90	7,05
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	204	35,05	-24,16
Actividades relacionadas con el empleo	161	15,63	-1,83
Servicios a edificios y actividades de jardinería	141	18,98	1,44
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	135	33,09	36,36
Construcción de edificios	106	19,10	-14,52
Industrias de la alimentación	99	17,37	26,92
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	97	7,21	31,08
Servicios de alojamiento	58	23,97	-3,33
Transporte terrestre y por tubería	57	24,68	-9,52
Actividades de construcción especializada	56	13,79	1,82
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	52	15,25	23,81
Asistencia en establecimientos residenciales	45	5,78	-29,69
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	34	8,63	-12,82
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	26	2,26	-35,00

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2023.

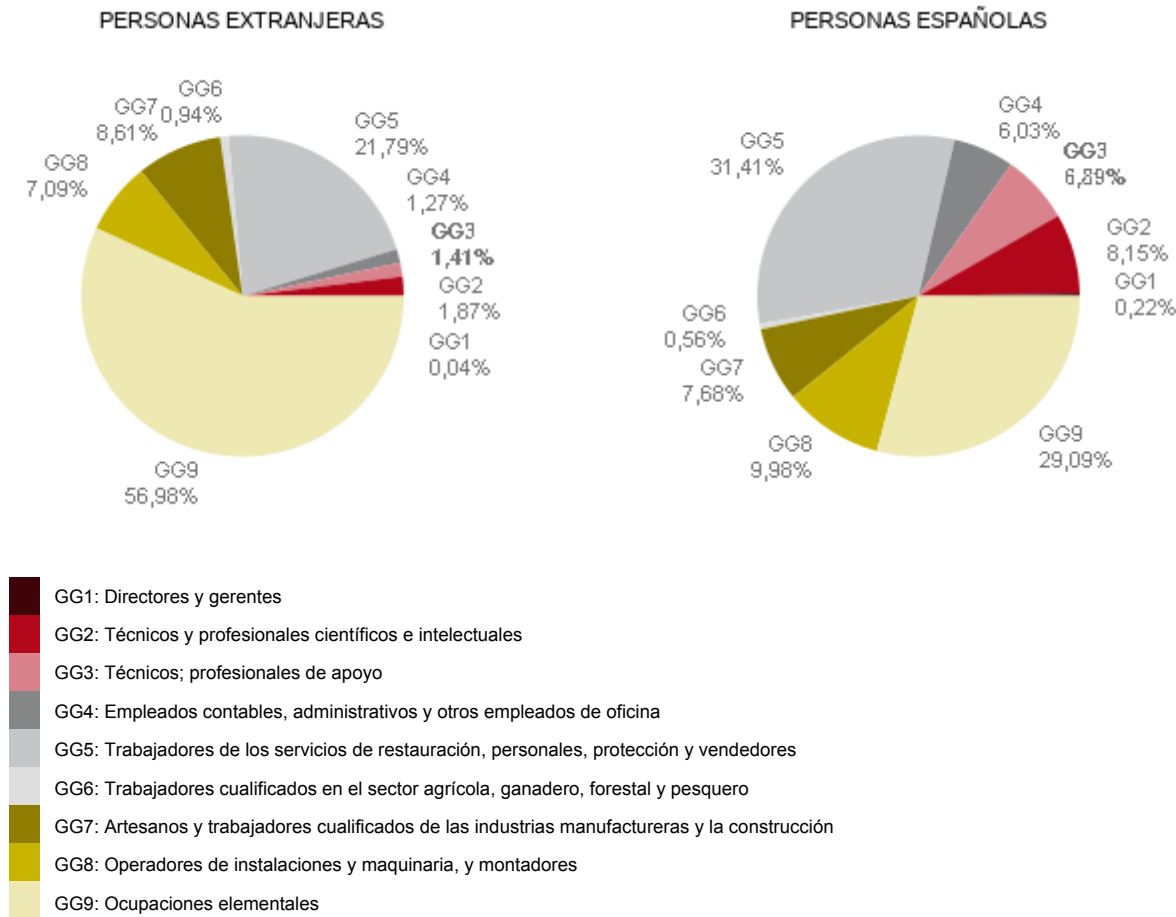
(1) Se han seleccionado las quince primeras actividades económicas con mayor volumen de personas extranjeras paradas.

(2) AE: Actividad económica.

OCUPACIONES

CONTRATACIÓN POR OCUPACIONES

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS Y ESPAÑOLAS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. EVOLUCIÓN.



CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL. PERSONAS EXTRANJERAS

GGO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	5	8	4	3	9	5	6	14	5	9
2	287	367	387	404	415	524	355	378	469	465
3	156	184	226	242	276	298	201	306	412	352
4	114	168	176	230	251	394	211	264	282	315
5	2.788	3.209	3.621	3.967	4.810	5.278	2.820	3.706	5.286	5.423
6	282	240	256	192	172	344	189	189	143	234
7	1.461	1.459	1.723	1.903	1.982	1.929	1.894	2.143	2.108	2.143
8	755	917	1.061	1.234	1.430	1.534	1.222	1.719	1.806	1.765
9	13.063	13.325	14.708	13.327	16.176	17.623	16.093	17.695	16.513	14.182

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2014-2023.

OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS

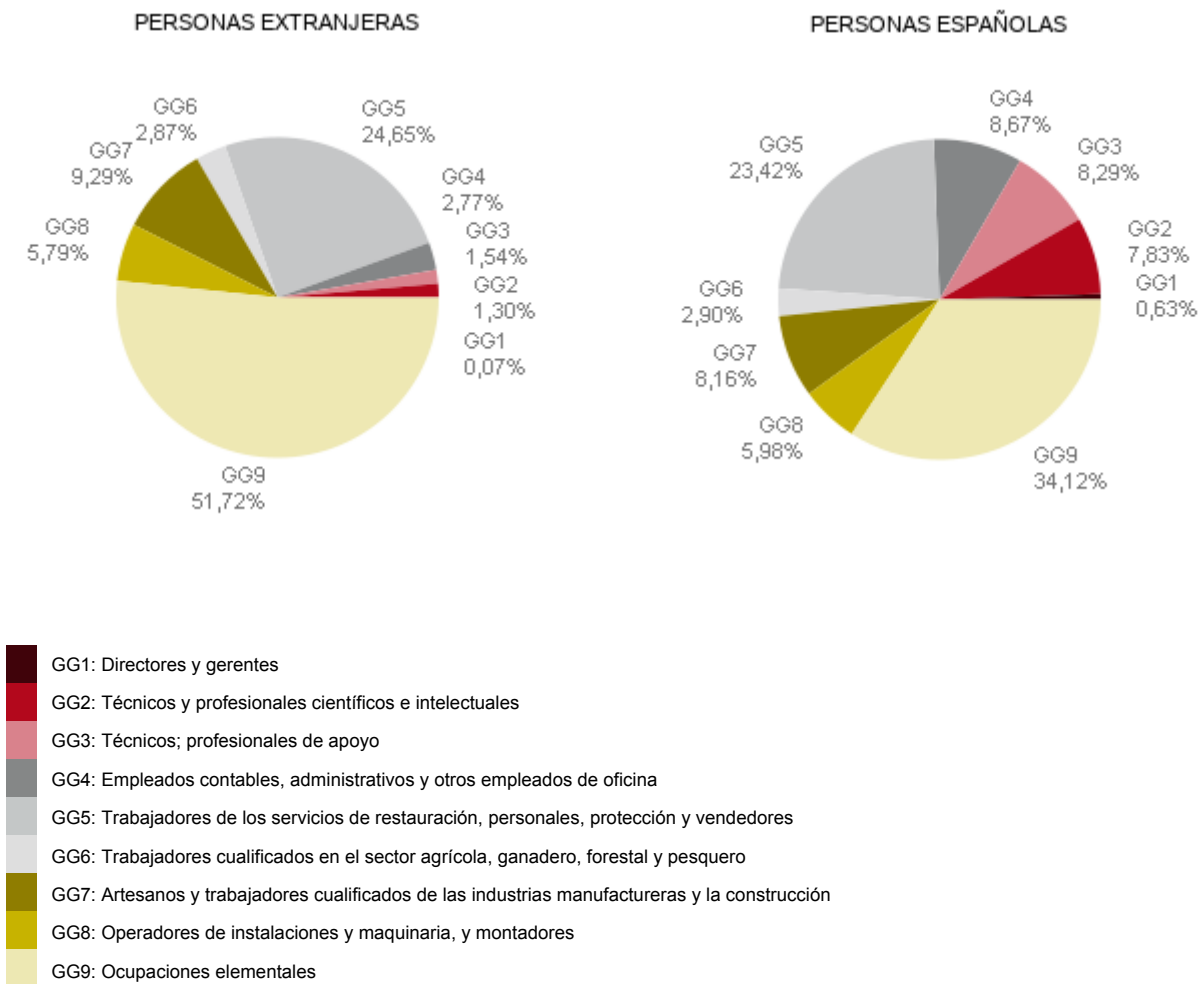
Ocupación (1)	Contratos	% personas extranjeras ocupación	Tasa temporalidad (%)	% variación interanual
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	3.920	80,72	17,17	-20,18
Peones de las industrias manufactureras	3.524	24,12	80,99	-8,99
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.799	39,26	75,67	-7,26
Camareros asalariados	2.622	20,67	47,18	3,76
Vendedores en tiendas y almacenes	750	15,27	52,93	19,62
Empleados domésticos	701	62,04	9,42	-33,43
Ayudantes de cocina	689	37,86	47,46	-0,29
Peones del transporte de mercancías y descargadores	568	30,80	67,08	26,50
Conductores asalariados de camiones	563	34,29	22,91	-28,82
Peones agropecuarios	526	80,43	21,29	-33,75
Cocineros asalariados	452	26,97	40,27	-7,38
Trabajadores de las industrias del pescado	419	42,97	100,00	23,60
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	410	36,51	70,49	-10,09
Peones de la construcción de edificios	379	54,30	16,36	-12,87
Albañiles	358	42,98	11,45	-5,04
Otro personal de limpieza	307	32,90	67,75	-17,47
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	296	22,01	74,32	11,28
Auxiliares de enfermería hospitalaria	218	14,97	76,61	-11,74
Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	175	29,17	82,86	103,49
Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	168	10,08	95,83	58,49

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

(1) Se han seleccionado las veinte ocupaciones con mayor contratación de personas extranjeras.

DEMANDA DE OCUPACIONES POR PERSONAS DESEMPLEADAS

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS SOLICITUDES DE EMPLEO DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS Y ESPAÑOLAS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. EVOLUCIÓN.



SOLICITUDES DE EMPLEO POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL. PERSONAS EXTRANJERAS

GGO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	5	5	10	7	4	4	13	10	7	5
2	150	140	123	109	112	102	137	105	99	94
3	179	181	154	129	137	119	216	96	127	112
4	222	186	177	186	195	192	330	178	188	201
5	3.170	2.922	2.595	2.332	2.173	1.990	3.239	1.843	1.735	1.788
6	777	750	612	509	507	455	570	408	284	208
7	2.135	1.923	1.393	1.086	942	819	1.127	786	685	674
8	1.107	986	749	593	551	522	718	455	445	420
9	8.279	7.700	6.411	5.477	5.153	4.982	7.001	4.475	3.905	3.752

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2014-2023.

OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR LAS PERSONAS EXTRANJERAS DESEMPLEADAS

Ocupación (1)	Personas extranjeras	% demandas del colectivo en la ocupación	% variación interanual
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.210	23,46	0,00
Peones de las industrias manufactureras	878	13,74	-6,70
Vendedores en tiendas y almacenes	399	8,89	14,33
Camareros asalariados	345	20,40	3,92
Empleados domésticos	293	41,68	15,35
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	258	48,50	-21,34
Cocineros asalariados	257	22,58	-9,82
Peones del transporte de mercancías y descargadores	231	16,41	5,48
Peones de la construcción de edificios	216	19,01	-14,62
Reponedores	171	14,13	-1,72
Peones de obras públicas	169	11,24	-7,14
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	141	18,29	7,63
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	139	24,87	-5,44
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	134	13,86	-8,22
Albañiles	122	20,03	4,27
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	109	9,21	-7,63
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	106	8,50	-19,08
Cuidadores de niños en domicilios	101	33,11	6,32
Operadores de carretillas elevadoras	86	11,75	-14,85
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	85	4,07	13,33

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.

(1) Se han seleccionado las veinte ocupaciones con mayor número de solicitudes empleo por personas extranjeras.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

La afiliación a la Seguridad Social de las personas con discapacidad, en diciembre de 2023 y en Burgos, continuando la misma dirección que el resto de colectivos y el total provincial, fue favorable con respecto a las cifras registradas en 2022, tuvieron una subida del 5,10 %, 2,54 puntos porcentuales por encima de la que experimentó el total provincial (2,56 %).

Desde el año 2014 la afiliación creció paulatinamente y en la misma línea que las personas sin discapacidad, hasta 2020 que la tendencia se quiebra por la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia del Covid-19; la tendencia positiva se recupera durante los siguientes años (2021 al 2023), en ambos periodos, en mayor medida en las personas afiliadas con discapacidad (4,70, 7,28 y 5,10 %, respectivamente) que en las que no tienen discapacidad (1,09, 2,14 y 2,51%, respectivamente).

La representatividad del colectivo fue del 2,05 %, tasa superior a la de Castilla y León (1,82 %) y a la estatal (1,58 %). Por sexo, el 54,69 % correspondió al colectivo masculino y predominó en todos los registros relativos a los regímenes de afiliación, salvo en el Sistema Especial de Empleados de Hogar que de diez afiliaciones nueve correspondieron a mujeres.

En la distribución de esta afiliación por actividades económicas, cerca de la mitad del total (49,52 %) se agrupó en las cinco siguientes: Actividades de servicios sociales sin alojamiento; Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas; Servicios a edificios y actividades de jardinería; Educación; y Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas. La variación interanual fue positiva en las cuatro primeras actividades y con una diferencia que va entre el 4,84 y el 25,31 %. En la quinta, la de Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas se dio una bajada del 4,40 %.

En 2023, en Burgos, se registraron 2.999 contratos firmados con personas con discapacidad, lo que representó un 2,88 % del total de la contratación provincial. Esta representatividad estuvo por encima de la del nivel estatal (1,77 %) y de la comunidad autónoma (2,43 %).

En los últimos diez años la contratación burgalesa en este grupo de población tuvo un punto de inflexión y registró el dato más bajo en 2014, para remontar y crecer progresivamente hasta alcanzar en 2018 y 2019 alrededor del 50 % más de los contratos de los que se formalizaron en el primer año de esta década; en 2020 descendió la proporción, creciendo de nuevo en 2021 y en 2022 con valores por encima del año 2019. En 2023, los contratos crecieron un 52,78 % con respecto a 2014. En cuanto a la variación interanual, al igual que la media provincial (-14,67 %), fue negativa, por debajo de la mitad (-7,04 %); quedando por encima de la bajada que se produjo en Castilla y León (-5,61 %) y por debajo de la de España (-12,99 %).

El perfil de la contratación de las personas con discapacidad en la provincia de Burgos respondió a hombres de 45 y más años, tres de cada diez de los contratos no declararon el tipo de discapacidad (cuando consta, resulta ser física en el 81,99 % de los contratos en los que sí se cita) y cuya formación predominante fueron los Estudios primarios/No acreditados.

Más de una cuarta parte de los contratos que firmaron este colectivo fueron en la modalidad de temporal por Circunstancias de la producción a jornada completa (27,41 %). Su mayor presencia se dio en las seis actividades económicas siguientes: Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas; Servicios a edificios y actividades de jardinería; Servicios de comidas y bebidas; Actividades de servicios sociales sin alojamiento; y Administración Pública y defensa, Seguridad Social obligatoria.

La contratación de las personas con discapacidad aumentó de forma más significativa en el tramo comprendido entre los 18 y 24 años (41,34 %). Atendiendo al sexo y tramo de edad, el mayor crecimiento se produjo en las mujeres menores de 25 años, donde alcanzaron el 60,87 % más. En cuanto al nivel formativo se dieron bajadas en todas las categorías, la menor se produjo en los de FP Grado superior (-2,55 %).

En la tasa de temporalidad la diferencia entre las personas con discapacidad respecto de las que no la tienen fue 9,04 puntos porcentuales; si bien, ambos colectivos, se vieron afectados por la entrada en vigor de la nueva reforma laboral, por ello, los contratos temporales pasaron de contabilizar cerca del 90% sobre el total en 2021 a contabilizarse alrededor del 65 % en este año de estudio.

A 31 de diciembre de 2023, el 7,07 % de las personas demandantes de empleo paradas tuvieron algún tipo de discapacidad; de ellas, más de la mitad fueron varones, el 79,33 % con discapacidad declarada física, de 45 años y más edad el 67,54 %, con Estudios primarios/No acreditados el 54,54 %, con una antigüedad en la demanda superior a los 24 meses el 31,99 % y mayoritariamente inscritas en el sector servicios.

Las tasas de personas con discapacidad paradas inscritas en Castilla y León y en España fueron 1,26 y 1,92 puntos porcentuales inferiores a la de esta provincia.

Aunque el conjunto de personas paradas inscritas en esta provincia disminuyó hasta 2022, las paradas con discapacidad repuntaron en 2018 y desde ese momento su evolución cambió de signo todos los años hasta 2022 en el que se consolidó la tendencia a la baja; los descensos de los últimos tres años fueron del 13,58; 3,95; y del 6,47 %. En estos diez años, el descenso de las mujeres con discapacidad fue 18,46 puntos porcentuales inferior al de los varones del mismo colectivo y 13,12 puntos inferior en el caso de las no discapacitadas; así el 20,59 y el 45,91 % de las personas descontadas de cada grupo fueron mujeres.

En el último año, el descenso de las personas con discapacidad paradas fue porcentualmente superior al de las personas sin discapacidad y aunque supusieron el 8,47 % del total de personas descontadas, perdieron 0,08 puntos de representación en el total de personas paradas de la provincia. Por el contrario, en el ámbito autonómico y nacional aumentó su proporción en 16 y 18 centésimas, ya que supusieron el 3,66 y 1,28 % de las personas descontadas en cada área.

Las personas paradas de esta provincia con discapacidad presentaron una peor cualificación que las no discapacitadas; las primeras registraron 6,14 y 1,70 puntos porcentuales menos en universitarias y en FP Grado superior. Por el contrario, en los niveles inferiores, Estudios primarios/No acreditados y Educación secundaria obligatoria, registraron 3,94 y 5,23 puntos más. Entre las personas con discapacidad a mayor nivel formativo mayor proporción de mujeres, en el nivel formativo más bajo de cada diez cuatro fueron mujeres y en el más alto, siete.

El 70,25 % de las personas paradas inscritas provino de los servicios; de ellas el 55,46 % fueron mujeres; este sector junto a la construcción fueron los que disminuyeron en el último año, perdiendo cada uno 9 y 44 centésimas en la representación provincial; los otros sectores no variaron. Entre las personas sin discapacidad, las paradas provenientes de servicios representaron 0,37 puntos menos que las del colectivo y, por el contrario, 2,65 más en industria.

Las personas paradas sin experiencia anterior supusieron el 9,92 % del colectivo y se quedaron en el 6,82 % entre las no discapacitadas; los varones superaron levemente a las mujeres en el colectivo, con una representatividad del 50,94 y 49,06 %, respectivamente; por el contrario, las mujeres lo hicieron en el conjunto de personas sin discapacidad y con una notable diferencia porcentual de 38,48 puntos más.

En el conjunto de personas paradas de la provincia, las de larga duración representaron el 37,73 %; entre las discapacitadas esta proporción ascendió al 48,74 % y llegó al 36,89 % entre las no discapacitadas. Del total de paradas de larga duración de esta provincia el 9,13 % tuvieron alguna discapacidad, resultando el 5,82 % en las de menos antigüedad en la demanda. La tasa provincial de las personas con discapacidad paradas de larga duración fue inferior en 3,76 y 8,35 puntos porcentuales a las registradas en el ámbito autonómico y nacional.

Por grandes grupos ocupacionales, el 55,19 % de los contratos registrados al colectivo de estudio se realizaron en ocupaciones que pertenecieron al gran grupo 9 (Ocupaciones elementales), seguido del 19,44 % que representó el gran grupo 5 (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores). Los mismos grandes grupos ocupacionales agruparon el mayor volumen de los contratos a personas sin discapacidad, con menor presencia en el grupo 9 (35,19 %) y más en el grupo 5 (29,39 %).

Por número de contratos, las ocupaciones más significativas fueron las de Peones de las industrias manufactureras y Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares. Estas dos ocupaciones representaron el 36,91 % del total de todas las contrataciones del colectivo. La tasa de contratación más alta de los discapacitados se registró, al igual que en años anteriores, en la ocupación de Empleados de venta de apuestas, con el 45,95 % sobre el total de los contratos en dicha ocupación.

Respecto a la tasa de estabilidad, destacar que entre las veinte ocupaciones más contratadas las que se mantuvieron por encima del 40 %, de mayor a menor, fueron: Camareros asalariados; Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes; Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes; y Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardineros).

En relación con las ocupaciones solicitadas por las personas con discapacidad, más de cuatro de cada diez, (42,93 %) se encuadraron en el gran grupo 9 (Ocupaciones elementales), seguido del 23,94 % que representó el gran grupo 5 (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores). A nivel de grupo primario, Peones de la industria manufacturera y Personal de limpieza de oficina, hoteles y otros establecimientos similares supusieron el 22,25 % del total de las solicitudes de empleo del colectivo.

Información sobre Mercado de Trabajo de Personas con discapacidad en el ámbito estatal: Consultar [Informe Estatal del Mercado de Trabajo de las Personas con discapacidad](#).

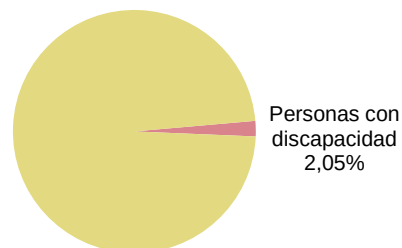
AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

DATOS BÁSICOS

Afiliación total provincia	151.831
Afiliación de personas con discapacidad	3.114
Afiliación de personas con discapacidad al Rég. General ¹	2.843
Afiliación de personas con discapacidad al RETA	271

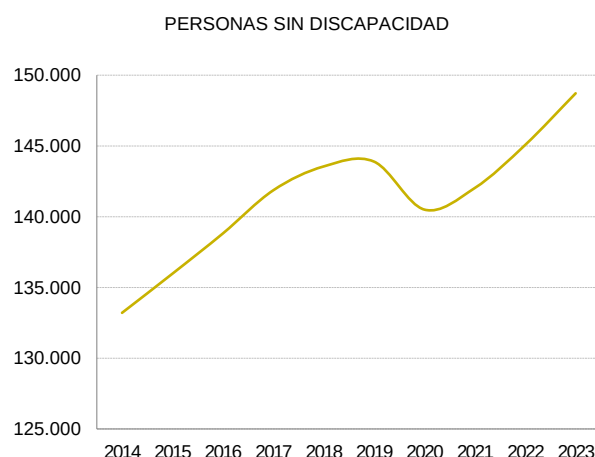
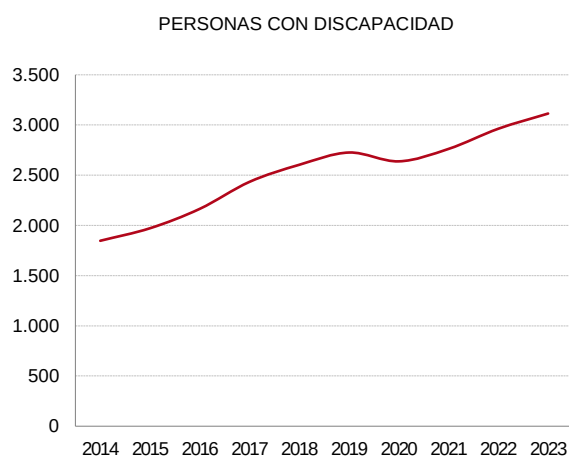
¹Incluidos los datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SOBRE LA AFILIACIÓN TOTAL



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA AFILIACIÓN DE LAS PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. Último día de diciembre de 2014-2023.

AFILIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR RÉGIMEN DE COTIZACIÓN Y TRAMOS DE EDAD

Tramos de edad	Régimen General			Regímenes Especiales			Total	% variación interanual
	Régimen General (1)	Sist. Espec. Agrario	Sist. Espec. E. Hogar	Trabaj. Autónomos	Mar	Minería Carbón		
Menor de 25	81	0	0	4	0	0	85	11,84
De 25 a 44	891	2	2	71	0	0	966	1,47
De 45 y más	1.841	9	17	196	0	0	2.063	6,61
No consta	0	0	0	0	0	0	0	-
Total	2.813	11	19	271	0	0	3.114	5,10

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2023.

(1) Excluidos los datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR AFILIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Actividades económicas (1)	Afiliación	% personas con discapacidad por AE (2)	% variación interanual
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	433	8,82	4,84
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	387	26,01	9,32
Servicios a edificios y actividades de jardinería	345	7,22	7,81
Educación	203	1,87	25,31
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	174	1,40	-4,40
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	126	2,13	7,69
Asistencia en establecimientos residenciales	118	2,40	9,26
Servicios de comidas y bebidas	117	1,22	3,54
Actividades sanitarias	104	1,13	13,04
Industria de la alimentación	88	1,20	-1,12
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	72	2,84	-4,00
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas.	65	0,95	4,84
Transporte terrestre y por tubería	63	1,18	1,61
Actividades de construcción especializada	61	1,22	-11,59
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas.	60	1,19	3,45

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. 31 diciembre de 2023.

(1) Se han seleccionado las quince primeras actividades económicas con mayor afiliación de personas con discapacidad.

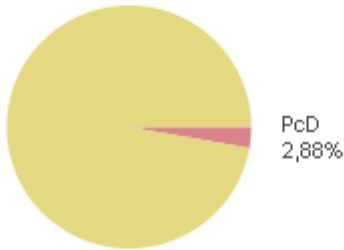
(2) AE: Actividad económica

CONTRATACIÓN

DATOS BÁSICOS

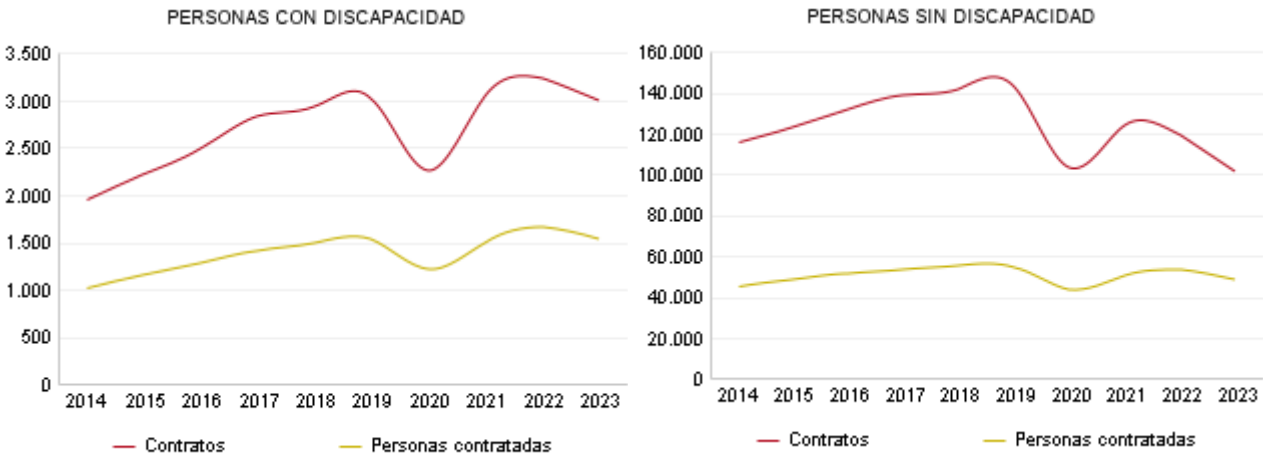
Nº contratos provincia	104.010
Nº personas contratadas provincia	49.689
Nº contratos a personas con discapacidad	2.999
Nº personas con discapacidad contratadas	1.535
Índice de Rotación	1,95

PORCENTAJE DE CONTRATOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SOBRE LA CONTRATACIÓN TOTAL



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD



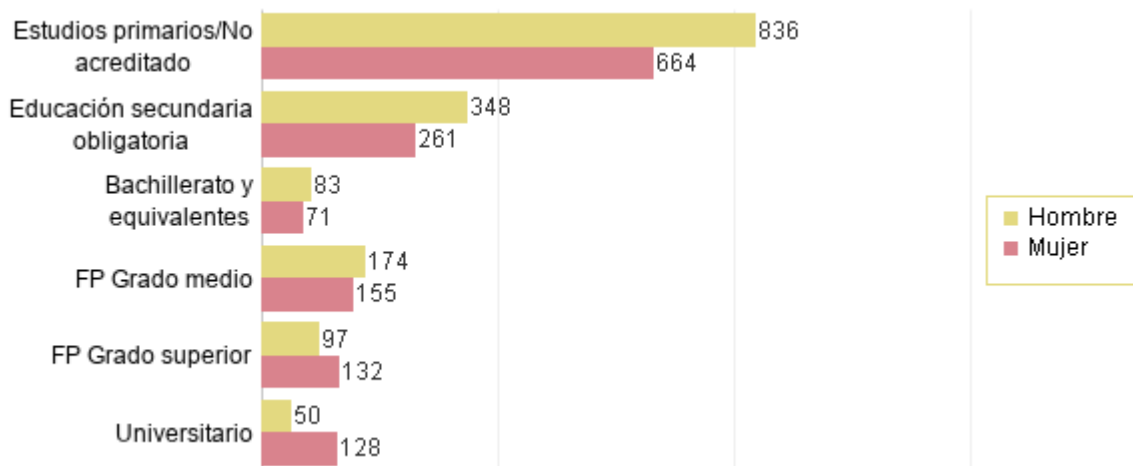
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2014-2023.

CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR SEXO Y TIPOS DE DISCAPACIDAD

Tipos de Discapacidad	Hombre		Mujer		Total	
	Contratos	% variación interanual	Contratos	% variación interanual	Contratos	% variación interanual
No declarada	534	-16,43	450	-10,54	984	-13,84
Físicas	869	-0,91	783	-1,63	1.652	-1,26
Psíquicas	131	-8,39	125	0,00	256	-4,48
Sensoriales	50	-38,27	53	-3,64	103	-24,26
Del lenguaje	4	-42,86	-	-	4	-42,86
Total	1.588	-9,10	1.411	-4,60	2.999	-7,04

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

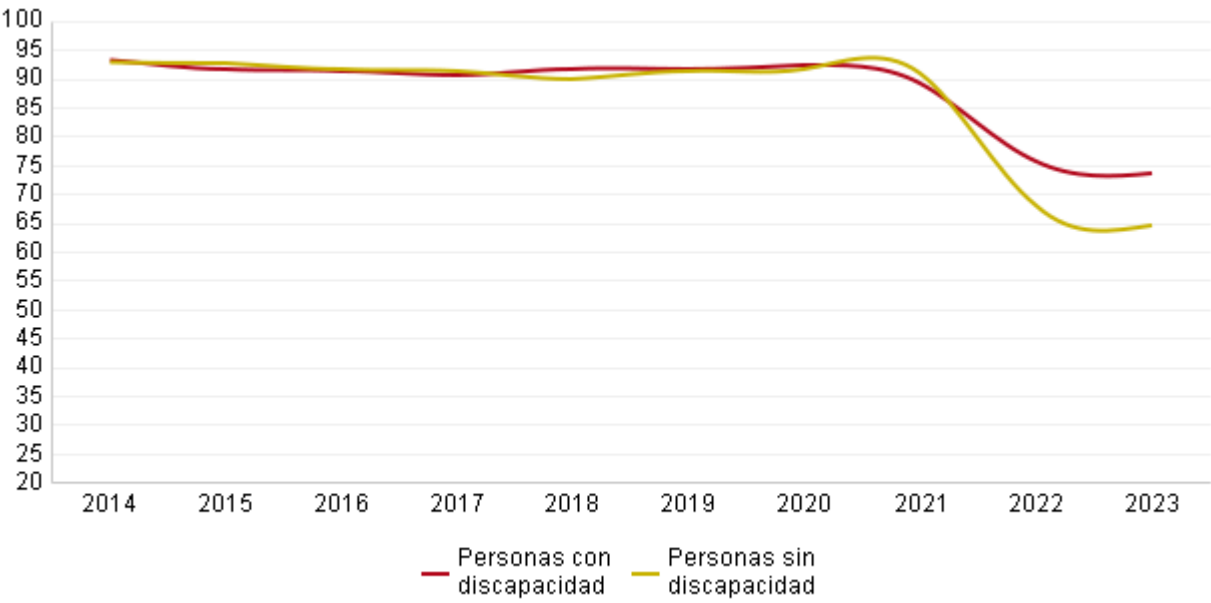
Nota: No están incluidos aquellas personas con nivel formativo indeterminado.

CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR MODALIDAD CONTRATO Y JORNADA LABORAL

Modalidad contractual	Jornada Completa	J.Tiempo Parcial	Fijos discontinuos	Total	% PcD por modalidad contrato	% variación interanual
Indefinido	364	245	183	792	2,16	0,51
Indefinido ordinario (bonificado/no bonificado)	195	158	163	516	1,59	33,33
Indefinido personas con discapacidad ordinarios	89	60	14	163	100,00	1,24
Conversión ordinaria	80	27	6	113	2,86	-52,92
Temporal	1.376	831	-	2.207	3,27	-9,47
Obra o servicio	0	0	-	0	0,00	-100,00
Circunstancias de la producción	822	449	-	1.271	2,52	-13,54
Sustitución	283	248	-	531	4,18	3,31
Temporal personas con discapacidad	99	41	-	140	100,00	-4,11
Jubilación parcial	-	7	-	7	1,72	-
Relevo	0	3	-	3	3,33	-
Obtención práctica profesional	2	0	-	2	0,58	-33,33
Formación en alternancia	35	-	-	35	9,92	29,63
Investigador predoctoral en formación	0	-	-	0	0,00	-100,00
Vinculado progr. de políticas activas de empleo	116	81	-	197	20,89	20,86
Financiado con fondos europeos	1	0	-	1	0,71	-75,00
Artistas y personal técnico o auxiliar	4	0	-	4	0,44	-
Otros	14	2	-	16	1,96	0,00
Total	1.740	1.076	183	2.999	2,88	-7,04

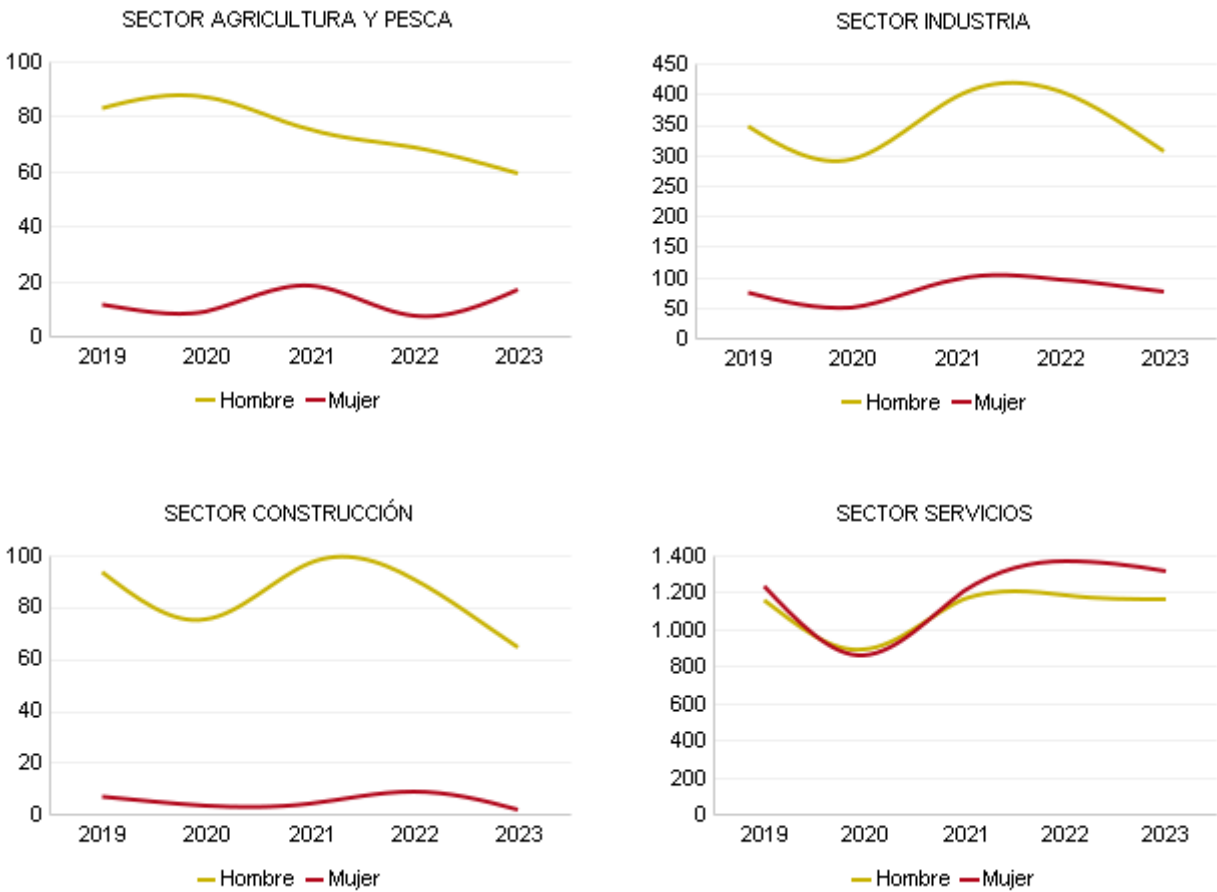
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA TASA DE TEMPORALIDAD EN PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2014-2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2019-2023.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Actividades económicas (1)	Contratos	% PcD por AE (2)	% variación interanual
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	526	18,77	2,14
Servicios a edificios y actividades de jardinería	421	7,68	-6,44
Servicios de comidas y bebidas	236	1,63	14,01
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	235	8,93	2,17
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	234	11,17	1,74
Educación	193	3,88	38,85
Asistencia en establecimientos residenciales	139	3,21	-11,46
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	118	3,85	-1,67
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	110	1,50	-45,81
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	72	1,17	14,29
Industrias de la alimentación	71	0,85	-29,00
Servicios de alojamiento	54	1,37	31,71
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	42	5,92	68,00
Transporte terrestre y por tubería	41	1,96	-28,07
Construcción de edificios	40	2,40	-20,00

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

(1) Se han seleccionado las quince actividades con mayor contratación de personas con discapacidad.

(2) AE: Actividad económica.

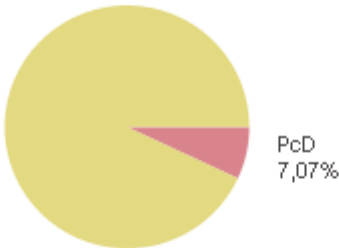
* Información adicional sobre actividades económicas en: Actividades económicas con tendencia positiva en la contratación.

DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

DATOS BÁSICOS

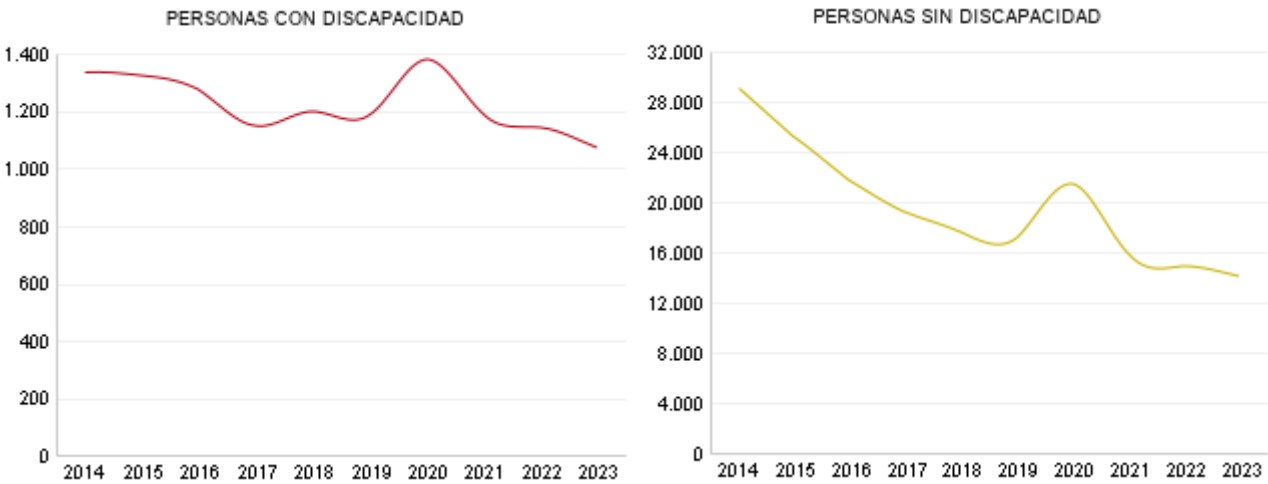
Paro registrado provincia	15.130
Nº Personas con discapacidad paradas	1.069
Nº personas con discapacidad paradas de larga duración	521

PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SOBRE EL TOTAL DE PARO REGISTRADO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DEL PARO REGISTRADO. PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD



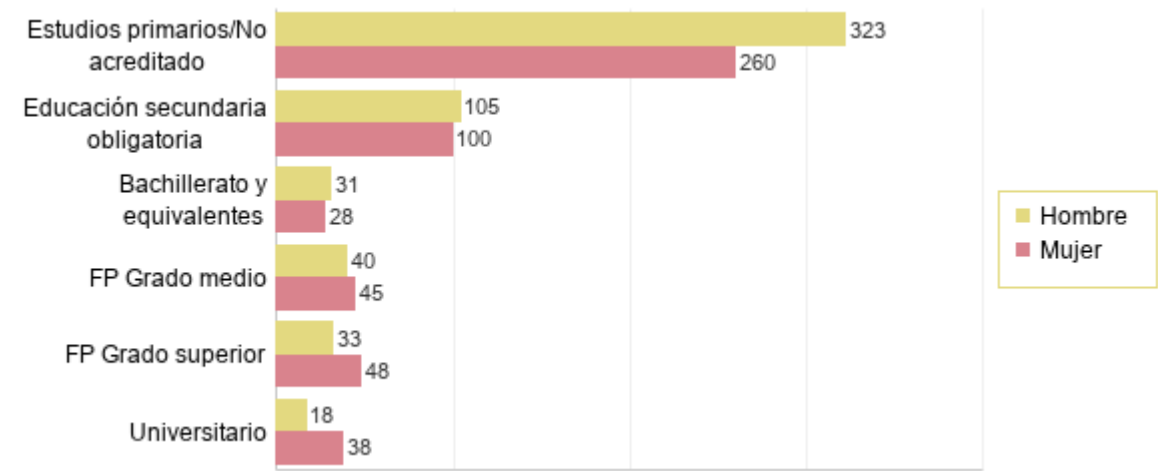
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2014-2023.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARADAS POR SEXO Y TIPOS DE DISCAPACIDAD

Tipos de discapacidad	Hombre		Mujer		Total	
	Paro Registrado	% variación interanual	Paro Registrado	% variación interanual	Paro Registrado	% variación interanual
No declarada	0	-	0	-	0	-
Físicas	432	-6,29	416	-4,81	848	-5,57
Psíquicas	89	-11,00	78	-2,50	167	-7,22
Sensoriales	27	-30,77	25	0,00	52	-18,75
Del lenguaje	2	100,00	-	-	2	100,00
Total	550	-8,49	519	-4,24	1.069	-6,47

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARADAS POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO



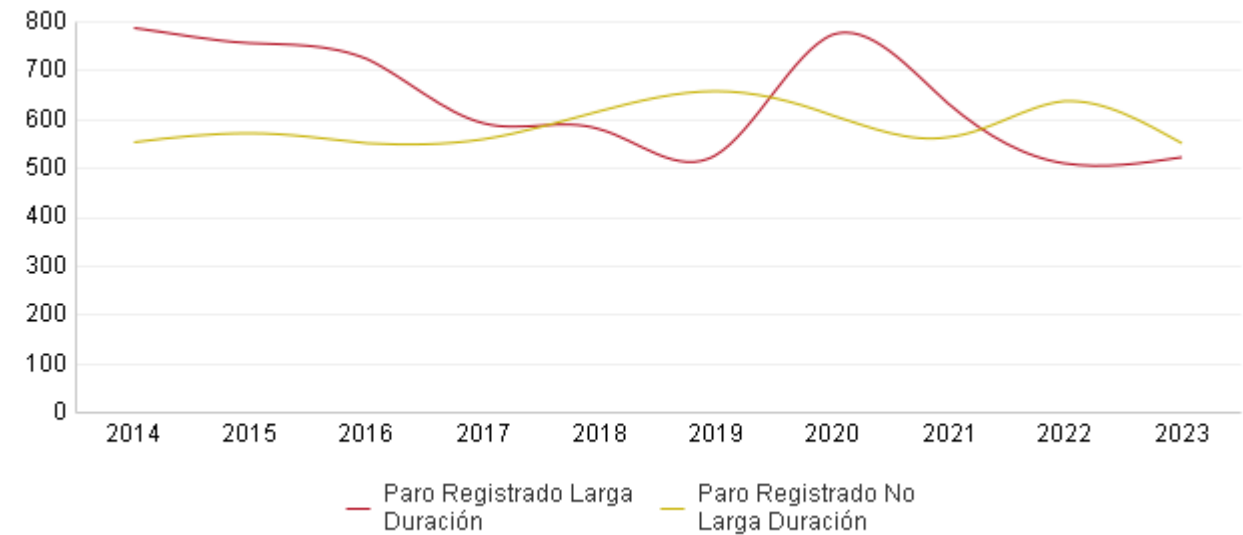
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.
Nota: No están incluidos aquellas personas con nivel formativo indeterminado.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARADAS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR TRAMOS DE EDAD

Antigüedad de la demanda	Tramos de edad			Total	% variación interanual
	Menor de 25 años	De 25 a 44 años	De 45 y más años		
<= 1 mes	7	33	65	105	-11,76
>1 y <= 3 meses	21	66	101	188	-8,74
>3 y <= 6 meses	12	44	65	121	-24,38
>6 y <= 12 meses	10	36	88	134	-10,07
> 12 a 24 meses	8	43	128	179	26,06
> 24 meses	5	62	275	342	-6,81
Total	63	284	722	1.069	-6,47

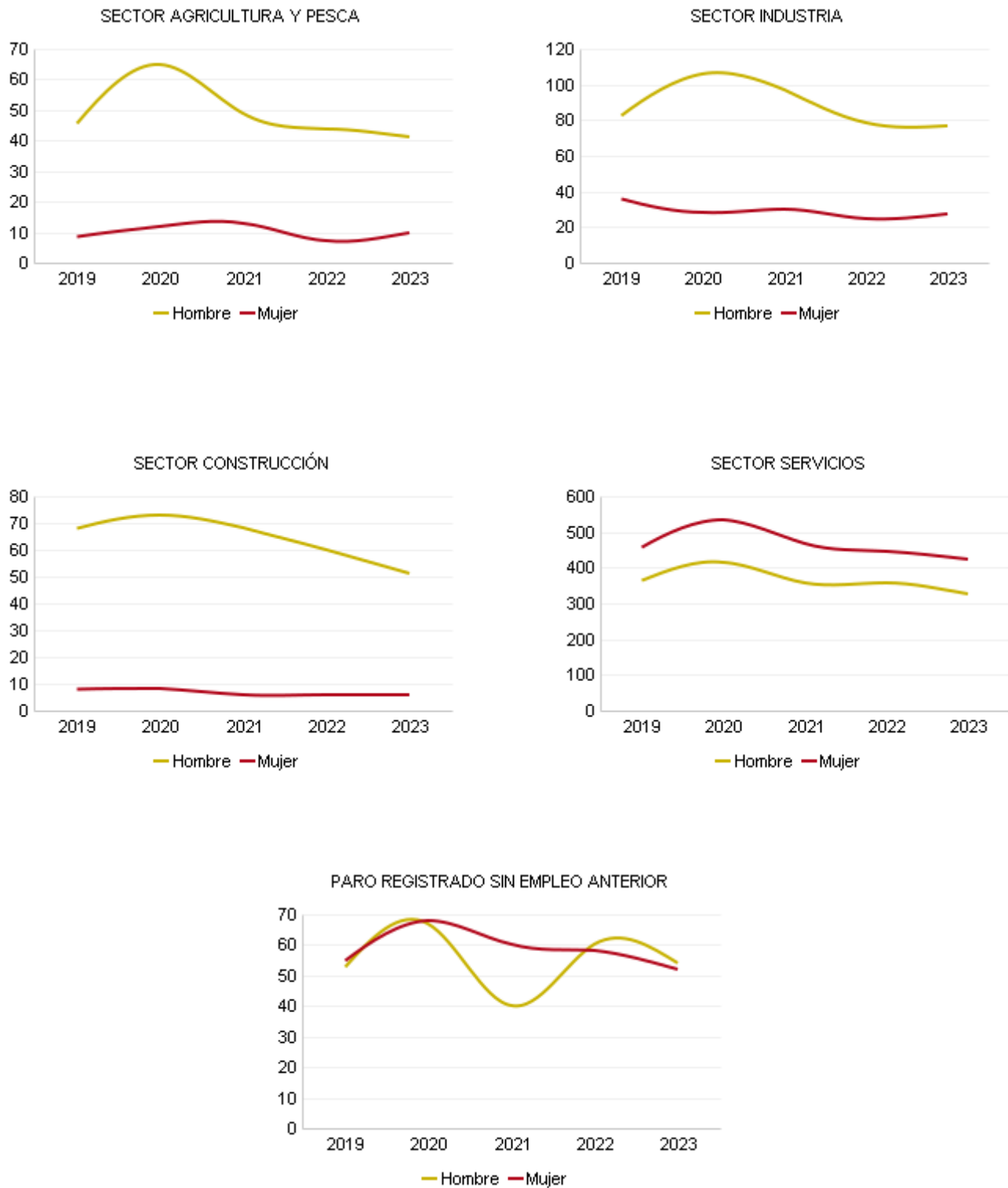
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARADAS SEGÚN ANTIGÜEDAD EN LA DEMANDA



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2014-2023.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARADAS POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2019-2023.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR VOLUMEN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARADAS

Actividades económicas (1)	PcD	% PcD por AE (2)	% variación interanual
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	146	12,70	4,29
Servicios a edificios y actividades de jardinería	92	12,38	-3,16
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	73	27,44	1,39
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	66	4,91	-2,94
Servicios de comidas y bebidas	60	4,67	-6,25
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	53	15,54	-27,40
Asistencia en establecimientos residenciales	51	6,55	-7,27
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	46	7,90	4,55
Educación	42	7,97	10,53
Actividades relacionadas con el empleo	40	3,88	-28,57
Construcción de edificios	30	5,41	-11,76
Industrias de la alimentación	25	4,39	8,70
Actividades de construcción especializada	25	6,16	-10,71
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	22	30,99	-4,35
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	21	5,33	23,53

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2023.

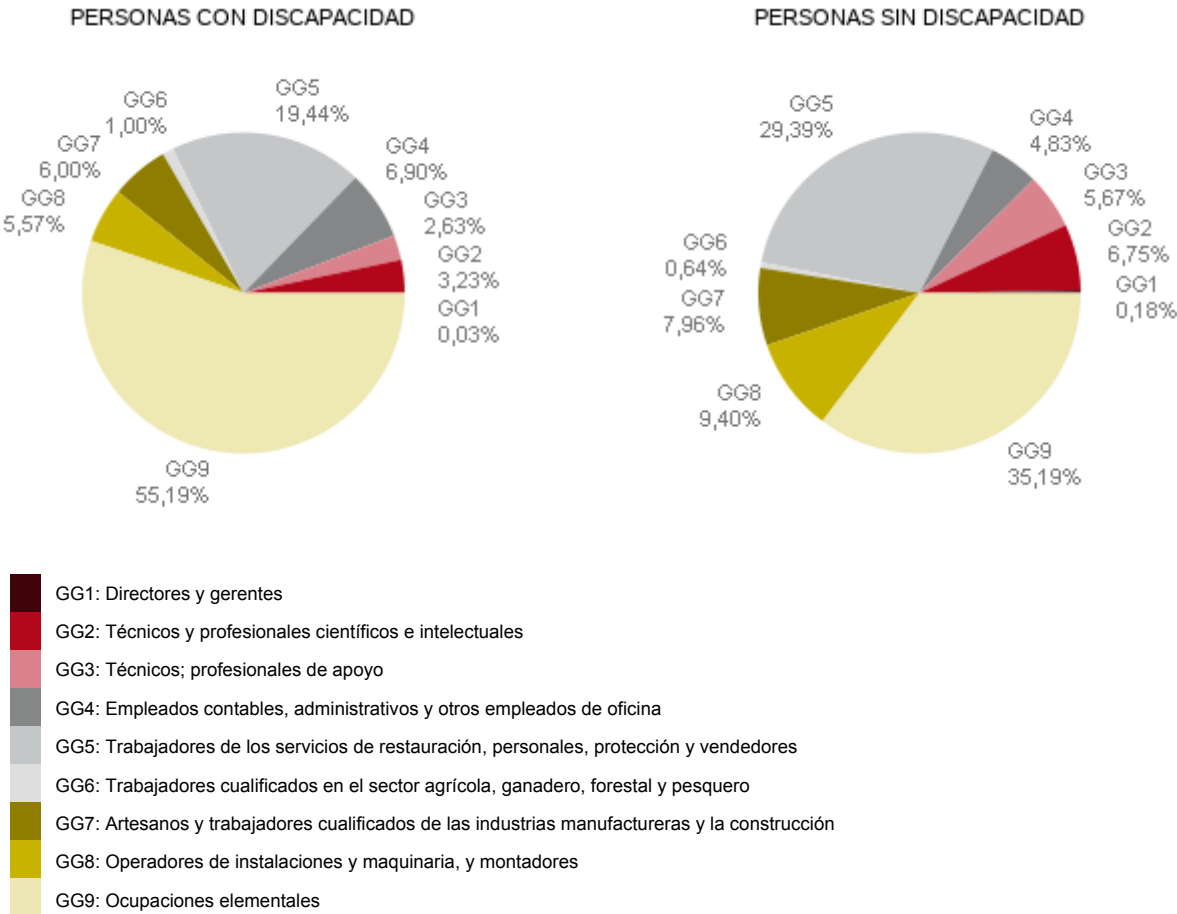
(1) Se han seleccionado las quince primeras actividades económicas con mayor volumen de personas con discapacidad paradas.

(2) AE: Actividad económica.

OCUPACIONES

CONTRATACIÓN POR OCUPACIONES

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. EVOLUCIÓN.



CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

GGO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	2	2	2	2	1	-	1	2	1	1
2	66	62	55	73	84	79	49	101	86	97
3	74	79	118	112	87	118	38	58	71	79
4	106	116	124	173	214	222	144	238	195	207
5	271	363	436	537	574	684	334	430	564	583
6	19	15	12	20	21	15	14	27	27	30
7	134	170	216	209	205	169	119	167	191	180
8	169	188	193	251	304	297	254	359	256	167
9	1.122	1.223	1.330	1.447	1.436	1.440	1.310	1.665	1.835	1.655

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2014-2023.

OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

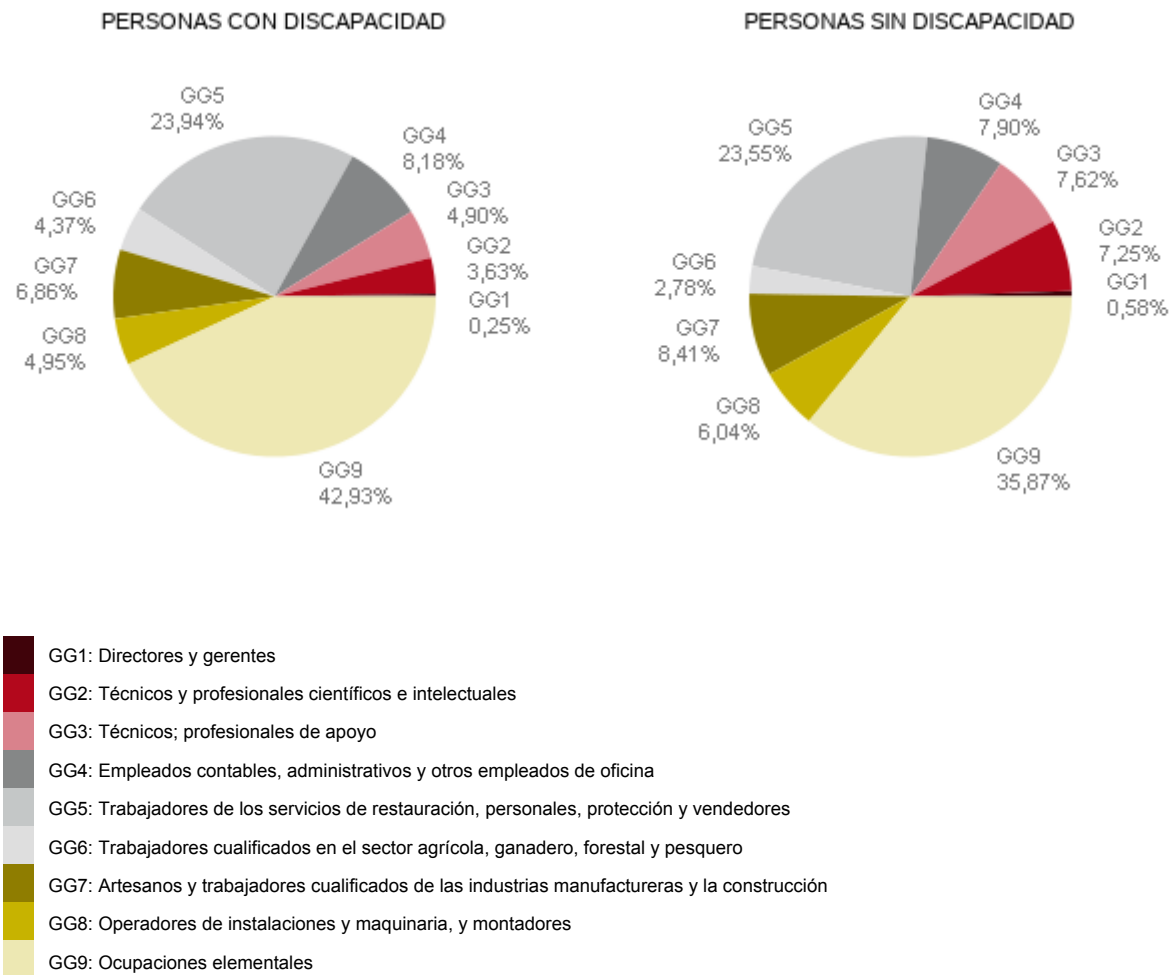
Ocupación (1)	Contratos	% PcD ocupación	Tasa temporalidad (%)	% variación interanual
Peones de las industrias manufactureras	678	4,64	81,12	-11,83
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	429	6,02	79,49	-10,06
Camareros asalariados	142	1,12	59,86	25,66
Otro personal de limpieza	128	13,72	83,59	-15,23
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	82	4,66	90,24	67,35
Peones de obras públicas	77	12,96	94,81	-19,79
Vendedores en tiendas y almacenes	70	1,42	62,86	-15,66
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	58	4,47	58,62	31,82
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	56	1,15	44,64	47,37
Empleados de información al usuario	55	27,09	90,91	37,50
Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	55	11,07	81,82	17,02
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	46	4,44	58,70	35,29
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	42	13,73	92,86	27,27
Ordenanzas	38	16,59	94,74	40,74
Auxiliares de enfermería hospitalaria	36	2,47	75,00	33,33
Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	36	9,30	69,44	12,50
Cocineros asalariados	35	2,09	54,29	20,69
Otras ocupaciones elementales	35	8,75	60,00	0,00
Conductores asalariados de camiones	34	2,07	23,53	-8,11
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	33	2,45	69,70	-29,79

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2023.

(1) Se han seleccionado las veinte ocupaciones con mayor contratación de personas con discapacidad paradas.

DEMANDA DE OCUPACIONES POR LAS PERSONAS DESEMPLEADAS

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS SOLICITUDES DE EMPLEO DE PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. EVOLUCIÓN.



SOLICITUDES DE EMPLEO POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

GGO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	8	8	10	6	12	13	14	11	12	10
2	211	163	186	177	206	198	234	186	165	146
3	260	221	230	214	227	228	261	228	214	197
4	351	353	345	334	396	359	437	408	376	329
5	1.013	1.010	1.042	945	1.051	1.058	1.274	1.107	1.026	963
6	229	253	227	241	226	205	243	205	197	176
7	446	432	363	361	357	335	419	360	324	276
8	297	316	263	263	281	237	320	243	237	199
9	2.076	2.134	2.033	1.946	2.002	2.008	2.341	2.014	1.848	1.727

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2014-2023.

OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESEMPLEADAS

Ocupación (1)	Personas con discapacidad	% demandas del colectivo en la ocupación	% variación interanual
Peones de las industrias manufactureras	509	7,97	-6,61
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	386	7,48	-6,31
Vendedores en tiendas y almacenes	222	4,94	-10,48
Conserjes de edificios	195	31,71	0,00
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	160	12,83	-8,57
Peones de obras públicas	156	10,38	-1,27
Ordenanzas	131	24,08	-14,38
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	122	5,85	-5,43
Peones del transporte de mercancías y descargadores	93	6,61	-13,08
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	79	6,67	17,91
Recepcionistas (excepto de hoteles)	76	10,56	-14,61
Camareros asalariados	76	4,49	-7,32
Peones de la construcción de edificios	73	6,43	-15,12
Reponedores	73	6,03	-5,19
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	71	12,41	-19,32
Cocineros asalariados	68	5,98	-8,11
Operadores de carretillas elevadoras	60	8,20	-16,67
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	58	7,52	-25,64
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	56	5,79	-21,13
Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	51	18,68	13,33

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2023.
 (1) Se han seleccionado las veinte ocupaciones con mayor número de solicitudes de empleo de personas con discapacidad.

GLOSARIO

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Actividad económica

Cada una de las agrupaciones en las que pueden dividirse las empresas según los distintos productos y/o servicios que principalmente producen. Las actividades económicas se han agrupado según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009, aprobada por R.D. 475/2007, de 13 de abril (BOE nº 102, 28-04). En los apartados de demandantes de empleo de este informe, indica aquella en la que trabaja el demandante o en la que realizó su último trabajo, según el caso. En los apartados de contratación, indica la actividad económica del puesto ocupado.

Población Activa

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), son aquellas personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la entrevista), suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.

Afiliación a la Seguridad Social

Relación con la Seguridad Social de las personas ocupadas (personas en alta que realizan una actividad laboral propiamente dicha, es decir, que se encuentran en una situación que les genera la obligación de cotizar). Estadísticamente, contabiliza el número de afiliaciones y no el número de personas afiliadas; es decir, la misma persona se computa tantas veces como situaciones de cotización tenga, ya sea porque tienen varias actividades laborales en un mismo régimen o en varios (pluriempleados), mientras que no incluye perceptores de prestaciones por desempleo, convenios especiales, obtención de prestación sanitaria, ...

Contratos registrados

Suma de todos los contratos procesados estadísticamente (iniciales, contratos convertidos en indefinidos); se excluyen aquellos en los que transcurren más de seis meses desde que se inicia el contrato hasta que se mecaniza.

Demandante de empleo

Persona en edad laboral, desempleada o no, que ha realizado una solicitud de un puesto de trabajo ante una Oficina de Empleo de los Servicios Públicos de Empleo, agencia de colocación, empresa de trabajo temporal, la Red de Servicios Europeos de Empleo (EURES) o en el Registro de Demandantes de Empleo en el Exterior.

Este informe tiene en cuenta las personas demandantes inscritas en los Servicios Públicos de Empleo que, a final del mes de referencia están en situación de alta o suspensión. Se excluyen a las personas demandantes de otros servicios ajenos al empleo y a las que no tienen disponibilidad para el empleo (demandantes de autoempleo, demandantes sin disponibilidad inmediata y demandantes suspendidos sin intermediación).

Demandante de empleo parado/a

Demandante de empleo que al final del mes de referencia cumple los criterios estadísticos establecidos para la medición del Paro registrado (excluye las situaciones que detalla la Orden ministerial de 11 de marzo de 1985, BOE 14-03-1985).

Persona Extranjera

Persona de nacionalidad distinta de la española.

A efectos estadísticos en los Servicios Públicos de Empleo y, en relación con la contratación, solo se consideran aquellos personas extranjeras mayores de 16 años que cuenten con la autorización administrativa previa para residir y trabajar. Respecto a la demanda de empleo, se contabilizarán las personas que puedan inscribirse y permanecer inscritas en los Servicios Públicos de Empleo, en las agencias de colocación y/o en las empresas de trabajo temporal (nacionales comunitarios, nacionales de la Confederación Suiza, nacionales del Espacio Económico Europeo -Islandia, Noruega y Liechtenstein-, y nacionales de terceros países, no pertenecientes a estos regímenes citados, que sean titulares de autorización de estancia o residencia con reconocimiento de acceso al mercado nacional de trabajo laboral).

Personas Inactivas

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE) son personas con 16 o más años no clasificadas como ocupadas ni paradas durante el período considerado (estudiantes, jubilados o pensionistas, personas que se ocupan de su hogar, incapacitados para trabajar...).

Índice de rotación

Determina el volumen de contratos que se realiza a una persona en un período determinado. Es el cociente entre el número total de contratos en un año y el número total de personas contratadas en un año.

Ocupación

Agrupación de actividades profesionales pertenecientes a diferentes puestos de trabajo con características comunes, cuyas tareas se realizan con normas, técnicas y medios semejantes y responden a un mismo nivel de cualificación.

Las ocupaciones se han estructurado según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), aprobada por R.D. 1591/2010, de 26 de noviembre (BOE nº 306, 17-12).

Personas Ocupadas

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora a cambio una retribución en dinero o especie o quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etc. Las personas ocupadas se subdividen en trabajadores por cuenta propia (empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes) y asalariados (públicos o privados).

Personas Paradas

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), son las personas con 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. También se consideran parados a las personas que ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que verifiquen las dos primeras condiciones.

Personas Paradas de larga duración (PLD)

Demandantes de empleo en situación de paro cuya antigüedad en la demanda es superior a doce meses.

Paro registrado

Demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las situaciones que detalla la Orden ministerial de 11 de marzo de 1985 (BOE 14-03-1985).

Personas con discapacidad

Personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, previsiblemente permanentes que, al interactuar con diversas barreras, pueda impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. A todos los efectos, tendrán esta consideración aquellas personas a quienes se les haya reconocido un grado de las limitaciones en la actividad, expresadas en porcentaje, igual o superior al 33 por ciento.

Personas contratadas

Suma de las distintas personas contratadas cuyo contrato se ha procesado estadísticamente (iniciales y conversiones).

RETA

Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en la Seguridad Social.

Sector económico

Agrupación de la actividad productiva en cuatro grandes bloques: Agricultura y pesca, Industria, Construcción y Servicios. En los apartados de Demandantes de empleo parados, se incluye, también, Sin empleo anterior.

Tasa de actividad

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), es el cociente entre el número total de activos y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

Tasa de contratos del colectivo

Es el cociente entre el número de contratos del colectivo y el número total de contratos en el ámbito geográfico objeto de estudio. Se expresa en porcentaje.

Tasa de demandas del colectivo

Es el cociente entre el número de demandas del colectivo y el número total de demandas en el ámbito geográfico objeto de estudio. Se expresa en porcentaje.

Tasa de empleo

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), es el cociente entre el total de personas ocupadas y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

Tasa de estabilidad

Es el cociente entre el número de contratos indefinidos y el número total de contratos. Se expresa en porcentaje.

Tasa de ocupación

Tasa de empleo.

Tasa de paro

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), es el cociente entre el número de personas paradas y el de personas activas. Se expresa en porcentaje.

Tasa de temporalidad

Es el cociente entre el número de contratos temporales y el número total de contratos. Se expresa en porcentaje.

Tasa específica de actividad

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), es el cociente entre el número de personas activas de un colectivo determinado o de un intervalo de edades y la población correspondiente al colectivo o al intervalo, expresado en porcentaje. Representa la fuerza del trabajo para un colectivo específico o intervalo de edades determinado.

Tasa específica de paro

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), es el cociente entre las personas paradas de un colectivo determinado o de un intervalo de edades y las personas activas de dicho colectivo o intervalo, expresado en porcentaje.

Para más información:

Servicio Público de Empleo Estatal

www.sepe.es

Síguenos en:



www.sepe.es

Trabajamos para ti